



(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+

El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+



Quito, Ecuador.- 148 acciones específicas en 4 ejes serán parte de la primera herramienta pública para trabajar en la política que permitirá tener datos oficiales que visibilizarán la realidad de la población LGBTI+ en temas como: salud, no discriminación y estrategias de protección para las personas adultas mayores de este sector.

El Plan de Acción de Diversidades, que se presentará oficialmente en Quito el 30 de julio de 2022 durante la marcha y festival ORGUIO 2022, fue aprobado mediante la Resolución Nro. SDH-SDH-2022-

0022- R, el 27 de julio 2022, por la secretaria de Derechos Humanos, Paola Flores Jaramillo, quién manifestó su compromiso para dar impulso y seguimiento a esta herramienta que construye estrategias y mecanismos efectivos de atención hacia la población LGBTI+; respetando los derechos humanos, sin discriminación.

El Plan de Acción de Diversidades fue creado en el marco del cumplimiento del compromiso 7 del Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador 2019-2022 que determina » Co-creación del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres y de Género y creación de un observatorio ciudadano de violencia de género y diversidades sexo – genéricas» que fomenta el cumplimiento de la normativa vigente a través de la ejecución de acciones concretas en beneficio de la población como sujetos de derecho y contribuir al cambio de patrones socio culturales sobre la violencia contra las mujeres y diversidades sexo-genéricas.

Sobre la feria "Expresiones Multicolores"

17/10/23, 16:20

En el marco del festival ORGUIO 2022 se realizará la feria informativa y de emprendimientos LGBTI+: "Expresiones Multicolores" se desarrollará para promover la prevención y abordar la violencia y/o discriminación por orientación sexual, identidad de género, canon corporal y contará con la participación de ONG e instituciones que trabajan en la atención a personas LGBTI+, además de organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la red de iniciativas económicas y sociales. La actividad se realizará en la Explanada del parque La Carolina.

El punto de encuentro para la marcha será la Av. Amazonas y República a las 15h00. El Día del Orgullo LGBTI+ se celebra cada 28 de junio como un espacio histórico de lucha por la reivindicación de derechos, sin embargo este año la conmemoración cambió su fecha en Quito para el 30 de julio.

Comparte esta publicación:

y Tweet

f Compartir

→ Imprimir

Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+&body=El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+ %0D%0A %0D%0A Quito, Ecuador.- 148 acciones específicas en 4 ejes serán parte de la primera herramienta pública para trabajar en la política que permitirá tener datos oficiales que visibilizarán la realidad de la población LGBTI+ en temas como: salud, no discriminación y estrategias de protección para las personas adultas mayores de este sector. El Plan de Acción de Diversidades, que se presentará... %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/el-ecuador-cuenta-por-primera-vez-con-un-plan-de-accion-de-diversidades-para-la-poblacion-lgbti/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instaló las Mesas Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe

El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instaló las Mesas Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe



Loja, 12 de junio de 2023.- El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, inauguró la instalación de las *"Mesas Provinciales de Género y Diversidades"*, en Loja y Zamora Chinchipe, con el fin de aterrizar y fortalecer las acciones interinstitucionales plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025.

La instalación de estas Mesas orientadas a la territorialización del PAD se desarrollará a nivel nacional en las 24 provincias del Ecuador, hasta el mes de octubre.

El desarrollo de las Mesas Provinciales de Género y Diversidades se realizó a través de la articulación con las coordinaciones zonales

del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos y las gobernaciones provinciales, que se encargaron de la convocatoria a las distintas instituciones en sus territorios.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano Monteros, señaló que "la territorialización de la implementación, así como el seguimiento del Plan de Acción de Diversidades, es fundamental para descentralizar el accionar del Estado frente a las necesidades de la población LGBTI+".

Las Mesas están organizadas en función de los mecanismos de gestión y seguimiento del cumplimiento estipulado en el PAD, el cual apunta a incidir en la planificación estratégica y operativa de cada entidad rectora de la política, así como de las instituciones de otras funciones del Estado que tienen relación con la garantía de derechos de las personas LGBTI+, lo que en la práctica constituye una estrategia intersectorial para la coordinación de multiactores.

Las entidades públicas comprometidas con la ejecución del PAD son carteras de Estado de la Función Ejecutiva, de la Función Judicial, de la Función de Transparencia y Control Social, así como los Consejos Nacionales para la Igualdad.

Las atribuciones de las entidades comprometidas con el PAD, dentro de su conformación en las mesas de territorialización, se enmarcan dentro del marco programático por sectores de derechos a los que pertenecen: mesa sectorial civil y política; mesa sectorial económica; mesa sectorial de derechos sociales y mesa sectorial de derechos culturales.

El seguimiento, tanto como la evaluación del PAD, permitirán retroalimentar y ajustar la planificación anual, a la vez que harán que sea posible consolidar información para la rendición de cuentas que deberá ser entregada a los organismos internacionales de derechos humanos, que dan seguimiento al cumplimiento de los compromisos del país en materia de igualdad y no discriminación de las personas LGBTI+.

A la par se desarrollaron los talleres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población LGBTI+", el 6 de junio de 2023 en la provincia de Loja, en la Universidad Nacional de Loja, al que asistieron un total de 258 personas en las dos jornadas de sensibilización; y el 8 de junio de 2023 en la Universidad Técnica Particular de Loja, extensión Zamora Chinchipe, al cual asistieron un total de 37 personas.

El director de Política Integral de los Derechos de la población LGBTI+, Fernando Sancho, informó que "se sensibilizó sobre la importancia de prevenir la discriminación y violencia hacia la población LGBTI+. Se brindaron contenidos conceptuales y herramientas prácticas para el abordaje de la violencia hacia esta población".

Este taller aborda cuatro temáticas relacionadas a la situación de las personas LGBTI+, aproximación conceptual a la diversidad sexo genérica, raíces de la violencia hacia la población LGBTI+ y sus tipos, ámbitos y consecuencias e hitos históricos y de política pública a favor del bienestar integral de las personas LGBTI+.

Estas temáticas están orientadas a desmitificar prejuicios, desmontar narrativas estigmatizantes y discriminatorias, lograr cuestionamientos y generar empatía y reflexión, con la finalidad de propiciar compromisos en los participantes en torno a la lucha contra la violencia y discriminación hacia la población LGBTI+.

Comparte esta publicación:

y Tweet

f Compartir

A Imprimir

■ Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instaló las Mesas Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe&body=El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instaló las Mesas Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe %0D%0A %0D%0A Loja, 12 de junio de 2023.- El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, inauguró la instalación de las "Mesas Provinciales de Género y Diversidades", en Loja y Zamora Chinchipe, con el fin de aterrizar y fortalecer las acciones interinstitucionales plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025. La instalación... %0D%0A Leer más:

https://www.derechoshumanos.gob.ec/el-ministerio-de-la-mujer-y-derechos-humanos-instalo-las-mesas-provinciales-de-genero-y-diversidades-en-loja-y-zamora-chinchipe/)

Entérate



(https://www.salud.gob.ec/centros-de-salud-habilitados-para-la-vacuna-covid-19/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)

X (https://twitter.com/DDHH_Ec)

f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)

(http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)

(https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades

El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades



El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, inauguró las "Mesas Provinciales de Género y Diversidades", en Chimborazo, Bolívar, Carchi, Imbabura, Santa Elena y Galápagos, durante el mes de julio, con el fin de aterrizar y fortalecer las acciones interinstitucionales plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025. La instalación de las Mesas orientadas a la territorialización del PAD se desarrollará a nivel nacional en las 24 provincias del Ecuador a lo largo de los siguientes meses, hasta septiembre.

Estas Mesas Provinciales de Género y Diversidades se realizaron mediante la convocatoria conjunta con las Gobernaciones, con la finalidad de juntar a las instituciones del Estado en la construcción

de espacios seguros y diversos.

Estas reuniones se realizan en función de los mecanismos de gestión y seguimiento del cumplimiento estipulado en el PAD, el cual apunta a incidir en la planificación estratégica y operativa de cada entidad rectora de la política, así como de las instituciones de otras funciones del Estado que tienen relación con la garantía de derechos de las personas LGBTI+, lo que en la práctica constituye una estrategia intersectorial para la coordinación de multiactores.

Las entidades públicas comprometidas con la ejecución del PAD son carteras de Estado de las funciones: Ejecutiva, Judicial y de Transparencia y Control Social, así como los Consejos Nacionales para la Igualdad. Las atribuciones de las entidades comprometidas con el PAD, dentro de su conformación en las mesas de territorialización, se enmarcan

dentro del marco programático por sectores de derechos a los que pertenecen: mesa sectorial civil y política; mesa sectorial económica; mesa sectorial de derechos sociales y mesa sectorial de derechos culturales.

El seguimiento, tanto como la evaluación del PAD, permitirán retroalimentar y ajustar la planificación anual, a la vez que harán que sea posible consolidar información para la rendición de cuentas que deberá ser entregada a los organismos internacionales de derechos humanos, que dan seguimiento al cumplimiento de los compromisos del país, en materia de igualdad y no discriminación de las personas LGBTI+.

Por otra parte, los Talleres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población LGBTI+", se realizaron a la par de las Mesas de Género y Diversidades durante todo el mes de julio, alcanzando la asistencia de un total de 1.275 personas en las doce jornadas de sensibilización en las provincias de: Chimborazo,

Bolívar, Carchi, Imbabura, Santa Elena y Galápagos. (https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2023/08/2.jpg)

El taller de sensibilización aborda cinco temáticas relacionadas a la situación de las personas LGBTI+, aproximación conceptual a la diversidad sexo genérica, raíces de la violencia hacia la población LGBTI+ y sus tipos, ámbitos y consecuencias e hitos históricos y de política pública a favor del bienestar integral de las personas LGBTI+, así como la situación de la población LGBTI+ en Ecuador. Estas temáticas están orientadas a desmitificar prejuicios, desmontar narrativas estigmatizantes y discriminatorias, lograr cuestionamientos, y generar empatía y reflexión, con la finalidad de propiciar compromisos en los participantes en torno a la lucha contra la violencia y discriminación hacia la población LGBTI+.



Comparte esta publicación:

y Tweet

f Compartir

🖶 Imprimir

■ Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades&body=El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades %0D%0A %0D%0A El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, inauguró las "Mesas Provinciales de Género y Diversidades", en Chimborazo, Bolívar, Carchi, Imbabura, Santa Elena y Galápagos, durante el mes de julio, con el fin de aterrizar y fortalecer las acciones interinstitucionales plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025. La instalación... %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/el-ministerio-de-la-mujer-y-derechos-humanos-continua-desarrollando-mesas-provinciales-degenero-y-diversidades/)

Entérate



(https://www.salud.gob.ec/centros-de-salud-habilitados-para-la-vacuna-covid-19/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- **f** (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LGBTI+ a escala nacional

Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población I GBTI+ a escala nacional



El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, lideró en la ciudad de Cuenca el evento de clausura de los talleres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población LGBTI+", los cuales se han realizado a nivel nacional, en cada una de las 24 provincias del Ecuador, logrando sensibilizar a lo largo de 54 jornadas de talleres a más de 6000 servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil, activistas, estudiantes y ciudadanía en general, sobrepasando así la meta proyectada de 5000 personas sensibilizadas para finales del año 2023.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano Monteros, señaló que "mediante este taller se entregan herramientas necesarias para fortalecer sus capacidades y construir juntos el Ecuador libre de violencia que nos merecemos".

Estos talleres de sensibilización abordan temáticas orientadas a desmitificar prejuicios, desmontar narrativas estigmatizantes y discriminatorias y generar empatía y reflexión, con la finalidad de propiciar compromisos en los participantes en torno a la lucha contra la violencia y discriminación hacia la población LGBTI+.

Como insumo de capacitación, se distribuyó el "Glosario de términos para comprender la diversidad sexual y de género", el cual constituye un aporte del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos para que cualquier persona interesada comprenda de forma sencilla a la diversidad sexo-genérica, a fin de erradicar prácticas que vulneran

18/10/23, 10:16 Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LGBTI+ a ... derechos humanos.

Además, se presentó un extracto del documental "Una Mirada a la Diversidad", primer producto audiovisual sobre sobre las condiciones de vida de la población LGBTI+ en Ecuador generado por parte del Ejecutivo.

Comparte esta publicación:

discriminacion-hacia-la-poblacion-lgbti-a-escala-nacional/)

 ✓ Tweet

f Compartir

⊟ Imprimir

Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LGBTI+ a escala nacional&body=Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LGBTI+ a escala nacional %0D%0A %0D%0A El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, lideró en la ciudad de Cuenca el evento de clausura de los talleres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población LGBTI+", los cuales se han realizado a nivel nacional, en cada una de las 24 provincias del Ecuador, logrando sensibilizar a lo largo de 54 jornadas de talleres a más de 6000 servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil, activistas, estudiantes y ciudadanía en general, sobrepasando así la meta proyectada de 5000 personas sensibilizadas para finales del año 2023. %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/mas-de-6000-funcionarios-publicos-sensibilizados-en-prevencion-de-la-violencia-y-

Entérate



(https://www.salud.gob.ec/centros-de-salud-habilitados-para-la-vacuna-covid-19/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNICEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN JOVEN LGBTI+

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNIÇEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBI ACIÓN JOVEN I GBTI+

Quito.- La Secretaría de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, articuló acciones de apoyo técnico y metodológico con UNICEF para la obtención de datos de la población joven LGBTI+, mediante el uso de su plataforma digital U-Report Ecuador, con la que se busca garantizar el derecho a la participación de adolescentes y jóvenes a nivel nacional.

En el marco de la construcción del Plan de Acción de Diversidades 2021-2025 que lidera la Subsecretaría de Diversidades, se realizó la encuesta nacional a través de U-Report desde el 10 de marzo hasta el 10 de abril del presente año, con 34.680 casos, de los cuales 29.225 fueron adolescentes y jóvenes.

Esto aportó a superar el problema detectado en un primer momento de diagnóstico del Plan de Acción de Diversidades, referido a la insuficiencia de datos para identificar necesidades del grupo etario de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) que limitaba establecer un enfoque intergeneracional adecuado en esta herramienta de incidencia de la política pública.

Los resultados obtenidos en la encuesta han sido integrados en el Plan de Acción de Diversidades, cuya validación con actores institucionales directamente vinculados a su ejecución y representantes clave de las organizaciones de la sociedad civil se realizará a finales de mayo y principios de junio del año en curso.

Comparte esta publicación:

y Tweet

f Compartir

A Imprimir

Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNICEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN JOVEN LGBTI+&body=SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNICEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN JOVEN LGBTI+ %0D%0A %0D%0A Quito.- La Secretaría de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, articuló acciones de apoyo técnico y metodológico con UNICEF para la obtención de datos de la población joven LGBTI+, mediante el uso de su plataforma digital U-Report Ecuador, con la que se busca garantizar el derecho a la participación de adolescentes y jóvenes a nivel nacional. ... %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/secretaria-de-derechos-humanos-articulo-acciones-con-unicef-para-actualizacion-dediagnostico-de-poblacion-joven-lgbti/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- \mathbf{X} (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- **f** (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciaria en el país

Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciaria en el país



Cuenca, 1 de septiembre de 2022.- Con la presencia de la secretaria de Derechos Humanos, Paola Flores Jaramillo se desarrolla el Censo Penitenciario en el Centro de Privación de la Libertad Azuay N° 1, mismo que se realizará hasta el 4 de septiembre, en Cuenca.

Hasta el momento hay más de 4.000 personas censadas, equivalente al 10% de la población penitenciaria a escala nacional, en este importante proceso que ayudará a mejorar el sistema penitenciario del Ecuador.

La Secretaría de Derechos Humanos verifica el proceso y manifiesta la importancia del mismo: "el Censo facilitará el levantamiento y actualización de la información sociodemográfica de las personas privadas de la libertad para mejorar sus condiciones de habitabilidad y para lograr una mejor administración como parte de la aplicación de la política pública".

Además, destaca que el Ecuador por primera vez cuenta con una política pública para el Sistema Nacional de Rehabilitación Social con un enfoque de derechos humanos y que el Censo Penitenciario es uno de los primeros pasos para la implementación de la misma.

Paola Flores Jaramillo resalta la labor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Dirección General del Registro Civil, y el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes (SNAI), y la Policía quienes hacen realidad este paso importante encaminado a fortalecer el Sistema de Rehabilitación

18/10/23, 10:12

Social con acciones reales.

El proceso se ha completado en las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Loja, El Oro y desde ayer se realiza en Azuay, mientras que hoy inicia en Santo Domingo. El Censo penitenciario inicio e 22 de agosto y se prevé que dure 3 meses.

Comparte esta publicación:

y Tweet

f Compartir

🖶 Imprimir

■ Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciaria en el país&body=Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciaria en el país %0D%0A %0D%0A Cuenca, 1 de septiembre de 2022.- Con la presencia de la secretaria de Derechos Humanos, Paola Flores Jaramillo se desarrolla el Censo Penitenciario en el Centro de Privación de la Libertad Azuay N° 1, mismo que se realizará hasta el 4 de septiembre, en Cuenca. Hasta el momento hay más de 4.000 personas censadas, equivalente al 10% de la población... %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/censo-penitenciario-alcanza-al-10-de-la-poblacion-penitenciaria-en-el-pais/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivienda

Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivienda



La Secretaría de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, articula acciones con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) dentro del proceso preparatorio del 8vo. Censo de Población y 7mo. de Vivienda 2022, uno de los logros más importantes es la inclusión de las variables de orientación sexual e identidad de género.

Gracias a esto, el Ecuador aumentará la información estadística para el reconocimiento de las personas de la población LGBTI+ como sujetos de derechos y abrirá la posibilidad de que se generen

políticas integrales para mejorar sus condiciones de vida y el acceso a los derechos fundamentales como son la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y la justicia.

Los equipos técnicos de la Secretaría y Idel INEC mantienen una programación para avanzar en este importante objetivo que permite avanzar hacia la no discriminación y la garantía de derechos en el país.

El 8vo. Censo de Población y 7mo. de Vivienda se realizará entre noviembre y diciembre del año en curso. Se debió cumplir en 2020, pero la pandemia lo impidió.

Esta cartera de Estado continúa trabajando para que el Ecuador Diverso se consolide.

Comparte esta publicación:

y Tweet

f Compartir

⊟ Imprimir

Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivienda&body=Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivienda %0D%0A %0D%0A La Secretaría de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, articula acciones con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) dentro del proceso preparatorio del 8vo. Censo de Población y 7mo. de Vivienda 2022, uno de los logros más importantes es la inclusión de las variables de orientación sexual e identidad de género. Gracias a esto, el... %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/variables-de-orientacion-sexual-e-identidad-de-genero-se-incluyen-en-el-proximo-censo-de-poblacion-y-vivienda/)

Entérate



(https://www.salud.gob.ec/centros-de-salud-habilitados-para-la-vacuna-covid-19/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- **f** (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+

Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+



Quito, 27 de octubre de 2022.- Con la finalidad de contar con datos oficiales sobre las personas LGBTI+ se realizó el plan piloto de la Encuesta de condiciones de vida de esta población, en Quito y Guayaquil del 12 al 23 de octubre.

200 personas fueron encuestadas con el propósito de obtener información que permita afinar la operación estadística de la encuesta de condiciones de vida que se implementará en 2023. La metodología propuesta para este proceso pertenece al modelo de muestreo impulsado por los encuestados, que permite referir a otras personas de la población LGBTI+, además de la vinculación de encuestadores mediante una estrategia participativa de gestión y líneas de abordaje que articula a esta población.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano Monteros, señaló que la Secretaría de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) mantienen un convenio

específico de cooperación interinstitucional a través del cual se realiza el levantamiento de información sobre la Población LGBTI+ en este sentido se desarrolló la Encuesta piloto de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+, "las estadísticas oficiales son lo más cercano a una radiografía de la realidad de la población de un país", recalcó.

Andrés Alarcón, una de las personas encuestadas e integrante de la Fundación Alianza Igualitaria considera que la encuesta se desarrolló con normalidad y dijo que: "este proceso es histórico, nos va a permitir reivindicarnos en la lucha por nuestros derechos y a partir de estas cifras y datos estadísticos oficiales, finalmente se convertirá en nuestra voz y en el llamado a crear políticas públicas acorde a nuestra realidad".

Por su parte Christian Matute Sánchez, director de Promoción y Monitoreo para la prevención de las violencia hacia la Población LGBTI+, señaló que este plan piloto se realizó en Quito y Guayaquil, "en respuesta a los procesos históricos de exigibilidad de derechos y el compromiso por mejorar las condiciones de vida de la Población LGBTI+".

Una de las prioridades de esta institución es impulsar la promoción y protección integral de derechos que visibilice a la población LGBTI+ y aporte con datos a la planificación y generación de política pública y la toma de decisiones en su beneficio.

Manifestamos nuestro compromiso, a través de la Alianza por las Diversidades Sexo – Genéricas, para construir y fortalecer espacios y mecanismos de participación, en especial con aquellos relacionados a los procesos estadísticos para el levantamiento de información sobre población LGBTI+ y resultados del Censo Ecuador 2022.

Comparte esta publicación:

y Tweet

f Compartir

🖶 Imprimir

■ Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+&body=Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+ %0D%0A %0D%0A Quito, 27 de octubre de 2022.- Con la finalidad de contar con datos oficiales sobre las personas LGBTI+ se realizó el plan piloto de la Encuesta de condiciones de vida de esta población, en Quito y Guayaquil del 12 al 23 de octubre. 200 personas fueron encuestadas con el propósito de obtener información que permita afinar la operación estadística de... %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/plan-piloto-sobre-la-encuesta-de-condiciones-de-vida-de-la-poblacion-lgbti/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador

La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador



Manta, 21 de junio de 2023.– El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, realizó en Manta la socialización de los resultados de la "Encuesta Piloto" y presentó las acciones realizadas para el levantamiento de la "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+", que se desarrollará en Ecuador por primera vez en la historia del país.

La Encuesta Piloto se realizó en 2022, mediante un convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), y también junto a la Cooperación Alemana (GIZ), que apoyó en la construcción de la metodología y el formulario.

Esta encuesta se constituye como una herramienta fundamental para la recolección de datos, además permitió evaluar la efectividad y validez de las preguntas antes de su implementación en la encuesta final, con el objetivo de detectar posibles errores o

ambigüedades en las preguntas, así como también evaluar la comprensión y respuesta de los participantes.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano, indicó que "contar con datos y estadísticas oficiales permitirá visibilizar a la población LGBTI+ e implementar acciones que permitan la protección y promoción de derechos".

Para el último semestre de el 2023 se espera realizar la Encuesta Nacional con una metodología que funciona en dos momentos:

- En un primer momento se realiza una Encuesta Probabilística a hogares a nivel nacional para poder contar la población LGBTI+ en el territorio nacional, esto se realizará en el mes de octubre de 2023.
- En un segundo momento se levanta la "Encuesta de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+", solo a personas que pertenezcan a esta población, en el mes de noviembre de 2023.

Richard Nole, activista del colectivo LGBTI+ de la provincia de Zamora Chinchipe, señaló que: "es el primer Gobierno que invierte recursos del Estado para promover estos espacios que son públicos y que son de derechos de todos los ciudadanos ecuatorianos, tener datos estadísticos nos va a permitir acceder a políticas públicas, normativas locales de prevención y protección de derechos de cada una de las personas LGBTI+".

Mediante esta encuesta nacional se prevé conocer las condiciones de vida de la población LGBTI+, a escala nacional. Datos como: vivienda, salud, educación, derechos humanos, características sociodemográficas se reflejarán con el objetivo de contar con datos reales que aporten a la planificación y generación de política pública y la toma de decisiones para la garantía de sus derechos.

Comparte esta publicación:

 ✓ Tweet

f Compartir

⊖ Imprimir

■ Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador&body=La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador %0D%0A %0D%0A El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría deDiversidades, realizó en Manta la socialización de los resultados de la "Encuesta Piloto" y presentó las acciones planificadas para el levantamiento de la "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+", que se desarrollará en Ecuador por primera vez en la historia %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/la-encuesta-nacional-de-condiciones-de-vida-de-la-poblacion-lgbti-se-aplicara-enecuador/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

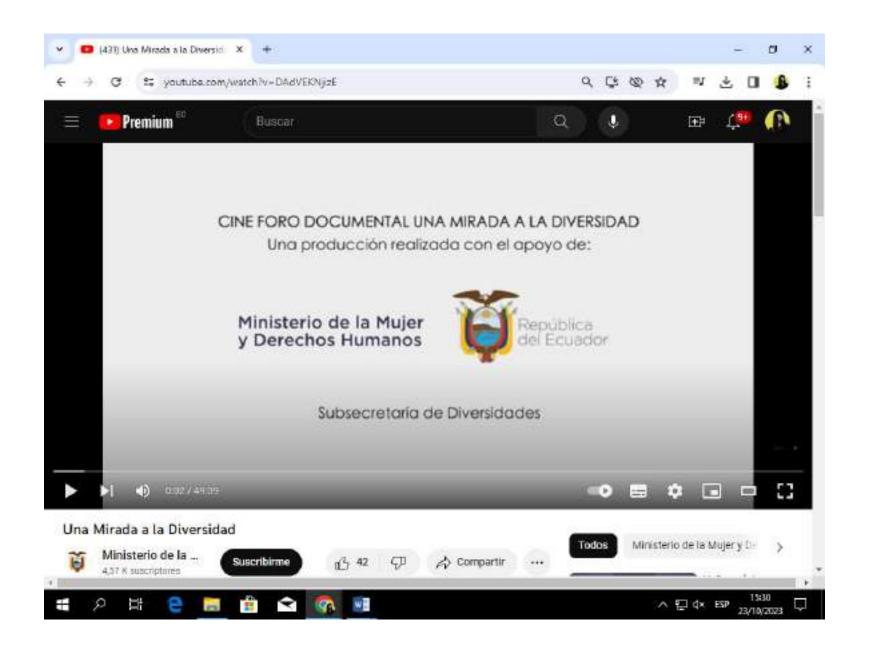
Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

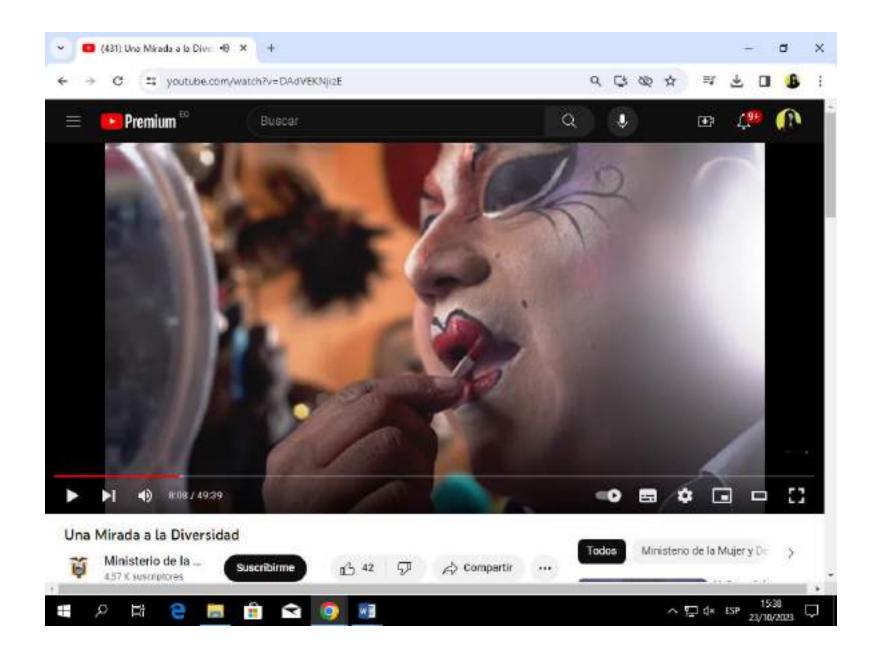
Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

Teléfono: 593-2 395-5840







Resolución Nro. SDH-SDH-2022-0022-R Quito, D.M., 27 de julio de 2022

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Abg. Paola Elizabeth Flores Jaramillo SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: "El Ecuador es un Estado constitucional de aberechos y justicia, social, democrático, soberano independiente, uniturio, intercultural, plurinacional y laico,";

Que, el mandato constitucional previsto en el artículo 3, número 1, manifiesta que son deberes primordiales del Estado; "Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitames.";

Que, el artículo 11, número 2, de la Carta Magna establece que: "Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ldeología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIII, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, tempoval o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación":

Que, el artículo 11, número 3 de la ibidem, dispone que: "Los derechos y garanías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e immediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte.";

Que, el artículo 11, el número 8, de la norma antes citada establece que: "El contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas. El Estado generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio", y; el número 9, determina que el más alto deber del Estado, consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución:

Que, el artículo 35, de la Constitución de la República del Ecuador preceptúa que: "Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de viesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad";

Que, el artículo 66, número 3 idem, reconoce: "El derecho a la integridad personal que incluye: a) La integridad física, príquica, moral y sexual. b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y saucionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas





Resolución Aro, SDH-SDH-2022-0022-R

Quito, D.M., 27 de julio de 2022

medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.";

Que el articulo 70 de la Carta Fundamental, determina: "El Estado formularó y ejecutara políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporar el enjaque de género en planes y programas, y brindar asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público";

Que el artículo 85 de la Norma ut supra, prevê: "La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicas que garanticen los devechos reconocidos por la Constitución, se regularin de acaserdo con las signientes disposicionens. L. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer ejecución de la prevalencia del interès general sobre el interés particular, cuando las ejecución de la perplacio de la prevalencia del interès general sobre el interés particular, cuando las ejecución de la ejecución de bienes o servicios públicas o prestación de bienes o servicios públicas en conflicta o prestación de bienes o servicios públicas en se adoptarán medidas alternativas que constituentalmentes, la política o prestación de bienes políticas públicas. En la jornulación de las políticas políticas políticas políticas en conflictas y servicios públicas. En la jornulación de las políticas y quantidades, pueblos políticas públicas se garantiación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Que el numeral 1 del articulo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: "A las ministras y ministros de Estudo, adenda de las artibuciones establecidas en la ley, les corresponde: 1. Efercer la rectoria de las políticas públicas del área a su cargo y espedir los acuerdos y resoluciones admindstrativas que requieran su gestión.";

Que el artículo 226 de la Carta Fundamental, manda: "Los instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos que des sean atribuidas en la Constitución y la ley, Gendrán el deber de coordinar actiones para el camplimiento de sus fanes y hacer efectivo el goce y ejercicio de los deber de coordinar actiones para el camplimiento de sus fanes y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derectus reconocidos en la Constitución.";

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador expresa que: "La administración publica constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquia, descentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación: ";

Que el anticulo 341 de la Cana Magna, establece que: "El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo lorgo de sus vidas, que aregaven los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y principios principales grupos que requieren consideración especial por la persistencia de designadades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición entra, de salud o de discriminación.)";

Oue el anteulo 54 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala: "Planes bistitucionales,- Las instituciones sujetas al darbia de este cédigo, excluyendo los Gobiernos Antónomos Desterntuficación y Destrutollo sus instrumentos de planificación y Destrutollo sus instrumentos de planificación institucionales, para verificar que las propuestas de acciones, programas y proyectos correspondan a las competencias institucionales y los objetivos del Plan Aucional de Desarrollo";

Que, el artículo 14 del Código Orgánico Administrativo, determina que: "Principio de juridicidad. La actuación administrativa se somete a la Constitución, a los instrumentos internacionales, a la ley, a los



NAMED TO A SPORT ACT OF STANDS BARRIED SPORT AND ACT OF



Resolución Nro. SDH-SDH-2022-0022-R Quito, D.M., 27 de julio de 2022

principios, a la jurispradencia aplicable y al presente Código.";

Que, el artículo 1 del Decreto Ejecutivo Nro. 093 de 06 de julio de 2021, dispone que la Secretaría de Derechos Humanos, entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, tendrá a su cargo además de las competencias ya establecidas, la siguiente: "... Erradicación de todas las formas de violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica.";

Que, el artículo 1 del Decreto Ejecutivo Nro. 216 del 01 de octubre de 2021, determina que la Secretaría de Derechos Humanos, entre otras, es la instancia rectora de las políticas públicas para la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica;

Que, el artículo 2, número 4 del Decreto Ejecutivo referido el párrafo precedente, dispone: "En el marco de la erradicación de tudas las formas de violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica: (...)c) Planificar y ejecutar planes para la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica...;

Que, mediante Memorando Nro. SDH-SDH-2021-0379-M de 08 de noviembre de 2021, la Máxima Autoridad de la Secretaria de Derechos Humanos socializa "la implementación del Decreto Ejecutivo Nro. 093, para lo cual se ha creado la Subsecretaria de Diversidades, Dirección de Política Integral de los Derechos de la Población LGBTI+ y la Dirección de Promoción y Monitoreo para la Prevención de violencia hacia la Población LGBTI+, unidades técnicas que deben operativizarse de manera inmediata de conformidad a su misión, atribuciones, facultades productos y servicios, aprobados por el Ministerio del Trabajo y Ministerio de Economía y Finanzas.";

Que, con Decreto Ejecutivo No. 420 de 05 de mayo de 2022, suscrito por el señor Guillermo Lasso Mendoza, Presidente Constitucional de la República del Euador, se designó a la Abg. Paola Elizabeth Flores Jaramillo, como Secretaria de Derechos Humanos;

Que, el Plan de Acción de Diversidades LGBTI+ 2022 – 2025, como política pública para prevenir y erradicar la violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica, se construyó mediante un proceso participativo, tanto con entidades públicas cuanto con representantes de organizaciones de la sociedad civil y activistas independientes de las poblaciones LGBTI+, garantizando así, el ejercicio del derecho constitucional a la participación ciudadana en los procesos de planificación de los asuntos públicos;

Que, con memorando Nro. SDH-SDD-2022-0095-M de 26 de julio de 2022, el Mgs. Alexander Gino Guano, Subsecretario de Diversidades, solicitó a la Abg. Paola Elizabeth Flores Jaramillo, Secretaria de Derechos Humanos, la oficialización del Plan de Acción de Diversidades LGBTI+ 2022-2025;

Que, mediante sumilla inserta al memorando antes señalado, en el Sistema de Gestión Documental QUIPUX, la Abg. Paola Elizabeth Flores, Secretaria de Derechos Humanos dispuso; "Por favor realizar la Resolución Administrativa para oficializar el Plan de Acción de Diversidades (...);y.

En ejercicio de mis atribuciones constitucionales, reglamentarias y estatutarias:

RESUELVO:





Resolución Aro. SDH-SDH-2022-0022-R Quito, D.M., 27 de Julio de 2022

Arthenlo L. Aprobar el Plun de Acción de Diversidades LGBTI+ 2022 - 2025, que se anexa a esta Resolución y es parte integrante.

Articulo 2. Disponer al Director/a de Política Integral de los Derechos de la Población LGHTH+, o quien haga sus veces, la socialización a las instituciones participantes y su difusión a nivel nacional de las metas, abjetivos y fines del Plan de Acción de Diversidades 2022-2025.

Articulo 3.- Disponer al Directoria de Promoción y Montoneo para la Prevención de Violencia hacia la Población LOBTI+, o quien haga sus veces, el Seguimiento y Montoneo del cumplimiento de metas, objetivos y fines del Plan de Acción de Diversidades 2022-2025.

Artículo 4.- De la ejecución de esta Resolución encârguese al Subsecretario de Diversidades.

Disposición Transitoria Única.- La Secretaria de Derechos Humanos, realizará las acciones mecesarias, a fin de exhortar a la Presidencia de la República, para plasmar la presente Resolución en un Decreto Ejecutivo.

Esta Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

этэтигин драгий эргэн үүр үүр үү

Abg. Paola Elizabeth Flores Intamillo SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

:exoso: - helitoteot22001658952648,pdf

apd:7ped-

Copia:

Sciinta Dietora Funny Cristina Ullea Monar Directora de Asesoria Juridiea

Scine Ingeniero Edurado Santiago Auz Placencia Director Adminbirativo

at/in





(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

* (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)

X (https://twitter.com/DDHH_Ec)

f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)

(http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)

(https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+

El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+



Quito, Ecuador.- 148 acciones especificas en 4 ejes serán parte de la primera herramienta pública para trabajar en la política que permitirá tener datos oficiales que visibilizarán la realidad de la población LGBTI+ en temas como: salud, no discriminación y estrategias de protección para las personas adultas mayores de este sector.

El Plan de Acción de Diversidades, que se presentará oficialmente en Quito el 30 de julio de 2022 durante la marcha y festival ORGUIO 2022, fue aprobado mediante la Resolución Nro. SDH-SDH-2022-

0022- R, el 27 de julio 2022, por la secretaria de Derechos Humanos, Paola Flores jaramillo, quién manifestó su compromiso para dar impulso y seguimiento a esta herramienta que construye estrategias y mecanismos efectivos de atención hacia la población LGBTI+; respetando los derechos humanos, sin discriminación.

El Plan de Acción de Diversidades fue creado en el marco del cumplimiento del compromiso 7 del Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador 2019-2022 que determina » Co-creación del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres y de Género y creación de un observatorio ciudadano de violencia de género y diversidades sexo – genéricas» que fomenta el cumplimiento de la normativa vigente a través de la ejecución de acciones concretas en beneficio de la población como sujetos de derecho y contribuir al cambio de patrones socio culturales sobre la violencia contra las mujeres y diversidades sexo-genéricas.

Sobre la feria "Expresiones Multicolores"

En el marco del festival ORGUIO 2022 se realizarà la feria informativa y de emprendimientos LGBTI+: "Expresiones Multicolores" se desarrollarà para promover la prevención y abordar la violencia y/o discriminación por orientación sexual, identidad de género, canon corporal y contará con la participación de ONG e instituciones que trabajan en la atención a personas LGBTI+, además de organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la red de iniciativas especiales. La actividad se realizará en la Explanada del parque La Carolina.

El punto de encuentro para la marcha será la Av. Amazonas y República a las 15h00. El Día del Orgullo LGBTI+ se celebra cada 28 de junio como un espacio histórico de lucha por la reivindicación de derechos, sin embargo este año La conmemoración cambió su fecha en Quito para el 30 de julio.

Comparte esta publicación:

Tweet.

† Compartir

niminqmi 🔂

Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+&body=El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+ %0D%0A %0D%0A Quito, Ecuador.- 148 acciones específicas en 4 ejes serán parte de la primera herramienta pública para trabajar en la política que permitirá tener datos oficiales que visibilizarán la realidad de la población LGBTI+ en temas como: salud, no discriminación y estrategias de protección para las personas adultas mayores de este sector. El Plan de Acción de Oiversidades, que se presentará... %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/el-ecuador-cuenta-por-primera-vez-con-un-plan-de-accion-de-diversidades-para-la-poblacion-lgbt/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bonoinfanciatuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

* (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)

X (https://twitter.com/DDHH_Ec)

f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)

(http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)

(https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instaló las Mesas Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe

El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instaló las Mesas Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe



Loja, 12 de junio de 2023,- El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, inauguró la instalación de las "Mesas Provinciales de Género y Diversidades", en Loja y Zamora Chinchipe, con el fin de aterrizar y fortalecer las acciones interinstitucionales plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025.

La instalación de estas Mesas orientadas a la territorialización del PAD se desarrollará a nivel nacional en las 24 provincias del Ecuador, hasta el mes de octubre.

El desarrollo de las Mesas Provinciales de Género y Diversidades se realizó a través de la articulación con las coordinaciones zonales

del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos y las gobernaciones provinciales, que se encargaron de la convocatoria a las distintas instituciones en sus territorios.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano Monteros, señaló que "la territorialización de la implementación, así como el seguimiento del Plan de Acción de Diversidades, es fundamental para descentralizar el accionar del Estado frente a las necesidades de la población LGBTI+".

culturales.

personas LGBTI+, lo que en la práctica constituye una estrategia intersectorial para la coordinación de multiactores. como de las instituciones de otras funciones del Estado que tienen relación con la garantia de derechos de las el PAD, el cual apunta a incidir en la planificación estratégica y operativa de cada entidad rectora de la política, así Las Mesas están organizadas en función de los mecanismos de gestión y seguimiento del cumplimiento estipulado en

Función Judicial, de la Función de Transparencia y Control Social, así como los Consejos Nacionales para la Igualdad. Las entidades públicas comprometidas con la ejecución del PAD son carteras de Estado de la Función Ejecutiva, de la

sectorial civil y politica; mesa sectorial económica; mesa sectorial de derechos sociales y mesa sectorial de derechos territorialización, se enmarcan dentro del marco programático por sectores de derechos a los que pertenecen: mesa Las atribuciones de las entidades comprometidas con el PAD, dentro de su conformación en las mesas de

país en materia de igualdad y no discriminación de las personas LGBTI+. organismos internacionales de derechos humanos, que dan seguimiento al cumplimiento de los compromisos del que harán que sea posible consolidar información para la rendición de cuentas que deberá ser entregada a los El seguimiento, tanto como la evaluación del PAD, permitirán retroalimentar y ajustar la planificación anual, a la vez

Particular de Loja, extensión Zamora Chinchipe, al cual asistieron un total de 37 personas. un total de 258 personas en las dos jornadas de sensibilización; y el 8 de junio de 2023 en la Universidad Técnica Población LGBTI+", el 6 de junio de 2023 en la provincia de Loja, en la Universidad Nacional de Loja, al que asistieron A par se desarrollaron los talleres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la

conceptuales y herramientas prácticas para el abordaje de la violencia hacia esta población". sobre la importancia de prevenir la discriminación y violencia hacia la población LGBTI+. Se brindaron contenidos El director de Política Integral de los Derechos de la población LGBTI+, Fernando Sancho, Informó que "se sensibilizó

históricos y de política pública a favor del bienestar integral de las personas LGBTI+. diversidad sexo genérica, raices de la violencia hacia la población LGBTI+ y sus tipos, ámbitos y consecuencias e hitos Este taller aborda cuatro temáticas relacionadas a la situación de las personas LGBTI+, aproximación conceptual a la

en torno a la lucha contra la violencia y discriminación hacia la población LGBTI+. lograr cuestionamientos y generar empatía y reflexión, con la finalidad de propiciar compromisos en los participantes Estas temáticas están orientadas a desmitificar prejuicios, desmontar narrativas estigmatizantes y discriminatorias,

Comparte esta publicación:

- JaawT W
- 4 Compartir
- Timinqmi &

el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025. La instalación... %00%0A Leer más: Género y Diversidades", en Loja y Zamora Chinchipe, con el fin de atentizar y fortalecer las acciones interinstitucionales plasmadas en de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, inauguró la inscalación de las "Mesas Provinciales de Mesas Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe %00%0A %0D%0A Loja, 12 de junio de 2023.- El Ministerio Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe&body=El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instaló las 🕿 Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instalo las Mesas

-y-oheneg-ab-seleibnivorq-sesem-zel-oletani-zonemurl-zorbesb-y-alum-el-ab-oirestrim-la/se.dog.zonemurlzorbasab.www/\text{\text{construction}}

diversidades-en-loja-y-zamora-chinchipe/)



Entérate

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- * (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades

El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades



El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, inauguró las "Mesas Provinciales de Género y Diversidades", en Chimborazo, Bolívar, Carchi, Imbabura, Santa Elena y Galápagos, durante el mes de julio, con el fin de aterrizar y fortalecer las acciones interinstitucionales plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025. La instalación de las Mesas orientadas a la territorialización del PAD se desarrollará a nivel nacional en las 24 provincias del Ecuador a lo largo de los siguientes meses, hasta septiembre.

Estas Mesas Provinciales de Género y Diversidades se realizaron mediante la convocatoria conjunta con las Gobernaciones, con la finalidad de juntar a las instituciones del Estado en la construcción

de espacios seguros y diversos.

Estas reuniones se realizan en función de los mecanismos de gestión y seguimiento del cumplimiento estipulado en el PAD, el cual apunta a incidir en la planificación estratégica y operativa de cada entidad rectora de la política, así como de las instituciones de otras funciones del Estado que tienen relación con la garantía de derechos de las personas LGBTI+, lo que en la práctica constituye una estrategia intersectorial para la coordinación de multiactores.

Las entidades públicas comprometidas con la ejecución del PAD son carteras de Estado de las funciones: Ejecutiva, Judicial y de Transparencia y Control Social, así como los Consejos Nacionales para la Igualdad. Las atribuciones de las entidades comprometidas con el PAD, dentro de su conformación en las mesas de territorialización, se enmarcan

sectorial económica; mesa sectorial de derechos sociales y mesa sectorial de derechos culturales. dentro del marco programático por sectores de derechos a los que pertenecen: mesa sectorial civil y política; mesa

país, en materia de igualdad y no discriminación de las personas LGBTI+. organismos internacionales de derechos humanos, que dan seguimiento al cumplimiento de los compromisos del que harán que sea posible consolidar información para la rendición de cuentas que deberá ser entregada a los El seguimiento, tanto como la evaluación del PAD, permitirán retroalimentar y ajustar la planificación anual, a la vez

Por atra parte, los Talleres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población

Santa Elena y Galápagos. Carchi, Imbabura, asistencia de un total de 1.275 personas en las doce jornadas de sensibilización en las provincias de: Chimborazo, 16B7+", se realizaron a la par de las Mesas de Género y Diversidades durante todo el mes de Jullo, alcanzando la



contra la violencia y discriminación hacia la población LGBTI+. de propiciar compromisos en los participantes en torno a la lucha cuestionamientos, y generar empatía y reflexión, con la finalidad desmontar namativas estigmatizantes y discriminatorias, logran Estas temáticas están orientadas a desmitificar prejuicios, LGBTI+, así como la situación de la población LGBTI+ en Ecuador. de política pública a favor del bienestar integral de las personas LGBTI+ y sus tipos, ámbitos y consecuencias e hitos históricos y diversidad sexo genérica, raices de la violencia hacia la población la situación de las personas LGBTI+, aproximación conceptual a la El taller de sensibilización aborda cinco temáticas relacionadas a

Comparte esta publicación:

content/uploads/2023/08/2.jpg)

-dw/>ac/www.derechoshumanos.gob.ec/wp-

- 199wT ₩
- 1 Compartir
- nimingmit 6
- plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025. La instalación... 9607/40A Leer más: Imbabura, Santa Elena y Galápagos, durante el mes de julio, con el fin de aterrizar y fortalecer las acciones interinstitucionales de la Subsecretaria de Diversidades, inauguró las "Mesas Provinciales de Género y Diversidades", en Chimborazo, Bolivar, Carchi, desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades %00%0A %00%0A El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades&body-El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa 🗷 Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa

genero-y-diversidades/)

Entérate



habilitados-para-la-vacuna-covid-19/) -bulss-ab-sortnas/cag.bulss.www/:sqttfd-



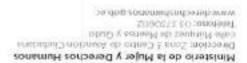
INTERPOLATION PROPERTY OF A STATE OF
INTERINSTITUCIONALES
EVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO A TERRITORIALIZACIÓN DEL PLAN DE ES (PAD) LGBTI+ 2022-2025.
ULLAS TAPIA – LÍDER SPI CHIMBORAZO.
BORAZO

	TEMAS TRATADOS:		
1.	CONSTATACIÓN DE QUORUM.		
2.	BIENVENIDA POR PARTE DEL GOBERNADOR.		
3.	BIENVENIDA POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARIA DE DIVERSIDADES.		
4.	EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA A DESARROLLAR.		
5.	SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSIDADES LGBTI+ 2022-2025.		
6.	PLENARIA.		
7.	ACUERDOS.		
8.	CLAUSURA DE LA MESA.		

	INTERVENCIONES INTERINSTITUCIONALES
1.	GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO, SE DELEGA AL SR. BYRON CORONADO, PARA QUE BRINDE LA BIENVENIDA A LA MESA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO ORIENTADA A ABORDAR LA TERRITORIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSIDADES (PAD) LGBTI+ 2022-2025.
2.	SUBSECRETARIA DE DIVERSIDADES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS, DIRECTOR DE POLÍTICA INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTI+ SR. CHRISTIAN LANDETA, DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y MONITOREO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS PERSONAS LGBTI+ SR. LUIS GÁRCES Y TÉCNICO SR. LEONARDO SORNOZA, QUIENES SOCIALIZARON EL PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSIDADES (PAD) LGBTI+ 2022-2025.
3.	SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL CHIMBORAZO DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS, LÍDER DEL SPI CHIMBORAZO PSI. BENJAMÍN PULLAS TAPIA, QUIEN MANIFESTÓ LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO DEL SUBSECRETARIA DE DIVERSIDADES EN LA LUCHA PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA DE LA POBLACIÓN LGBTI+.
4.	THE PROPERTY OF THE PROPERTY DESCRIPTION OF THE PROPERTY DISCUSSION OF THE PROPERTY OF THE PRO
5.	DEFENSORIA PÚLBICA, ABG. ISABEL GONZALEZ DEFENSORA PÚBLICA, EMITIO EL SALUDO POR PARTE DEL DIRECTOR DE LA DEFENSORIA PÚBLICA DE CHIMBORAZO E INDICO LA PREDISPOSICIÓN PARA TRABAR ARTICULAMENTE EN FL. PRO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTI+.
6.	The second section of the last contract of the last

	ACUERDOS		
1.	GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO, MENCIONA QUE REALIZARÁ EL LLAMADO DE ATENCIÓN A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE NO ACUDIERON A LA MESA CONVOCADA.		
2.	SUBSECRETARIA DE DIVERSIDADES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS, SE COMPROMETE A BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN ESPACIOS DE		







SPI Chimborazo ogolóois4 nailtarA Psi. Cl. José Benjamin Pullas Tapia Firma:

HUMM £ TO al ob atelieiooqe3 Soc. Diana Jazel Sandoval López Firmat

OBSERAYCIONES	
EN LA CONVOCATORÍA PARA LA MESA PROVINCIAL NO ACUERDIERON TODAS	*1
LAS INSTITUCIONES INVITADAS.	
EL QUÒRUM DE LA MESA ES DE 13 FUNCIONARIOS REPRESENTANDO A 12	.2
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA PROVINCIA.	

INSTITUCIONES LA INFORMACIÓN RECIBIDA EN LA MESA. TODAS LAS INSTITUCIONES ACORDARON REPLICAR DENTRO DE SUS	.9
TODAS LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES,	
SUBSECRETARIA DE DIVERSIDADES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS, SE COMPROMETE A ENVIAR EL PAD Y MATERIAL INFORMATIVO A	3
SECUMENTO AL PAD DENTRO DE LAS INSTITUCIONES EN TERRITORIO,	Г
MUJER Y DERECHOS HUMANOS, REALIZAR UNA NUEVA MESA PARA DAR	3.
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA POBLACIÓN LGBT1+,	
CVbVCILVCIQA A SENSIBITISVCIQA EN LEWYS DE BISEAEACIQA A EBBYDICVCIQA	



Oficina Técnica 5

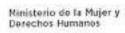
Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos

		ACTA DE REUNIÓN	
		REDESIMESAS/REUNIONES INTERINSTITUCIONALES	
TEMA DE REUNIÓN:		MESA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y GÉNERO EN BOLÍVAR ORIENTADA EXCLUSIVAMENTE A ABORDAR LA TERRITORIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSIDADES (PAD).	
ECH	łA:	12/7/2023	
ES	PONSABLES:	PAGLA AJILA – COORDINACIÓN ZONAL 5	
UG	19-	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR-AUDITORIO	
-0.14		TEMAS TRATADOS:	
1.	- CONSTATACIÓN	TERRITORIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSIDADES (PAD), CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS EN BOLIVAR DE QUORUM	
2	RIENVENIDA - ABO	RICARDO ABOCA RIVADENEIDA-GOBERNADOR DE BOLÍVAR	
3.	PRESENTACIÓN LA	TERRITORIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSIDADES (PAD), POR PARTE DE LA SUBSECRETARIA DE 1G. ALEXANDER GUANO, DIRIGIDO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.	
		UCIONES PUBLICAS	
5.	ACUERDOS INTER	INSTITUCIONALES	
	CIERRE		
-	-	INTERVENCIONES INTERINSTITUCIONALES	
t.	GOBERNACIÓN BE ACTIVACIÓN DE L	DLÍVAR, SE DELEGA A LA COMISARIA NACIONAL (MÓNICA MOBNAR OROZCO), PARA QUE LOGRE PARTICIPAR EN LA A MESA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y GÉNERO EN BOLÍVAR	
2,	SUBSECRETARIA DE DIVERSIDADES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS, POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE DIVERSIDADES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS, CHRISTIAN LANDETA, SE SOCIALIZÓ LA TERRITORIALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSIDADES (PAD) EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR.		
3.	EL CONSEJO DE IGUALDAD INTERGENERACIONAL EN BOLÍVAR, PROPONE GENERAR ESPACIOS DE SENSIBILIZACIÓN, CON LOS GADS MUNICIPALES, PARA LOGRAR FORTALECER LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y COMUNITARIOS DE LAS PERSONAS LGBTI, SIENDO QUE POR EL MOMENTO NO EXISTEN GARANTÍAS ADECUADAS PARA LA COMUNIDAD LGBTI EN LA PROVINCIA.		
4,	ECU 911, MENCIONA LA IMPORTANCIA DE FORTALECER LA UTILIZACIÓN DE LA LÍNEA DE EMERGENCIA PARA PONER EN CONOCIMIENTO POSIBLES CASOS DE VIOLENCIA O DISCRIMINACIÓN A PERSONAS LGBTI POR MEDIO DEL EJE DE PREVENCIÓN EN CAMPAÑAS INTERINSTITUCIONALES.		
5.	SUBSECRETARIA DE DIVERSIDADES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS, AL MOMENTO DE BRINDAR EL PRIMER ABORDAJE EN CASOS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN A PERSONAS LGBTI, SE LOGRE DESCRIBIR POSIBLES CASOS DE DISCRIMINACIÓN O DELITO POR ODIO, DONDE EL AGENTE POLICÍA LOGRE EVALUAR Y MENCIONARLO EN SU PARTE POLICÍAL.		
T.	-	ACUERDOS	
1.	GOBERNACIÓN BOLÍVAR, ABG. RICARDO AROCA RIVADENEIDA-GOBERNADOR DE BOLÍVAR, MENCIONA QUE EXTENDER EL LLAMA DE ATENCIÓN A LAS INSTITUCIONES PUBLICAS QUE NO HAN PARTICIPADO DE LA MESA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y ERRADICA		
SUBSECRETARIA DE DIVERSIDADES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS, SE COMPROMETE A BRIND ASISTENCIA TÉCNICA Y ESPACIOS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LA APLICACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSI 2. TOMANDO EN CUENTA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE LO SOLICITEN POR MEDIO DE SUS DIRECTORES/AS DISTRITA DELEGADOS PROVINCIALES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN QUE ESTÁN CONFORMADAS POR LAS 22 INSTITUCIONES PÚB BOLÍVAR		IICA Y ESPACIOS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LA APLICACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSIDADES (PAD). JENTA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS QUE LO SOLICITEN POR MEDIO DE SUS DIRECTORES/AS DISTRITALES Y/O	
3.	MALLIER V DERECK	GUALDAD INTERGENERACIONAL EN BOLÍVAR, MANTENER EL FORTALECIMIENTO POR MEDIO DEL MINISTERIO DE LA HOS HUMANOS CON LAS VISITAS A LOS ALCALDES/AS EN LA PROVINCIA DE BOLÍVAR, PARA FORTALECER LAS DIATAS DE LOS CONSEJOS Y JUNTAS CANTONALES DE PROTECCIÓN QUE LOS 7 CANTONES MANTIENE.	
4.	ECU 911, SE MANTENDRÁ ACTUALIZANDO Y REPORTANDO POR MEDIO DE LA ACTIVACIÓN INTERINSTITUCIONAL POSIBLES CASOS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN EN PERSONAS LGBTI EN LA PROVINCIA.		

IsnA	Firms: Fare on Pelcologia a Victima de Violencia intratamiliar Especialista de la Oficina Tecnica 3 Menatemo de Lawa Paredes Especialista de la Oficina Tecnica 3 Menatemo de Lawa Paredes Especialista de la Oficina Tecnica 3	
	DEL PLAN DE ACCIÓN DE DIVERSIDADES (PAD), SIENDO QUE L	SARON PARTIPAR LOGRAR SOLICITAR EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO 15 PRÓXIMOS MESES SE REALIZARA LA RESPECTIVA VEEDURÍA Y 16 CADA INSTITUCIÓN PÚBLICA Y GAD MUNICIPAL POR MEDIO DEL 17 DERECHOS HUMANOS.
3.	ECHEANDIA, GAD MUNICIPAL LAS NAVES, GAD MUNICIPAL CAI BOLÍVAR, DELEGACIÓN PROVINCIAL AGENCIA DE ASEGURAMIS PREPAGADA (ACEES), CONADIS, DEFENSORÍA PUBLICA, DEFEN	ORÍA DEL PUEBLO, REGISTRO CIVIL, IDENTIDAD Y CEDULACIÓN, MA-ECHEANDIA-LAS NAVES, DISTRITO DE EDUCACIÓN CHILLANES,
7	EL QUÓRUM DE LA MESA PROVINCIAL SE CONTÓ CON 17 FUN. PÚBUCAS, GADS MUNICIPALES Y PREFECTURA EN BOLÍVAR.	ONARIOS PÚBLICOS, QUE REPRESENTAN 14 INSTITUCIONES
'I		SEVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MULIERES Y RESENTACIONES PÚBLICAS, GADS MUNICIPALES Y
	3580	VACIONES
9		EMA DE PROTECCIÓN EN LA PROVINCIA EN CASO QUE SE EVIDENCIEN L'ASEABILIDAD, PARA QUE L'OGREN REALIZAR EL TRÀMITE PARA
s	HOSPITAL BÁSICO 1555 EN GUARANDA, POR MEDIO DE SU BOLÍ INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL IESS EN BOLÍ	

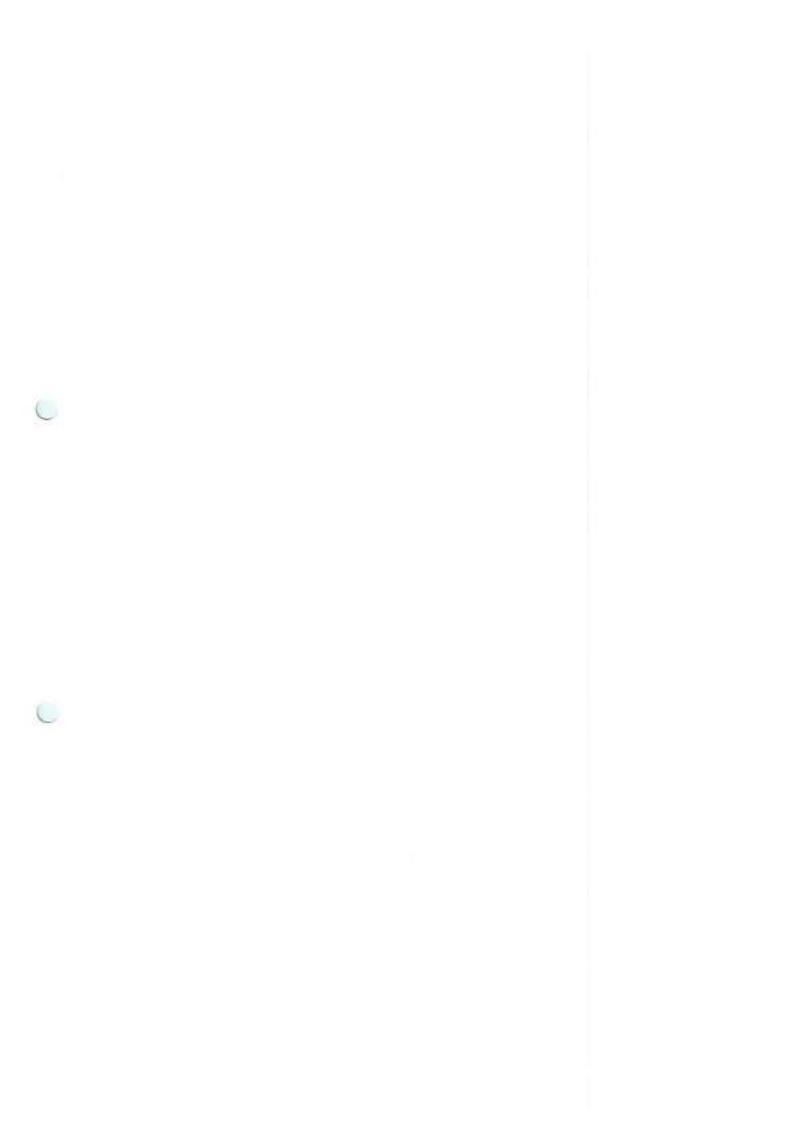


Ministerio de la Mujer y Dereches fumeranos de La Parier y Dereches fumeran de La Parier y 100 2 (2000)





		FORMATO DE ACTA	A DE REUNIÓN		
		REDES/MESAS/REUNIONES II	NTERINSTITUCIONALES		
TEMA DE REUNION: AC FECHA: 27 DESCONSABLES: De		Conformación de mesa de Género y Diversidades orientada a abordar la territorialización del Plan de			
		Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025.			
		27/7/2023			
		Ps. Cl. Blanca Mawyin Armijo.	The second Ambanial Ways Chicagos Salon		
LUGA	R:		itario de Educación Ambiental Miguel Cifuentes Salón		
		Octagonal. TEMAS T	RATADOS:		
	Established to Online	era Mesa de Género y Diversidades en territ	CONTROL PRODUCTION CONTROL OF THE PRODUCTION OF		
1.	Forest Contract Contr				
2		entación orientada a abordar la territorializa Diversidades Ab. Alexander Guano.	ción del Plan de Acción de Diversidades a cargo de la		
3		o del Ing. David Andrade delegado Ministro I delegada del GAD Santa Cruz Msc. Nadine G	Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de alván.		
4	Plan de Acción de creada para el gru		go Cristian Landeta, donde socializa la primera politica pública		
5	Intervención con e	el tema enfoque de Género a cargo del Direc	tor de Prevención de Violencia LGBTI+ Msc. Luis Garcés		
6	Plenaria a cargo d	e los delegados de las instituciones públicas.			
7	Acuerdos Instituci	pnales			
8	Cierre				
		ACUERDOS INTERIN			
1,	prevención de vio	lencia a los grupos LGBTI+.	de formación para los operadores turísticos y sensibilizar en		
2.	MIES se comprom más amplia en pro		ya tlenen desrarollado el protocolo a nivel nacional ya que es		
1	Dfensoría Pública	se compromete a mantener un espacio para	la debida atención a las personas LGBTI+,		
4.	Policía Nacional se	e compromete a replicar el taller de sensibili	zación a todo el personal policial en la Isla Santa Cruz.		
5.	Consejo de Gobier	rno del Régimen Esecial de Galápagos realiza de las personas LGBTI+.	ar el apoyo interinstitucional en la prevención de violencia a la		
6.	Casa de la cultura	se compromete a revisar el sustento legal q que ellos se basan en la Ley Orgánica de Cul	ue pueda ser utilizado ante una situación de violencia a los Itura.		
		OBSERVAC	CIONES		
1.	Cruz - Dirección d	asistieron autoridades y delegados de los G/ e Desarrollo Social - MIES - MINTUR - Consej pajo - Casa de la Cultura - ECU 9 1 1 - Defens	ADs Parroquiales de Santa Rosa y Bellavista -GAD Cantón Santa jo Cantonal de Protección de Derechos - Policía Nacional - oría Pública.		
2.	De las institucione	es convocadas no asistieron MSP - FGE - Unio	dad Judicial.		
3.	En horas de la terde del 27 de julio de 2023 se desarrolló el taller de Sensibilización de las personas LGBTI+ donde acudieron ciudadanos y delegados de las diferenteas instituciones quienes en su mayoría era personal docente.				
4.	Las pròximas mes	as se desarrollarán de manera bimestral y o	bservar los avances en cada una de las instituciones.		
Anali	T. Blanca Mawyin A. sta de Protección Inte	gral - Psicóloga E LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS	Firma:		





	ACTA DE REUNION
RE	DES/ MESAS/ REUNIONES INTERINSTITUCIONALES
TEMA DE REUNION;	"Convocatoria a la Mesa de Prevención de Violencia de Género orientada a abordar la territorialización del Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025"
FECHA:	19-06-2023
RESPONSABLES:	SPI- Oficina técnica 5
LUGAR:	Salón auditorio Centro comunal Cristo del consuelo

	TEMAS TRATADOS
1	Constatación de Quorum
2	Bienvenida por parte del representante de la Subsecretaría de Diversidades
3	Explicación de la metodología a desarrollar
4	Socialización del Plan de Acción de Diversidades LGBTI+ 20222-2025
5	Plenaria
6	Acuerdos
7	Clausura de la mesa

	INTERVENCIONES INTERINSTITUCIONALES
1	Subsecretaria de diversidades del ministerio de la mujer y derechos humanos, por medio de la dirección de la subsecretaria de diversidades del ministerio de la mujer y derechos humanos, CHRISTIAN LANDETA, se socializó la territorialización del plan de acción de diversidades (PAD) en la provincia de Los Rios.
2	El Ministerio de Educación informó sobre programas de inclusión y educación en diversidad de género en las escuelas.
3	El Consejo de la Judicatura habló sobre la sensibilización de jueces y personal judicial en temas de diversidad.
4	La Casa de la Cultura propuso actividades culturales y educativas para promover la tolerancia y el respeto.
5	La Jefatura Política de Babahoyo compartió su compromiso en la promoción de políticas inclusivas en el ámbito local.
6	La Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada habló sobre la capacitación de personal de salud en atención sensible a la diversidad.
7	El Centro Comunal Cristo del Consuelo detalló sus acciones de apoyo comunitario

	ACUERDOS		
1	Subsecretaria de diversidades del ministerio de la mujer y derechos humanos, se compromete a brindar asistencia técnica y espacios de capacitación y sensibilización en la aplicación plan de acción de diversidades (PAD). Tomando en cuenta las instituciones públicas que lo soliciten por medio de sus directores/as distritales y/o delegados provinciales del sistema de protección que están conformadas por las 22 instituciones públicas de Los Ríos.		





t	Se acuerda promover campañas de sensibilización y concienciación en la comunidad para prevenir la violencia de género y promover la inclusión LGBTI+
3	Se acuerda realizar capacitaciones sobre diversidad sexual y género para el personal de todas las instituciones involucradas, con el apoyo de expertos en el tema.
7	Se acuerda establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el progreso en la implementación del PAD LGBTI+ y la reducción de la violencia de género en el territorio.

La convocatoria a la Mesa de Prevención de Violencia de Género orientada a abordar es. 2500-5505 +11901 (GAB) sebelisseid de Disciplina de Convocatoria de Con	t
la territorialización del Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025, se entregaron y se envió vía Quipux a 16 instituciones públicas.	
El quórum de la mesa provincial se contó con 15 funcionarios públicos, que representan a 9 instituciones públicas de Los Rios.	7
Las instituciones que no lograron participar son: fiscalia general del estado, defensoria publica, defensoria del pueblo, ministerio de salud pública, servicio integrado de seguridad ecu 911, consejo nacional para la igualdad intergeneracional, dirección general del registro civil.	ε
Sugerencia para las instituciones públicas que no lograron participar, solicitar el acompañamiento técnico del plan de acción de diversidades (PAD), siendo que los próximos meses se realizara la respectiva veeduría y observancia de su aplicación, según las competencias de cada institución pública medio del equipo técnico SPI Babahoyo del ministerio de la mujer y derechos humanos	t

Ministerio de la mujer y derechos humanos Especialista de Oficina Técnica Mgtr. Laura Paredes Firma: HOMM -2TO -oyorlede8-I92 Analista psicólogo Mgtr. Jasson Garcia Firma:



ACTA MESA PROVINCIAL DE GÉNERO Y DIVERSIDADES PROVINCIA AZUAY

Nombre del evento: "MESA PROVINCIAL DE GÉNERO Y DIVERSIDADES"

Fecha: 04 de Octubre del 2023

Hora: 8h30-10h30

Lugar: Salón de Próceres de la Gobernación de Azuay (calle Simón Bolívar y calle Luis

Cordero esq.)

Modalidad: Presencial

1. ANTECEDENTES

Mediante Oficio Nro. MMDH-SDD-2023-0074-O, de fecha 29 de septiembre de 2023, suscrito por el Mgs. Alexander Gino Guano Monteros, Subsecretario de Diversidades, solicita a la Ing. María del Consuelo Orellana Pacheco, Gobernadora de Azuay que, a través de la Gobernación del Azuay, se realice la Convocatoria a la Conformación de la Mesa de Género y Diversidades orientada a abordar la territorialización del Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025.

Mediante Oficio Nro. MDG-GAZU-2023-0609-OF, de fecha 29 de septiembre de 2023, suscrito por la Ing. Maria del Consuelo Orellana Pacheco, Gobernadora de Azuay, remite la Convocatoria a Conformación De Mesa De Género y Diversidades En La Provincia Del Azuay a realizarse en el Salón de Próceres de la Gobernación de Azuay (calle Simón Bolívar y ealle Luis Cordero esq.), el día miércoles 4 de octubre de 2023 en el horario de 08H30 a 10H30.

Por disposición de la Directora Zonal 6 Ab. Gabriela Solano, se asiste a la reunión de la mesa de género y diversidades efectuado por la Subsecretaria de Diversidades en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, este evento se realizó en una jornada de 08:30 a 10:30 por lo que se procedió a cumplir con esta actividad.

2. OBJETIVO

Participar en la mesa provincial de género y diversidades constituída en la ciudad de Cuenca como espacio de coordinación, articulación y participación de instituciones del gobierno central y servidores públicos pertenecientes a diversas instituciones, con la finalidad de participar en la socialización de Plan de Acción de Diversidades LGBTI+ 2022-2025.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- Constatación de Quorum
- Bienvenida por parte de Ing. Maria del Consuelo Orellana Pacheco, Gobernadora de Azuay
- Bienvenida por parte de Abg. Gabriela Solano Saavedra, Directora zonal 6 del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos





- Bienvenida por parte de Mgs. Alexander Gino Guano Monteros, Subsecretario de Diversidades
- Explicación de la metodología a desarrollar
- Presentación de los asistentes
- Socialización del Plan de Acción de Divección de Promoción y Monitoreo para Pse. Leonardo Somoza, Analista de la Dirección de Promoción y Monitoreo para
- la Prevención de Violencia hacia la Población LGBTI+

 Entrega de matriz con las acciones a realizar e implementar por parte de cada uno de los Ministerios
- Clausura de la mesa

4. PARTICIPANTES

The state of the s		
sast anadot	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	
iqnA anomiX	Consejo Nacional Para La Igualdad De Discapacidades CONADIS	
Daniela Gonzalez	Coordinación zonal 6 Ministerio de Educación	
Gabriela Solano Monica Hernández	Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos	
Verónica Feican	Ministerio de Salud Coordinación Zonal 6	LI.
Paola Moreno	Instituto Macional de Patrimonio Cultural	21
Patricia Cabrera	IVNS	
Alexandra Barros Maria Rosa Aguirre	Ministerio de Turismo	
səñobiO birgnI	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	
relingA lodes1	Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamin Carrión	
Eulalia Siguenza	SENESCAL	
Andrės Proaño	Ministerio de Trabajo	
Maria del Consuelo Orellana Pacheco Shirley Feijoo Mauricio Oramas	Gobernación del Azuay	
DEFECYDOS NOMBRE DE FOS	INSTITUCIONES QUE	ONE BYBLICIBYN INSILILINCIONES NÚMEBO DE

MIES

Museo Pumapungo Ministerio de Producción

Ministerio de Deporte



Pablo Ordóñez

Belén Coronel

Erick Rojas Gustavo Rodas www.desechonhumanna.gob.ec



5. RESULTADOS OBTENIDOS

- Proceso Histórico, por primera vez se crea la mesa de diversidad de género, con el objetivo de fortalecer las ordenanzas públicas de la provincia, a pro de la comunidad LGBTI+.
- Coordinación, compromiso y predisposición total por parte de las instituciones presentes en la mesa de género para que se realice de una manera trimestral y cuando se presenten casos emergentes.
- Se solicitará delegados permanentes.

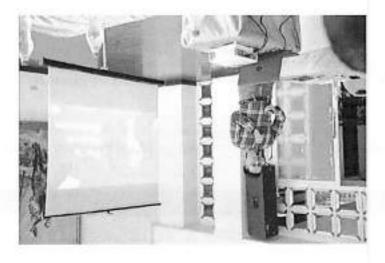
6. ANEXOS

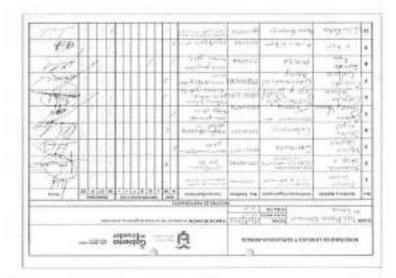




República del Ecuador







	-100	diede	-	ė	hinne	respectation come		
		er i met e m			0.00	H42/1/2019	mulpo,	
- freat	Declaration.	SECRE		Hereta man	113111111	ritalian and	Depot Factories	-
Manager.				19		60000	1144	ĺ
77				Should be seen	September 1	2000	10.00	ŀ
96	4 1 1		10	Study of additional	\$700m	3364	Today	ì
7,790	44/19			1		1006	m 100 m	ł
1 27	11/1			1000	pertugas.	g14 113	313/134/	ł
22.8	414		1	T.F.O.	117-11-	2016		ĺ
10-4-	17/11/0		1			A	AB	ľ
(C)	944		lh:	41-1431-141	191 1 Balo	100	Was labor	ł
F			11	diam'r.	SKIME	Just 18.7	completely	ŀ
637	2011		114		1201141	ALCH STHE	tall and	ė





MANUFACE OF THE MATER ASSESSMENT AND ASSESSMENT OF			Gobierno mana					
arua	(partempe de	Laboral Debta Michigan	M. H.	TIRES DE MEJORNE 1		a naca su genero. 4 il	+104	
b-1.	Province y Spallish	hymonic/Dynamics			Service II	Heigh and Chris	IA CI F OX	free
į.	Cart Sidery	JAN - CVA	COMPANY	and reduced to	4		11-17	show they
ì		position of failure		1000 PM 4 AM	10		6/1/1	1/21 /10
7	-	-		-				
		100	-					
,								
		-		-				-
7		*		-	Ш			-
		-	-	_				-
,			-					-
3,0		-		_				

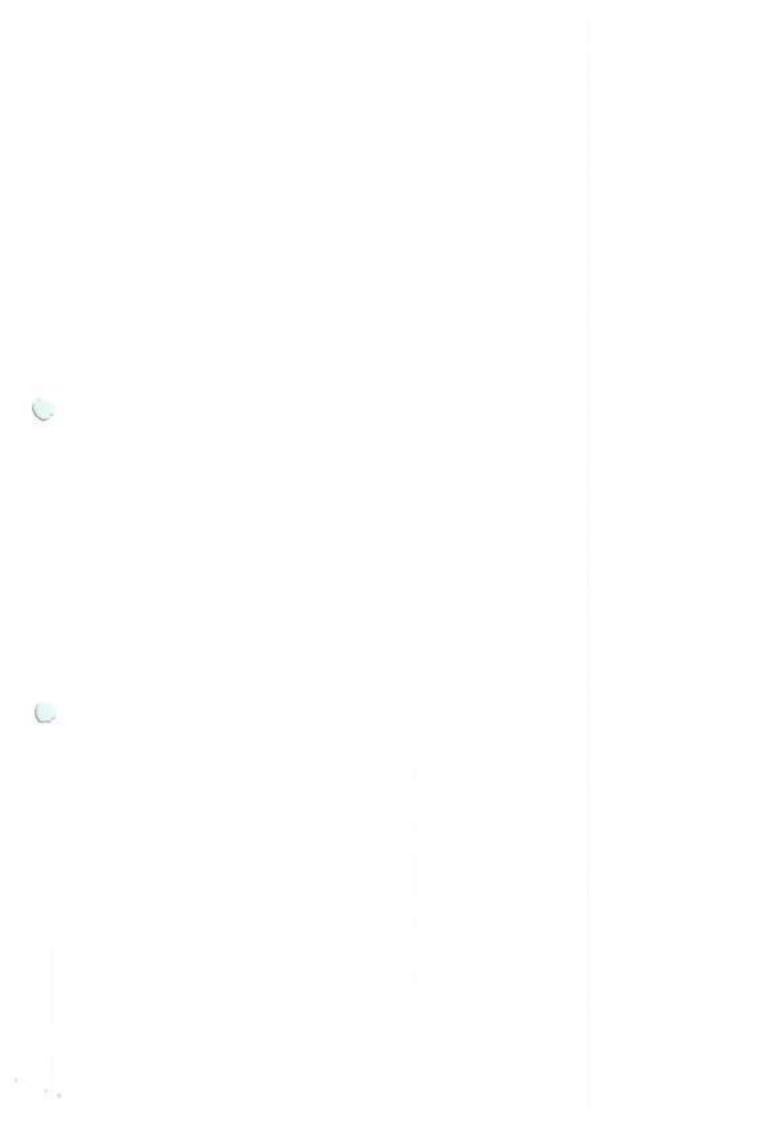
Particular que informo para los fines pertinentes:

Elaborado por:	
Ing. Mónica Hemández	
ANALISTA DIRECCION ZONAL 6	

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos

Direction: As Mayor y Devectors Humanos
Direction: As Mayor, entre No de las Americas y Unicled Nacional
Coloronica Sone of Edificia Serenadas Econosa Estados
Telefonas Of 3 617/339
www.derectionhumanos.got.sec







ACTA DE ACTIVIDADES

Nombre del evento: "MESA PROVINCIAL DE GÉNERO Y DIVERSIDADES"

Fecha: 02 de Octubre del 2023

Hora: 14h00-16h00

Lugar: Azogues, Gobernación del Cañar.

Responsables: Psic. Xavier Peñaloza Mendoza / Abg. Paola Merchán.

Modalidad: Presencial

1. ANTECEDENTES

Mediante disposición de la Directora Zonal 6 Ab. Gabriela Solano, se asiste a la reunión de la mesa de género y diversidades efectuado por la Subsecretaria de Diversidades en la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, este evento se realizó en una jornada de 14:00 a 16:00 por lo que se procedió a cumplir con esta actividad en representación del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.

2. OBJETIVO

Participar en la mesa provincial de género y diversidades constituida en la ciudad de Azogues como espacio de coordinación, articulación y participación de instituciones del gobierno central y servidores públicos pertenecientes a diversas instituciones, con la finalidad de articular iniciativas de trabajo conjunto entre organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y dar a conocer sobre el Plan de Acción de Diversidades LGBTI+.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Con la finalidad de llevar a cabo las actividades planificadas, se da inicio la reunión, con la apertura y bienvenida del Gobernador de Cañar, el Ing. Wilfrido Rivera Reinoso, posterior a ello el subsecretario Alexander Guano Monteros, señalo que la Mesa de Genero y Diversidades que se constituye en la provincia del Cañar, es la número 23 de las 24 provincias del país, lo que representa un gran compromiso institucional por los derechos de la población LGBTI+, inaugurando con un agradecimiento y bienvenida a nombre de la Ministra Abg. Paola Flores.

La subsecretaria de Diversidades, Psi, Leonardo Sornoza, expone sobre el (PAD) Plan de Acción de Diversidades, abordando especificamente en cuatro componentes dentro del marco programático; el enfoque, los sectores, su abordaje y el eje. Resaltando sobre todo la importancia de las instituciones dentro del PAD, el trabajo articulado que vienen realizando a nivel cantonal, provincial y nacional, el conocer que roles se cumple como

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos

Direction: As Mauco ense Av. de las Americas y Chided Racional Gobernarios Zonal 6, Estincio Semplades, Cuanca - Ecuador Telefone: 07.2 817239

www.derechoshumanos.gelsec





institución, por lo que se nos brindó unos documentos con los nombres de cada institución que forma parte de la mesa, con sus objetivos a desarrollar y de qué manera se interviene

a las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI+.

Posterior a ello, se abrió la plenaria con la finalidad de conocer ciertas incertidumbres que existan, donde lo más destacado fue el poder poner a mesa que no existe alguna organización o grupo en la Provincia del Cañar que apañe a la comunidad, como existe en Azuay, Pichincha, etc. A su vez tener claro que no se exige más derechos ni menos en Azuay, Pichincha, etc. A su vez tener claro que no se exige más derechos ni menos derechos sino los mismos derechos que tenemos los seres humanos, independientemente

de la orientación e identidad de género a la cual se incline la persona.

Finalmente culmina la reunión, con las palabras de agradecimiento del Subsecretario de Diversidades, Alexander Guano Monteros, quien a su vez hace un llamado a articular el Diversidades, Alexander Guano Monteros, quien a su vez hace un llamado a articular el Plan de acción y crearorganizaciones que brindan espacios seguros en pro de las personas LGBTI+, haciendo énfasis en que es un hito histórico para la Provincia del Cañar, ya que fue la primera mesa de género que se realizaba, además de ello todas las instituciones se comprometieron a volver a realizar la mesa de genero de una manera Trimestral, poniendo comprometieron a volver a realizar la mesa de genero de una manera Trimestral, poniendo

4. PARTICIPANTES

como fecha próxima el miércoles 06 de Diciembre del 2023.

Milton Castillo	Consejo de la Judicatura	
Cristian Abad	Defensoria Publica	
Erika Castro	Goberntación de Cañar	
Maria Muñoz	Sociedad Civil	
Mercedes Parra	Gobernación Intendencia	
Paola Merchán	HOMM	
Carlos Delgado	SEMESCAL	
Xavier Peñaloza	HOWN	
Fernanda Samiento	AUTVIM	71
Cecifia Gómez	Registro Civil	
Cabriela Palacios	Organización Social	7
Annanda Palacios	Organización Social	7
Paz Palomeque	DbE	
Andrės Pronño	TGM	
eiqaT sənbaA	VCCES	
zajoA zirid	Ministerio del Deporte	
Wilfrido Rivera	Gobernador del Cañar	
DEFECYDOS NOMBRE DE FOS	CAPACITACION INSTITUTORES QUE INSTITUTORES QUE	ÓNE ÞYBLICIÞVA INSILILACIONES NOWEBO DE



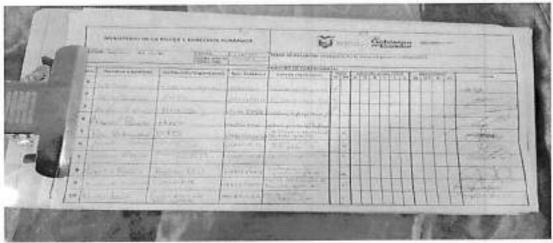


Gobernación del Cañar	Paulina León
Dirección Provincial IESS	Patricio Cañar
Coordinación Zonal 6 Salud	Verónica Faican
Comisario de Policias Azogues	Xavier Quintuña

5. RESULTADOS OBTENIDOS

- Proceso Histórico, por primera vez se crea la mesa de diversidad de género, con el objetivo de fortalecer las ordenanzas públicas de la provincia, a pro de la comunidad LGBTI+.
- Coordinación, compromiso y predisposición total por parte de las instituciones presentes en la mesa de género para que se realice de una manera trimestral, quedando pactada la próxima mesa con fecha 06 de Diciembre 2023.

6. ANEXOS



	Marine, 1747	(a)	Estimate	
1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -				
No.	-	THE REAL PROPERTY.	THE RESERVE OF PERSONS ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT ASSESSMENT	1928 7

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos

Direction; Av. Flexico, entre Ac de las Americas y Unidod Nacional Getornance Zunal 6. Edificio Senatures. Cuerca - Esculdor Tobifono: CF 2 617239 www.derechoshumanos.gob.ec















Particular que informo para los fines pertinentes:

Firma del Profesional Responsable Nombre y Apellido: Carlos Xavier Peñaloza M. PSICOLÓGO CLÍNICO DEL SERVICIO DE PROTECCION INTEGRAL - 04







4.1			



ACTA

MESA DE GÉNERO Y DIVERSIDADES.-

En la ciudad de Macas, a los veintiún días del mes de agosto del dos mil veintitrés, siendo las catorce horas, se dio inicio al encuentro de la Mesa de Género y Diversidades en el auditorio del Ecu 911 de la provincia de Morona Santiago (Calle 12 de Febrero y Jose María Velasco Ibarra), participando representantes de las diferentes entidades públicas como: Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, Defensoría del Pueblo, Gobernación, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, CONADIS, IESS, SNAI y MMDH, Instituciones que fueron convocadas por la Gobernación de Morona Santiago mediante oficio MDG-GMOR-2023-0621-OF. Se dio inicio con la cordial bienvenida, por parte de la Jefa política de Morona Lic. Jazmina Barsallo, Delegada del Ministerio del Gobierno.

OBJETIVO Y METODOLOGÍA .-

El objetivo principal de la mesa intersectorial es el de fortalecer y materializar en acciones concretas las directrices interinstitucionales propuestas en la política pública del país, contempladas en el Plan de Acción de Diversidades LGBTI+2022-2025 (PAD) en la provincia de Morona Santiago.

Para su efecto, la Metodología de la presente Jornada fue conducida por el sociólogo Christian Landeta, Director de Política Integral de los Derechos de la Población LGBTI+, así como por la Subsecretaría de Diversidades, quienes mantuvieron la responsabilidad de instaurar la Mesa de Género y Diversidades como parte del evento.

Por su parte, la Ab. Gabriela Solano, Directora Zonal 6, inauguró la Mesa haciendo mención a su próxima realización con el objetivo de generar espacios de resolución de nudos críticos sobre la erradicación de la violencia y la aplicación del plan de acciones de diversidades LGBTI+.

La técnica Rober Guevara, del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, socializó sobre el Plan de Acción de Diversidades LGBTI+ 2022-2025, dando a conocer, entre otros puntos de importancia, los relacionados a la situación actual de la comunidad LGBTI+, las raíces de la violencia que se ha ejercido por décadas hacia esta comunidad, así como los ámbitos y consecuencias de la misma.





Participantes.-

Adela Villacis. Defensoria del Pueblo. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Omar Peralta. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Robin Guevara. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Karina Culcay. Gabriela Solano. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Wilmer Romero. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Kevin Barona. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Maffer Vera. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. .esoniqs3 neul Jorge Delgado. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Kevin Castro. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Cristian Benites. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Nancy Charcopa. Eduardo Murillo. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Carlos Delgado. Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.

Lorena Tacuri. MIES.

Gobernación. .ollesne8 enimset

Cristian Jaramillo. MPCEIP.

Distrito Educación. Diana Cedillo.

Rosio Jaramillo. CONADIS.

Natali Conde. JANZ

Patricia Llanos. **IESS**

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos. Bélgica Sarango.



DESARROLLO DE LA PLENARIA.-

Hacen uso de la palabra los diferentes representantes de entidades públicas convocadas, quienes exponen y señalan sus experiencias, nudos críticos y protocolos que mantienen en sus entidades.

Se exponen a continuación las ideas más destacadas quedando resumidas en los siguientes aportes:

- Es importante trabajar en prevención de la violencia y discriminación de la población LGBTIQ+.
- Garantizar el derecho a bienes y servicios institucionales con el fin de promover espacios seguros, resilientes, igualitarios, inclusivos y respetuosos de la diversidad.
- Programar la restitución de derechos.
- Fortalecer las capacidades institucionales a través de Capacitaciones a los servidores y servidoras del sector público sobre el proceso de cambio de gênero y su abordaje.
- Es importante la participación de las organizaciones sociales en todas las acciones que desarrolla la Subsecretaría de Diversidades para el trabajo por los derechos de la población LGBTI+.
- Construcción de un protocolo de atención y medidas de reparación para casos de discriminación, todo tipo de violencia y delitos de odio por razón de identidad de género, orientación sexual y expresión de género.
- El desconocimiento de los derechos, el temor a la discriminación y a la fobia, y el sentimiento de desigualdad de oportunidades laborales y sociales ha hecho que no se visibilice adecuadamente la población LGBTI+ en la provincia de Morona Santiago.

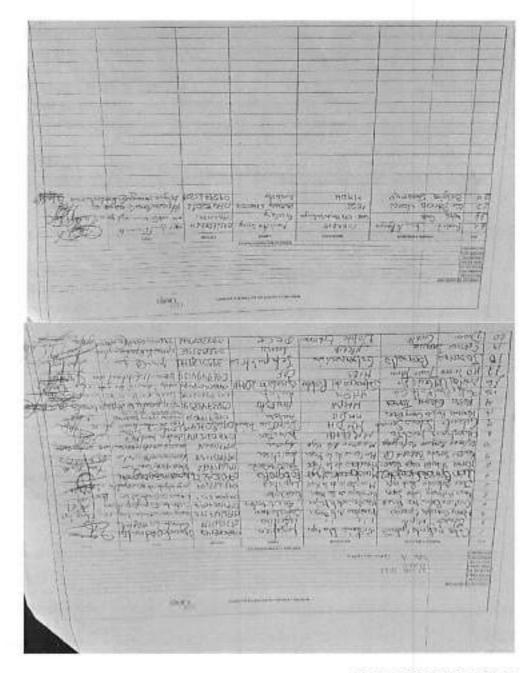
Partiendo de la anterior síntesis de ideas, se determinaron los siguientes compromisos:

- Los diferentes delegados de las instituciones participantes se comprometen a replicar la información socializada sobre el Plan de Acciones de Diversidades a los demás funcionarios de cada institución.
- El Jefe Político del cantón Morona se compromete a garantizar la participación de los Tenientes Políticos en las capacitaciones referentes al Plan de Acciones de Diversidades por parte de la Subsecretaría de Diversidades.
- El Ministerio de Inclusión Económica se compromete a continuar apoyando con los diferentes programas para la inclusión y atención a victimas de violencia de la población LGBTI+.
- La Defensoría del Pueblo sugiere que se trabaje con una sola mesa intersectorial para prevenir y erradicar la violencia hacia la población LGBTI+, llama a aunar esfuerzos y seguir trabajando de manera coordinada para concientizar a la ciudadanía en general.





REGISTRO FOTOGRAFICO











DESPEDIDA Y CIERRE.-

Se agradece la asistencia y colaboración a todas las personas presentes y participativas.



Siendo las cuatro de la tarde se da por terminada la instalación de la Mesa de Género y Diversidades, y se invita a la Mesa que se convocará oportunamente en fechas posteriores.

Para constancia de lo manifestado, participado y comprometido, se firma al final.

Psi. Cl. Freddy Omar Peralta Castro Líder Servicio de Protección Integral Morona





MESA INTERINSTITUCIONAL DE GÉNERO Y DIVERSIDADES PROVINCIA DE LOJA

ACTA DE REUNIÓN Nro. 003

Mes: Junio	Día: 5 de junio	
Hora inicial	Hora final	
14h30.	16h30	
	Hora inicial	Hora inicial Hora final

Lugar: Salón del Jardín Botánico de la Universidad Nacional de Loja

Convocado por: Gobernación de Loja y Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.

Agenda y orden del día

- 1. Apretura de la mesa de género y diversidades,
- Intervención del Gobernador de la Provincia de Loja, Freddy Bravo.
- Intervención de la Responsable de la Oficina Técnica Zonal del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, Ab. Jackeline Loaiza.
- Introducción del Director de Política Pública Integral de los Derechos de las personas LGBTI+, Fernando Sancho.
- 5. Territorialización del Plan de Acción de Diversidades (PAD) 2022-2025
- 6. Cordial invitación para el coffee breack.
- 7. Finalización del evento.

Objetivos de la reunión

Fortalecer y aterrizar las acciones interinstitucionales de las funciones: Ejecutiva, Judicial, de Transparencia y Control Social, así como los Consejos Nacionales para la Igualdad plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades LGBTI+ 2022-2025 (PAD).

Compromiso:

Difusión a las instituciones sobre el Plan de Acción de Diversidades y Glosario de términos para comprender la diversidad sexual y de género.

Importante: Las instituciones mencionaron que antes de generar compromisos querian revisar el material.

Medios de Verificación: Registro de Participantes

Elaborado y validado por

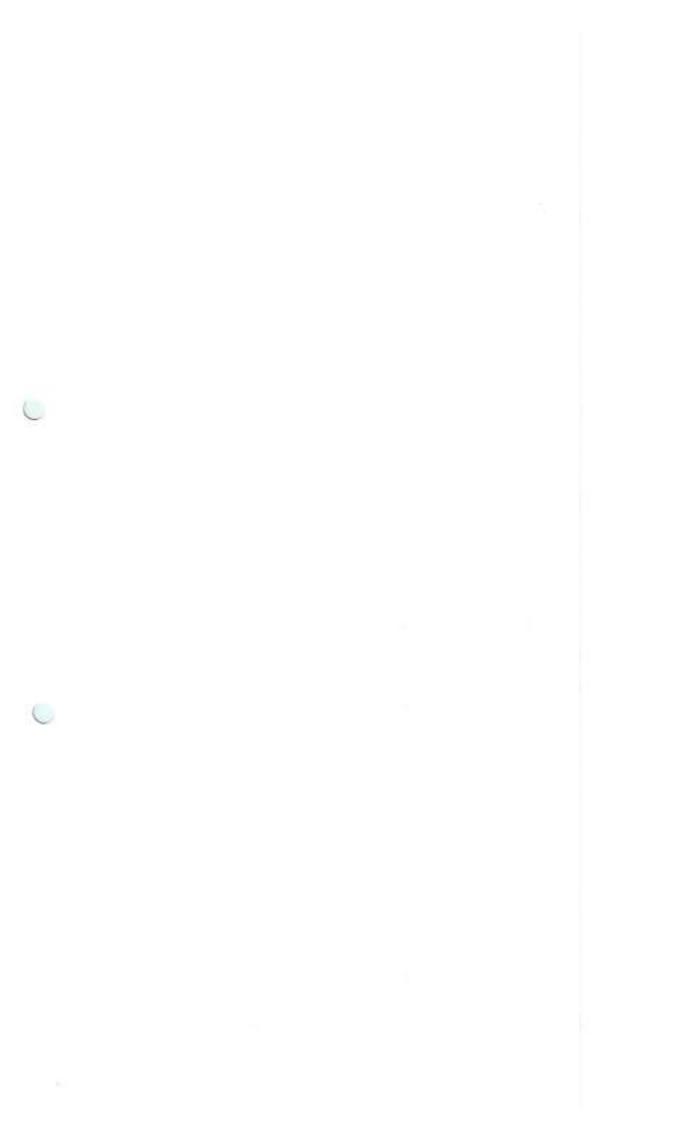
Jackeline Loaiza:





Direction: An Online del Zermon y June de Vittero Lafone Europeano Serial Ziber pero Código Postal: 80107 / Loin - Ecuador Teléfono, G7 2 574823 - G7 5 57407 www.derechoslivamanos.gsb.viz







INSTALACIÓN DE MESA INTERINSTITUCIONAL DE GÉNERO Y DIVERSIDADES PROVINCIA DE ZAMORA

ACTA DE REUNIÓN Nro. 001

es: Junio	Día: 7 de junio	
ora inicial	Hora final	
h00,	16h00	
	ora inicial h00,	ora inicial Hora final

Lugar: Universidad Técnica Particular de Loja, extensión Zamora.

Convocado por: Gobernación de Zamora Chinchipe y Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.

Agenda u orden del día

- Instalación de la mesa de género y diversidades.
- Intervención del Gobernador de la Provincia de Zamora Chinchipe, Emilio Absalón Campoverde Robles
- Intervención de la Responsable de la oficina Técnica Zonal 7 del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, Ab. Jackeline Loaiza.
- Introducción del Director de Política Integral de los Derechos de la Población LGBTI+, Cristian Landeta,
- 5. Territorialización del Plan de Acción de Díversidades (PAD) 2022-2025
- Se realiza una cordial invitación para el coffee breack.
- 7. Finalización del evento.

Objetivos de la reunión

Incidir en la planificación estratégica y operativa de cada entidad, así como de las instituciones de otras funciones del Estado, quienes tienen relación en la garantía de derechos de las personas LGBTI Q+, lo que en la práctica constituye una estrategia intersectorial para la coordinación de multiactores.

Medios de Verificación: Registro de Participantes

Elaborado por:

Psic. Cl. Betty Arevalo

E 12 AMERITY ALEXANDRA
E 12 AMERICA JARANILLO

Elaborado y validado por: Ab. Jackeline Loaiza:



JACKELINE ALEXANDRA

Ministerio de la Mujer y Derechos humanos

Directors of Child for Corporate Just do Militar Later Corporate Social Engineering Just do Militar Código Postat 19307 / Luja - Econdor Teleforios of 2 52/645 - CG 2 52/652 www.dwierboshumgoos.gob.ec





(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNICEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN JOVEN LGBTI+

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNIÇEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN JOVEN LGBTI+

Quito.- La Secretaria de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, articuló acciones de apoyo écnico y metodológico con UNICEF para la obtención de datos de la población joven LGBTI+, mediante el uso de su plataforma digital U-Report Ecuador, con la que se busca garantizar el derecho a la participación de adolescentes y jóvenes a nivel nacional.

En el marco de la construcción del Plan de Acción de Diversidades 2021-2025 que lidera la Subsecretaría de Diversidades, se realizó la encuesta nacional a través de U-Report desde el 10 de marzo hasta el 10 de abril del presente año, con 34.680 casos, de los cuales 29.225 fueron adolescentes y jóvenes.

Esto aportó a superar el problema detectado en un primer momento de diagnóstico del Plan de Acción de Diversidades, referido a la insuficiencia de datos para identificar necesidades del grupo etario de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) que limitaba establecer un enfoque intergeneracional adecuado en esta herramienta de incidencia de la política pública.

Los resultados obtenidos en la encuesta han sido integrados en el Plan de Acción de Diversidades, cuya validación con actores institucionales directamente vinculados a su ejecución y representantes clave de las organizaciones de la sociedad civil se realizará a finales de mayo y principios de junio del año en curso.

■ Comparte esta publicación:

- **y** Tweet
- **f** Compartir

nimingmit 😝

Mail (mailto:3subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos; SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNICEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN JOVEN LGBTI+&body=SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNICEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN JOVEN LGBTI+ %00%0A 90/100- La SATICULÓ ACCIONES CON UNICEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN JOVEN LGBTI+ %00%0A 90/100- La SATICULÓ ACCIONES de apoyo récnico y metadológico con UNICEF para la obtención de datos de la Subsecretaria de Diversidades, articuló acciones de apoyo récnico y metadológico con UNICEF para la obtención de datos de la población Joven LGBTI+, mediante el uso de su plateforma digital U-Report Ecuador, con la que se busca garantisar el derecho a la participación de adolescentes y jóvenes a nivel nacional. ... %00%0A Leer más: https://www.derechosfummanos.gob.ec/secretaria-de-derechos-articulo-acciones-con-unicef-para-actualizacion-joven-lgbti/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trâmites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre Código Postal: 170517 / Quito - Ecuador Teléfono: 593-2 395-5840

☐ Report ECUADOR TUVOZ INFORTA

Plan de Acción **Diversidades**

Encuesta U-Report Ecuador



Introducción/

a impose una pasakkura kuu one tanan pamaritus is denamin a japanin da pakupurunda makemathan poseena irindisassala. Mama path da sun irindiska ja compatti sub opiaonis, sa medifisiah da vizues suskicitativa irinasteri berdian ta addesimila ja jamentata petriam statistically responds in terms y some facilities.

Y ACTUAR

- patience (2010), the parties the receiver much or state or principles approached from the state or the state of the state or the state of the state paraticition de la paranti possas substa supejal en terreficio de la Agramme is QW cooperation is secretary the Deviction Humbridge 4/1/18
- de Dagnation, et alraphism filtro è lo destinada in sificience de dete, pay sentium subblement de l'escalation, et grapo sano que compresso a 1006 y se misblese lo estrute l'estpendante connection as at upon horizon presidenciam a times the upon the 18 mesopologica harmonical parts in technological parts and the poddocom L'egypti lica adde de UNIÇEF, se desainable uma tres de sencie consumt acecujati en la palifica publich. Bi éde conteda junta sija, di ferminarhi Largest Layon dat "Flande Appro de Hierbidelia" on umestina el

EL MUNDO







- Recibiats to y/o to familia orientacion en lo proceso de autoidentificacion en relación a te orientación sexual o identidad de gánaro? Puedes decimos ¿de quien recibiste esta orientacion?
 - 2. Stite autoidentificas como persona (GBTI+, ¿has vivido alguna de las algunates.
- 3. St to autoidentificas como persona LOBTH. Jhas vivido alguna de las siguientes situaciones, a causa de la videncia, discriminación o exclusión?

El tetal de participamiet, a filtel nazionarhae de 24680, departici a.

La excuenta se lando el 10 de marzo y cerco el 13 de abris de 2023.

Encuesta U-Report

SUMATE CON

 Liss traditions to the state of en telegon con sitte variables como edad y provincia de · Las preguelas abestas fueros conficadas y creogeitados. quantitizando las pasquitas most montanistas y retradus,

Subsectoring do Driesscholder

A capitate the coefficient parts At edistro earliest V.

29,225 participarities acolescentricy (sommit-

- prientación secual? / ¿Conoces a algalen que haya sufrido algún tipo de acristo, agresión Has surrido algun tipo de acoso, agresión o discriminación debido a tu los nituad u situaciones, a causa de la violencia, discriminación o exclusión? o discriminación debido a su identidad u orientación sexual?
 - educativo puedes participar y expresarte libramente en: Espacios de representación 5. Stite autoidentificas como parte de la comunidad LOBTH-crees que en el ámbito
 - estudianti, practicas deportivas de tu elección, eventos calturales, ninguna de las

U Report

3

unicef We

U Report

considerands to diversighed the responsibility.

adolescentes y jovenes participantes.





unicef &

6. ¿To o alguna persona que consces ha pensado en abandonar la escuela/colegio/universidad/otros a causa de la discriminación que vive por ser IGBTI+? O ¿Por que las otras personas piersan que es LGBTI+?

7. ¿Sientes que tu escuelu/colegio/universidad es un espacio seguro para expresar tu pewualidad?

9. ¿Existe educación y consejerta para la familia en fu escuela/colegio/universidad en 8. ¿Te has sertido presionada/o a reconsiderar tu orientación o identificación sexual? ternéticas relacionadas con la comunidad LGBT+?

 ¿Han recibido orientación tus padres sobre temáticas relacionadas con la comunidad. LGBTI+7

deporte que me gusta, tener al tipo de familia y pareja que ellja podor estudiar lo que quiere, etegir el trabajo en el area en la que me guata, practicar el especio publico por mi expresión estética o por mis manifestaciones de afecto-deseo. vulterados: A. A no ser matiratada/a o discriminado/a en mi tamilia, ser respetado/a en el 11. En lu mundo ideal, señala 2 de los derechos que consideres nunca debertan ser

☐ Report

unicef ®

90

☐ Report 13-18 años 97.15% 1 2

unicef (se

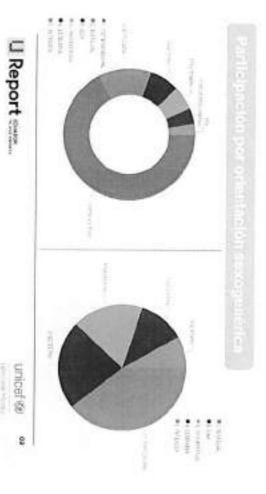
9.0

The same of

Información básica de adolescentes y jóvenes participantes

☐ Report :

unicef (8)





U Report

8 unicef (\$)

mlih

Des La tarbacen de auto derdinación setta se rémise e se de la pidación en genera. Ys 21% se electricae com mediante apparado en se 1221% sunscribigan son mediante apparado en se 1221% sunscribigantes pomones 40% como delección.

U Report

unicef @

U Report

unicef@

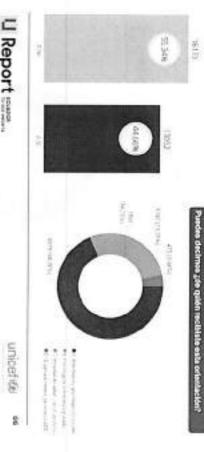
Preguntas Encuesta

U Report

Umicef @

50

en la proceso de autoblevifficación en relación a tu



☐ Report

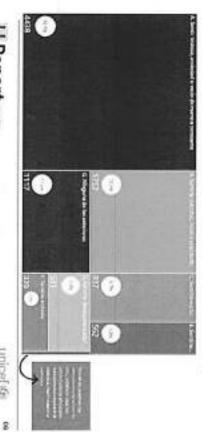
0

N.T.

U Report

September 198 unicef (s)

8



U Report

unicef (5)

persona LGBITI». "Data visido di pera de las signissitas situacionas, a situación o exclusión?



somalism menures de 15 prou al 100 personate al largo platitude. Nu 25 afros. to be the entire the profession of the profession of the process of the second decision of the second of the secon

☐ Report

unicef®

2

Se samb plates a comment of the second of th 40% 2000/000 - 847,44,179 --.

6. ¿To o arguma paracela que conocea ha persado en abandonar la necuala, bolegió funheraldes/otros a causa de la discriminación que vive por ser LOBTI+? O ¿Por qué las otros personas pleman que es LOBTI+? manuscription of the communication of the communica 25% CONT. 1 1

U Report

unicef@ STATE OF

98

ī (Î

A manufacture of the control of the

Reports in place common process to the section to quarket and acceptable only had an adoptable former spiritual control and additional control additional control and additional control additional control and additional control additional control additional control and additional control additional

U Report

8

unicef (fa (日本の日本日の日)

U Report

unicef (fit

17821

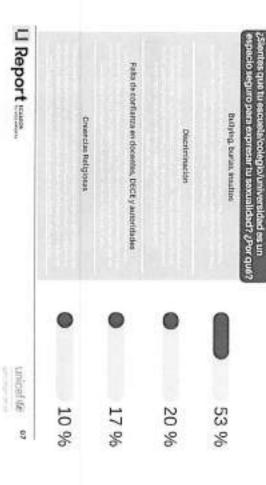
28283

De queves expredients que SI el IRINAD se ditembra como parte de la población LASTA evidenciando que las conserva LASTA en sensar su socialidad. Agente, se puede abarran el seculidad.

U Report

unicel 6

ĕ



¿Te has sentido presionada/o a reconsiderar tu orientación o identificación sexual?

Presion Familiar

"Me familia nei sma spa estre sociaridade, que os un discolar pero po se se sente augunt de lo que acu y la que sente". El día situació se la gunta no assurte que "A nel mares an especial se la gunta no assurte que you ans sur, y en varian considera ne la distro que por sen sur, y en varian considera ne la distro que

Presion Social

"Also bego de en vida. Ye at westedo dos estada en la que nos ferendos verdados comoso de los seigos entre las las ser o la que quiera an; aprimino de període esta presido social de elegir los "sponyos" para es..." Astrono, 16 prose.

where commany as elies as fine as on A mer elies organized as a American property of a set between a property of a control of the control of

Presión por amenazas y violencias.

mac force 13 effect Gualyee 20 effect

Candid et al coligio dio que et a gos prestados e llagacios mentajos, en la puerta de no casa labito del midigo, en la puerta de no casa escribacion "suro" e "respes 1+ winos a restal-" fisións liberos

Presion por creencias religiosas

The retty of Cook, by Inhala are used forming stables, print at their time deprint either early care populated dat in their manner and the stables and place of all the deviation and also see and adjustment of the desired properties of affecting.

☐ Report same.



8. Te has sentido presionada/o a reconsiderar tu orientación o identificación sexual? 6014 (21%) 21%



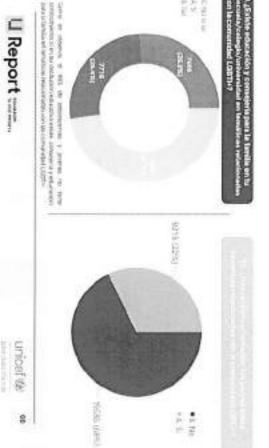
Fi 17's St Cyanish Tap
 sert (Shi 27's St Cyanish Cyanish
 sert (Shi 27's St Cyanish
 sert (Shi 27's S



S Ye

23211 (79%)

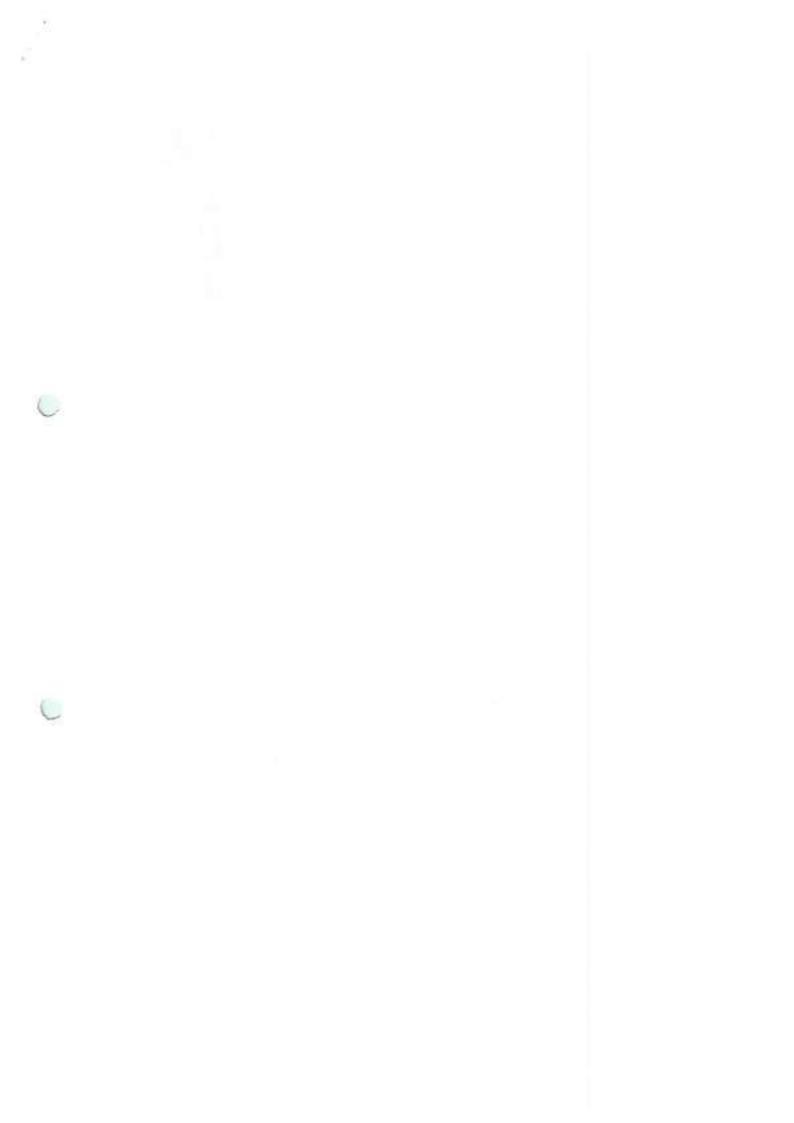








 En lu mundo ideal, señala 2 de los derechos que consideres nunca comian ser vulnerados.



(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)

X (https://twitter.com/DDHH_Ec)

† (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)

(http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)

(https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciaria en el país

Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciaria en el país



Cuenca, 1 de septiembre de 2022.- Con la presencia de la secretaria de Derechos Humanos, Paola Flores Jaramillo se desarrolla el Censo Penitenciario en el Centro de Privación de la Libertad Azuay Nº 1, mismo que se realizará hasta el 4 de septiembre, en Cuenca.

Hasta el momento hay más de 4.000 personas censadas, equivalente al 10% de la población penitenciaria a escala nacional, en este importante proceso que ayudará a mejorar el sistema penitenciario del Ecuador.

La Secretaria de Derechos Humanos verifica el proceso y manifiesta la importancia del mismo: "el Censo facilitará el levantamiento y actualización de la información sociodemográfica de las personas privadas de la libertad para mejorar sus condiciones de habitabilidad y para lograr una mejor administración como parte de la aplicación de la politica pública".

Además, destaca que el Ecuador por primera vez cuenta con una política pública para el Sistema Nacional de Rehabilitación Social con un enfoque de derechos humanos y que el Censo Penitenciario es uno de los primeros pasos para la implementación de la misma.

Paola Flores Jaramillo resalta la labor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Dirección General del Registro Civil, y el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes (SNAI), y la Policía quienes hacen realidad este paso importante encaminado a fortalecer el Sistema de Rehabilitación

Social con acciones reales,

El proceso se ha completado en las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Loja, El Oro y desde ayer se realiza en Azuay, mientras que hoy inicia en Santo Domingo, El Censo penitenciario inicio e 22 de agosto y se prevé que dure 3

Comparte esta publicación:

₩ Tweet

† Compartir

əlmisqmi 🖰

Mail (mailto:?subject=Ministento de la Mujer y Derechos Humanos: Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciario en el país&body=Censo Penitenciario alcanza, al de septiembre de 2022. Con la presencia de la secretaria de Derechos Humanos, Paola Flores jaramillo se desarrolla el Censo Penitenciario en el Centro de Privación de la Libertad Azuay Nº 1, mismo que se realizará hasta el 4 de septiembre, en Cuenca. Hasta el momento hay más de 4.000 personas censadas, equivalente al 10% de la población... %0D%0A Leer más:

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciatuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Cobierno de la República del Ecuador

General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre Código Postal: 170517 / Quito - Ecuador Teléfono: 593-2 395-5840





La Ley de Estadística garantes la CONFIDENCIALIDAD de la ninstraca,

	Secretarià de Derechos Humanos	the Periodox	información y establece la DAUGATOREDAD de sun como la indica en sus artículos 20 y 21 respectivamente.
LEVANTAMIEN	TO DE INICORM	ACIÓN DE	REPÚBLICA DEL ECUADOR
PORI ACIÓN I GRTI+		the state of the s	CUESTIONARIO:

1 IBBIT Derectios Humanos	August 1	COMO 13 MIDEA MI MES AUCEUM 20 Y 3 7 MISTEL MANIEM
LEVANTAMIENTO DE INFORM	AACIÓN DE	REPÚBLICA DEL ECUADOR
POBLACIÓN LGBTI+ PRIVADA DE L		CUESTIONARIO:
Forma correcta X		CÓDIGO_PPL:
de registro.	GEOGRÁFICA DEL CEN	NTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD (CPL)
A. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	STRUCTURE STRUCTURE FOR THE SECOND STRUCTURE S	A DISPERSA
1. PROVINCIA 2. CANTÓN 3. CABECERA CANTONAL O PARROQUIA RURAI 4. ZONA	7.1 N	MERO DE LOCALIDAD, COMUNIDAD, CENTRO BLADO, RECINTO, ANEJO, COMUNA OMBRE Registre: HTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA
5. SECTOR	8. EDI	IFICIO 10. NÚMERO DE LA
B. ÁREA AMANZANADA	9. PIS	O VIVIENDA
6. MANZANA		
F. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE PRIVACIÓN D	E LIBERTAD Y UBICACIÓ	N DE LA PERSONA PRIVADA DE LIBERTAD
1 ÔDIGO_CPL	A. P. B. PI C. A.	ESPECTO A SU UBICACIÓN EN EL CENTRO, ¿CUÁL ES EL IBRE O NÚMERO DE: ABELLÓN? ISO? LA? ELDA?
SECCIÓN II. CARACTERÍSTICA	AS GENERALES DE LA	A PERSONA PRIVADA DE LIBERTAD (PPL)
Nombres Completos: 1.	rimer nombre	Segundo nombre 2. Segundo apellido 2.
A. CARACTERÍSTICAS GENERALES	3. ¿C	UÁNTOS AÑOS CUMPLIDOS TIENE?
¿QUÉ PARENTESCO O RELACIÓN TIENE RESENTANTE DEL HOGAR?	4. ¿C	UÁL ES SU FECHA DE NACIMIENTO?
1. Representante del hogar		
2. Cónyuge a conviviente		Dis Mes Año
3. Hija o hijo	1000000	USTED ESTÁ INSCRITO/A EN EL REGISTRO CIVII
4, Hijastra o hijastro		ATORIANO? Si
5. Nuera o yerno		
6. Nieta o nieto		TIENE NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA O D
7. Madre o padre	IDEN	NTIDAD ECUATORIANA?
8. Suegra a suegro		1 1.1 ¿CUÁL ES EL NÚMERO?
9. Otro pariente		Pase a
10. Otro no pariente		pregunta
11. Empleada/o doméstica/o		Chitula decludadania e del dentidad espatariana
12. Miembro del hogar colectivo	No.	2.1 ¿TIENE:
13. Persona sin vivienda		Pasaporte u otro documento de Identidad de su país de origen?
2. ¿CUÁL FUE SU SEXO AL NACER: Hombre? 1 Mujer?	2	No tiene documento alguno?

ades on "80" shoops in N. "80"	6 seeq 88 and an adaz oN septiment of a see of a
7. SCUÉNTOS HIJO(A)(S) MENOR(ES) DE 18 AÑOS SE ENCUENTRA(N) ESTUDIANDO?	
No responde 1	1. SUSTED TIENE HIJOS(AS) MENORES DE 18 AÑOS? 1. Significação de 18 AÑOS? 1. Significação de 18 AÑOS? 2. Significação de 18 AÑOS? 3. Significação de 18 AÑOS?
6. SU(S) HIJO(A)(S) MENOR(ES) DE 18 AÑOS, ¿SE ENCUENTRA(N) ESTUDIANDO?	Ahora le haré algunas preguntas en caso de que usted tenga hijos/as, así como ciertas condiciones sociales de ellos/ellas.
apuods au oy *,66, aqus oy *,86, o raugu uoa arssibay	SECCIÓN ENTORNO FAMILIAR DE LA PERSONA III. PRIVADA DE LIBERTAD
No	T Hombres? 2 Sorborders y mujeres? 4 Cotto Sobel no responde 4 Por hombres y mujeres? 5 A figure 9 Por hombres y mujeres? 6
Hijo 11 años Hijo 12 años Si es menor de un año, registre 60 Si no sebe, registre 98 Si no responde, registre 99 A. Su(s) HiJO(A)(s) MENOR(ES) DE 18 AÑOS, ¿TIENE(N) A. Su(s) HiJO(A)(s) MENOR(ES) DE 18 AÑOS, ŚTIENE(N)	Masculino? Femenino? Trans masculino? Trans femenina? Wo bluano? Wo bluano? Wo sabe\ no responde 9 9 17. ¿SIENTE ATRACCIÓN AFECTIVA, FÍSICA O SEXUAL POR:
zoñe8 ojiH zoñe	ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO A continusción, le haré una pregunta sobre su orientación sexual, que es el tipo de atracción que usted puede sentir hacia otras personas. Recuerde que esta información es confidencial. 36. DE ACUERDO A SU GÉNERO, ¿CÓMO SE IDENTIFICA:
sone Your	PARA O ZOÑA BE 3D ZANOZRIJE ZA ZODE ARAS
sañe a oliH	PAY PAY NO
2076 4 o[iH 2076 2 o[iH	35. ¿EN QUÉ FECHA TUVO SU ÚLTIMA/O HIIA O HIIO NACIDO YIVO?
sons£ olet sons£ olet sons£ olet	34. ¿A QUÉ EDAD TUVO SU PRIMERA HIJA O HUO NACIDO VIVO? Si no sobe, registre 39 Edad Edad
3. ¿QUÉ EDAD(ES) TIENE(N) SUS HIJO(A)(S) MENOR(ES) DE 18 AÑOS? Acçistre con raimono	SECCIÓN II. GENERALES DE LA PERSONA PRIVADA DE LIBERTAD

Aspectos Metadológicos

Principales resultadas

Levantamiento de información Privadas de la de Personas Libertad

Libertad a nivel nacional Centros de Privación de

Febrero, 2023



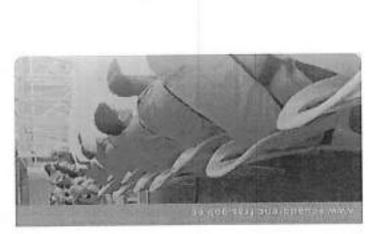
 Características sociademográficos di Personas Privados de la Ubertad – PPL Condiciones de vido en el Centro de de Ubertad - CPI, Condiciones Sociales y Familiares Situación procesal según las PPL

Consideraciones Generales

INGO

Estadistica Nacional el presente levantamiento de información que busca proporcionar a los alse de paítica pública y demás actores especializados, datos relevantes sobre los principales re ejecutados en los Centros de Privación de Libertad a nível nacional como parte de la estrafi El Instituto Nacional de Estadístico y Censos (INEC), pane a disposición de los instituciones del pacificación, humanización y dignificación del Sstema Nacional de Rehabilitación Social

B INEC entre el 22 de agosto y 10 de diciembre de 2022, realizó el primer levantamiento de Infor sociodemográfica a las personas privados de la libertad en todos los Centros de Privación de Lib nivel nacional. Este aperativo contó con la participación de varios instituciones como: SNAI, MSP Nacional, Fuerzos Armadas, DIGERCHC y DINITEC



Aspectos Metodológic

INC.

Ficha metodológica

IINEC

Flujo del proceso operativo

Metadologia de Sevantamiento

+31,321 FFL: 29,356 hombres y 1,955 mujeres

Periodo de

- *Cara o cora, entrevata directa can la Pesana privada de Ebertad

fiempo promedio de diligenciamiento

- Toes
 Toe agusto de 2022
 Toes de ambre de 2022
- *23 minutos en promedo Servantamiento INEC)
- instituciones involuciadas *SWAL INEC DIGERCIC WER / DIVISED

-Reduillary (byside) del proceso - hastado de la FIT. durante y después del proceso (2 SNA

*Apicación del formulado Tempo promedio: 20 minetos. NEC

*Validación de labradad de personal recudiorional Tempo promedio: Janhytos

Valenció en sitemos Alfó, seo, sanoto, seo como tomo on nuelto pocifica de la como de com

DINITEC

Actualization de información de la ubicassin de la PR, dentro del CR, validación en el Sistema de dertión Pentenciado (5 ma)

Registro reference miles ca

MAS

DIGERCIC

Tiempo total promedio del proceso 40 minutos par PPL

Cobenius del levantamiento: un IAEC reados un espirto de todan las personas privadas su la Sbertas que Meran haubaladas Levantamiento de información per partis del Susa.

control on other manages or september 144 for 100 IL.

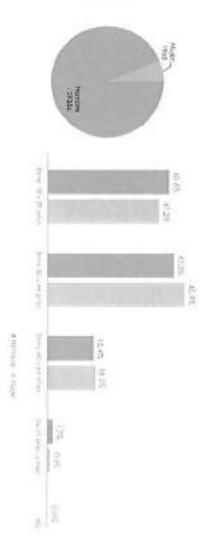
MINICO

Características Sociodemográficas Personas Privado

0

de edad 13.311 Personas Privadas de la Libertad tienen entre 30 y 44 años **ilNEC** de edad

En ins 31.221 pensonal primates de la speriad el 42.55 here el tre 10 y 41 prior de edad





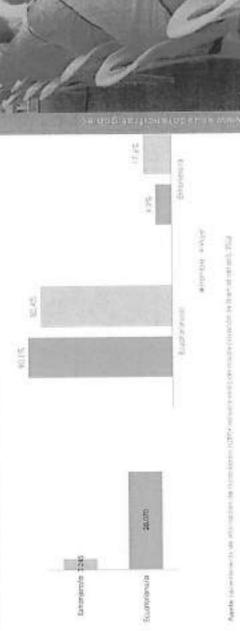
de la Libertad - PPL



3.245 Personas Privadas de la Libertad son extranjera.

INC.

De la publicación de mujeres privacion de la Brahad (245) el 17,655 son de nacionalidad empreha, mieritar poblecian de nambras (2,500) este procesuação es pa 9,955.



03

Condiciones Sociales y Familiares de las Personas Privadas de Ia Libertad

629 Personas Privadas de la Libertad no tienen ningún tipo de educación

37.15 de majares y 37.95 de hambers aprilibé al mendeun graditulate del ecucación medificación

Applies alternative and applies applies applied and applies applied applies applied and applied applies applied and applied ap

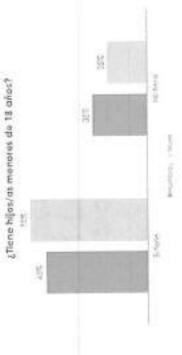
Agety promine in province and second the property of the second and second contract the second secon

1.475 mujeres privadas de la libertad flenen al menos un hijo/a menor de edad

INGO INGO

- NAC

El 75.55 de majera repartan tener de merce un Higha mende de adoct y dry, vax el 65.1% de hembres lapanta manas un higha mendrate exida.



Pagette, and with the financial decision to taking the April maximizer to an incide of account when the fact the page 350.

LA

Se presentan algunos problemas sociales en las Personas Privadas de la Libertad

INEC



 1.293 PPL informan tener olguna entermedad catastrólica

27.135 PPL reportation fer personal a cargo standinaccimente arries ingretar al CPL



±Tiene discapacidad?

¿Tierien diguna anternegad catadrática?



04

Situación procesal seg la Persona Privada de Libertad

(

1.366 Personas Privadas de la Libertad están más de 2 años sin sentencia

Der folioli dio percenati privodati de libertadi 5,044 personati que la encuentrian procesadas y 26,134 se en sentranciadas.

INCC





11346

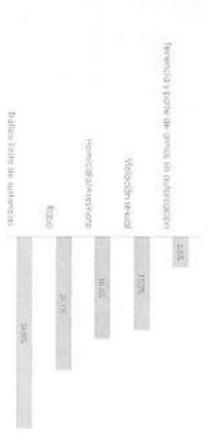
臣

4.734

216

Principales delllos par los que se acusan a las PPL

De la poblición privada de libertot que queatr con una tentecia: en su mayoria suenn acutada por talla autondas.



THE THE PAST OF SHADOW AND SHADOW SHA

Condiciones de vida

INGC

7.180 Personas

vadas de la Libertad comparten su celda con un promedio de 6 a 10 personas

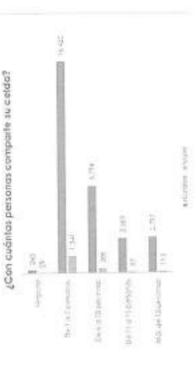
INGO

reporte su certas don mát de 5 penatinos mismetros due por el tarto de 19 de mujeres, el 19,016, comparte su ceidas cren á pessarian a metros. th 40,45, the to published on the

calidad de la infraestructura

do su celda és:

Usted considera que la



Privación de Libertad

en el Centro

100 Metabatistica Narth ----

Alland Vilegite William

Bienes y servicios proporcionados en el Centro de Privación de Libertad



66.5% de las personas privadas de libertad indican que la cantidad de generatos que recibe en el Centro no es unficiente

indicis que la calidad es mala.

29% de los personas princidos de libertos indicisis que na cuestan con servicia permanente de ogua potacio.

Agos

23.45 de las personas privación de fiberad nácion que no cuentien con servicio permicionale de entreja

Energia

45,2% de los pesanos preados de Roend reperton que la calidad del lugar para bañase es vegulas, mientros que

Ohos servicios

51% mencionan ave lo calidad de l almento: que recibe es regular y 333

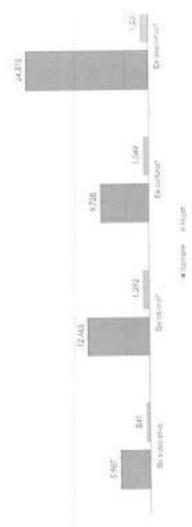
43,5% membrana aue la calidad e apus poloble es seguler mientra q. 30,4% indica que la coldad cel agua-mata.

40,355 mencionen que no cuentan co soporte del javicio efficilisto.

ibertod reporton que, la calidad de l servicios higiénicos es regulas, micrit 44.5% de las passonas phicosin min 20145 Indica que el mala.

13.757 Personas Privadas de la Libertad participan en actividades ocupacionales del eje de afención laboral

6.828 PP, participar en el aje exactaliva, de las cuates 5.987 san fambiar y 841 san Majares.



frame, as one results on significant data in protocol (LBH) is equipped to certain the prescriptoral device from 2002 or 2002 and a protocological significant and actual definition are delighence.

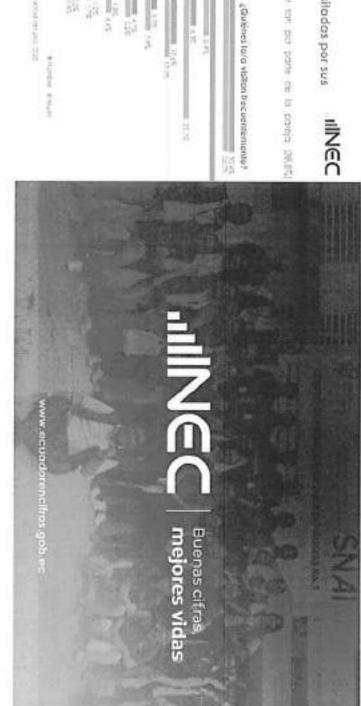
12 4 10 5 5 5 5 5 TH NAMES IN CONTROL TO PROPERTY DESCRIPTION AND SECURITY DESCRIPTION OF THE PERSON OF THE

17.073 Personas Privadas de la Libertad tueron visitadas por sus familiares/amigos en el último año

En la podobbo de hambles las valos recibidos frequenciamente son por parte de la pareja 19,6%, municipinadostro (32,4%).



Name institutions, a storogists of the protection of the section of the protection of the test of the section o



(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- * (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)



Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletín-de-prensa/) > Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+

Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+



Quito, 27 de octubre de 2022.- Con la finalidad de contar con datos oficiales sobre las personas LGBTI+ se realizó el plan piloto de la Encuesta de condiciones de vida de esta población, en Quito y Guayaquil del 12 al 23 de octubre.

200 personas fueron encuestadas con el propósito de obtener información que permita afinar la operación estadística de la encuesta de condiciones de vida que se implementará en 2023. La metodología propuesta para este proceso pertenece al modelo de muestreo impulsado por los encuestados, que permite referir a otras personas de la población LGBTI+, además de la vinculación de encuestadores mediante una estrategia participativa de gestión y líneas de abordaje que articula a esta población.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano Monteros, señaló que la Secretaria de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) mantienen un convenio

específico de cooperación interinstitucional a través del cual se realiza el levantamiento de información sobre la Población LGBTI+ en este sentido se desarrolló la Encuesta piloto de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+, "las estadísticas oficiales son lo más cercano a una radiografía de la realidad de la población de un país", recalcó.

Andrés Alarcón, una de las personas encuestadas e integrante de la Fundación Alianza Igualitaria considera que la encuesta se desarrolló con normalidad y dijo que: "este proceso es histórico, nos va a permitir reivindicamos en la lucha por nuestros derechos y a partir de estas clínas y datos estadisticos oficiales, finalmente se convertirá en nuestra voz y en el llamado a crear políticas públicas acorde a nuestra realidad".

Por su parte Christian Mature Sánchez, director de Promoción y Monitoreo para la prevención de las violencia hacia la Población LGBTH, señaló que este plan piloto se realizó en Quito y Guayaquil, "en respuesta a los procesos históricos de exigibilidad de la Población LGBTH".

Una de las prioridades de esta institución es impulsar la promoción y protección integral de derechos que visibilice a la población LGBTI+ y aporte con datos a la planificación y generación de política pública y la toma de decisiones en su beneficio.

Manifestamos nuestro compromiso, a través de la Allanza por las Diversidades Sexo – Genéricas, para construir y fortalecer espacios y mecanismos de participación, en especial con aquellos relacionados a los procesos estadísticos para el Jevantamiento de Información sobre población LGBTI+ y resultados del Censo Ecuador 2022.

Comparte esta publicación:

- Jagwī ♥
- 4 Compardir
- vimingml &

Mail (mailto:?aubject-Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+ \$600% Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+ *600% Plan piloto de la Encuesta de octubre de 2022.- Con la finalidad de contar con datos officiales sobre las personas LGBTI+ se realizó el plan piloto de la Encuesta de condiciones de vida de esta población, en Quito y Guayaquil del 12 al 23 de octubre. 200 personas fueron encuestadas con el propósito de vida de esta población, en Quito y Guayaquil del 12 al 23 de octubre. 200 personas fueron encuestadas con el propósito de obtener información que permita afinar la operación estadisciones. 300 personas fueros estadas con el propósito de obtener información que permita afinar la encuesta de condiciones de vida de esta poblacion-lgbt/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador



ENCUESTA PILOTO DE CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN LGBTI+ ECUADOR - OCTUBRE 2022

Gestion de Estadísticas Permanentes a Hogares - GEPH

ENCUESTA	ENCUESTA PARA PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS
	Cod Enc. Portudento No.
Unicacian Geografica	C. Pocha de la Entrantia
Area utam	Total Otto Wes Ann
Annual	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #
Processia	O Tempo de la exceeda
Cartin	feicle de la entrevista Fei de la entrevista
Categoria comprete o pertoquial	
Resultato de la Crimentino	E. Personal Responsable
Complete	In an analysis of the second s
Personalities	Supervicerity cut
, Rechain (finds to entreviate)	interaktik to
Li Persona no ubicada (fin de la enferiola)	Digitatoria Celtania cui
	f. Obsersaciones

EPCV-LGSTN-OCTUBRE-1902 http://ediames-resision.com/chantomstandorde-layodescent.delth-

100	и
I-B.	и
	E
- 8	>=
1.0	-
100	a
-	и
100	а
1.0	ç
1.4	至
1.30	ŝ
1-8-	e
1-0	25
1.5	w
1.8	m
1.2	w
90	я
1.25	ж
1.0	ъ
1.5	9
20	7
	ħ)
	•
13	5
1.5	۵
100	
-	w
1.0	3
1.79	=
1.585	п
100	
1. N	я
1.7	ы
100	,,,,
M.	
11.	
Per	
100	×
1.0	-5
1.5	2
1.77	.5
100	: 22
-	3
1	
	-
1 E	7
18	700
E	- denda
1	decond.
1	Mahanada
A righter	- Origonation
Minorton	4-Octobrond
Minorton	No Chichange
Minorton	otto v Octobrond
NON IN YOUR	Order Datasatual
NON IN YOUR	Chebra Gabanul
NON IN YOUR	Chebrie Galacanal
DCCIÓN IN HUMBIN	Chelle in Outstanding
DUCCIÓN IN YORKING	Chebric Octobrobal
DUCCIÓN IN YORKING	Chelle in Outstanding
MODUCCIÓN W YORKING	Chebric Galacanal
MODUCCIÓN W YORKING	Chebra Gabantal
DUCCIÓN IN YORKING	Chatrie Galactural

Su partiquación en valenas. Las terprecias sente utilizadas estitutamente con tens cidadificada de namas confinencial

ď	
흳	
ń	
쌘	
ξ	
ď.	
e	
ð	
o	
ü	
9	
45	
77	

4. Little services ingremes by the money and	- Incident is overcastion surversation and publicacidal accordinated a successful surversation of the publicacidal and accordinated as successful and accordinate and accordinate and accordinate and accordinate and accordinate accordinate and accordinate acco	7. ¿La inherde que tales despa es : -Propia y trainmente popular -Propia y la esta tegrando - -Propia y la esta tegrando -		a con con con		Contract of the first of the fi	Harbygraphor by remover or execution Harbygraphor 2 Magura in rathor de right? Harbygraphor sectors or road? House introordan? Adapting and outlook de obose?
	Paragraphical matigles -Paragraphical -Paragraphical -Sportmann' -	Encursisadoria: A confinuación malabate vertes prequintas sobre la vivienda donde usted reside. **A ¿So teo de vivienda en: - "Avienda percuer tama ferantiment. - parte de replacación con encurs. - parte de replacación encurs. - parte de replacación encurs. - parte de replacación encurs.	Contract above twenty and contract - 2 Contract above twenty and contract - 2 Contract a resorted	ne telebolit.	2	4SR ages age recibe in wherefit she. - Par about a better the in extending the control of the state of th	A Principal sworth , El agua que nocibe la vivienda proviente e es suminacionale por . Entransa Producible recision . Annies de Agua Ciprocaciones Contraditional . Annies de Agua Ciprocaciones Contraditional . Annies de Agua Ciprocaciones Contraditional . Annies de Agua Ciprocaciones .

COST - DESPLACE - LESS - ACCE.

- Segund Statis and St	To orderance	Regio registrado en rectora? Chercifica sechal según se cultura y contumbo. Contracto o africidence en dentar?	L. (Authorise and secure state and confide conjugit Tokensel). Statements. St	Do Man Allo Land even before an expension of the Allo Land and Allo Land even before an expension of the Allo Land even before an expension of the Allo St	1. ¿Contros años campidos tiene usted?
COUNTRACTIVE CONTRACTOR STATES 13. (Act adverte su condicte registral es - Haraperson - Residente temposon - Residente temposon - Contractor registrale - One outer su paparole - No other su paparole	12. (Dust on its mean procedul partie	And Andrew Commerce C	District and personny parts Allows	(A decayactages: - Inspecial? - Place profess, vacatal? - Valual (arguers, bay vacatal? - Audires (acdeout) - Palicoportal (aution), reperiger sti	8. (Term canno de discopacidad emissio par el CDMDIS o el MEP?
recreating 2 Introduction exercises as each a P11 Introduction exercises as a 2 2 2 5	a mate (night) diseases	b (programatic) sergion sergion Con	Model 1 Train Model 1 Minuted 4 4 Or, An other of the 2 Appearance of the 2 A Very age such do get the 2 A Very age such do get the 3 A Very age such		ND. 3

EPCV4,GBTH OCTUBRE-1922

3. Por to descrito, ¿United se considere. La "concest de géneral es la évenue que cada person mente productioners empacta e al ristina, trique su forma de ser présas sertir y actue como horden, mujer a conspiente y passo comegodos o micof su amb di reson. _ Che traumiero estário para las variaciones sexuales: (Respuesta exiliprie) The Charles values y distributed by special tops on provider on the Child ¿Qué tipo de variación asoual tiene o tura: (Respueste múltiple) 1. ¿Cud for so second naser? ¿United hadde con caracteristicas de ambos sexes (en pretiales, promo servas, harmativodificano o otras)? - Tarta harrists some mules? -Water utilizados uniquientes sa estacionais con aspestes de su escadadad, sientase con la confunca de responder con toda liberada - Ni horton si muse?... - Otto, make (Emperation) Harrano? One qual? (Especifique) Orugio de mesignación sexual? Tracaments remoral?... oppose in Profesional medica pi race? Coo, cust Supportive Character of security security sections (One penenasia djarun? Suporque terra vol socres sensites por su cuerta? Profesional medico dequés de tuese?... Columning temperatures opionistics, Enchestadoria: Rocuerdo que que carses con confidenciades de acuerdo al ambieno 25 de la Ley de Sistadistica y the change to deduced. 5 P.1-1, Pass a P.5 ND SAME OF APAG, Pate a P.S. Wer 2 SECCIÓN 4: DIVERSIDAD SEXO-GENÉRICA - Per . 7.3 La "Otenbolde Gessel" es la capacidad que fore una persona de sentine atrada efectiva, empoyané la sessionnema hacia nujera, fruntises, anticos uleitas, o de no senti atrada en hacia mingrira persona. A. ¿A que estad se de ouente de su libertidad de Genera? property 2 de esta sección. ¿ listegas, considera. II. CONSISS AT GRACIES AND STREET A TOTAL STREET AND A ST A partir de la responsta ambrior, ¿Untred considera que su orientación secusir se: Uninombre que le gueran sciennerés las reservoir. Una mujer que le gueran aptemente les frontinso? Un forting of the in-place appearance in removal? Debido a que su pinero en distinto a su seso al racer. L'intrada e comisiona: Una persona que le justas suco fuerores consumigens? Una major a larger in garden scienneste les majores?. Con personal reactor?... IL LA qué edad se dio cuevro de su orientación sexua? rtmostrual o les bare? Ornerusi serval, etc. | - Peterbecut? Synd symmetries Chiedral statistical, -Taranasuana) -Transferrantesis. - Transit on priest? - Major Harmonial - One said (Executar) Toront Pro-Date E CHERCINCION SECURE (060

F. Observaciones

COCKY TO OCTUBRE 3012

1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		ECCIÓN 5: E	SECCIÓN 5: EDUCACIÓN
MOLL 2 In the continue of the part of white a la educación In the continue of the part of white a la educación In the continue of the part of white a la educación In the continue of the part of white a la educación In the continue of the part of the continue of the continue of the part of the	Chine sook schallerte adame ents educations	nngdaro	1, 25de terry resident
to retardos. Interaction of the previous states als education of a contraction of the previous states of the prev	Ц	-	青
- Factors that entirelian	2.	ethoradge	E _COnver again thubs on at rivel que indica?
Figure a terrent to discontinuous selections in the selection of the resemblishment of the presentation of	- Sad		T. glished pressure estadlasi on el fatalo?
Fig. 1904(1) Fig. 1904 (1) of the manifolds Fig. 1904 (1) of	- 6	1	-
- Per information of manipulation of the period of the per	- Permanen		SECCIÓN 6: CARACTERÍSTICAS OCUPACIONALES
For systematical discrementation of the system of the syst	- Potgene a by meeting		1, 6 Out him usted in service pheads:
The apparatus of government believage	. PosseMembalado discipações das	9	
National increasions are enough - Market of elementation are conducted as a security of described by places. - Charles and described by places. - Charles are destinated by places. - Charles are destinated by places. - Charles are destinated by places. - Charles are provided and production and a security of described aside a security of described and a securi	A second	16	2. No lateops?
Authorities de l'incernitation production de l'action	- Northi memakkai en eskular	•	 La terrama panada ustad melitio digune actividad destrato ofuera desse para para invalar at municipalitating del bogar, 1st como:
-Constitutif (Expections) -Constitutif (Expections) -Constitutif (Expections) - Include selection of productions) - Include selections of includes an experimental selection of the constitution of the co	-Molecu de discriminación por orientarios securi o diprilidad de galesto.	10	-Randormonos omesis*
Consideration to the final and	-Ces, cuit' (Essenta e)	H	
- Finctor digital samples	LiCual es el alvel de instrucción más alto il dense lasación	sell seite s	
A - Applied and again temporal barrian?	-Nagara	=	
- Apparatus and distribution degree Services 1	- Certis de desarral un familia estando con nuestra friguestrante.	*	
4 Compagnetic commensor or chemic 1 1 Compagnetic commensor or chemic 1 2 Compagnetic commensor or chemic 1 2 Compagnetic commensor or chemic 1 3 Compagnetic commensor or chemic 1 4 Compagnetic compagnetic commensor or chemic 1 4 Compagnetic compagnetic compagnetic 1 4 Compagnetic compagnetic compagnetic compagnetic 1 4 Compagnetic	- Eduzion rical promote SATP.	0	
S In a report of	- Admit zecty (or aftertisoi)	•	and commences or deem a
- Education agricultus o cudenticide armelios 8 - Education para relativi agricumbegs? - 0 - Stretage para relativi agricumbegs? - 10 - Sto cud do response addicated? 11 - Sto cud do response addicated? 12 - Sto cud do response addicated are a various? - Sto cud do response addicated are a various? - Sto cud do response addicated are a various? - Sto cud do response addicated are a various? - Sto cud do response addicated are a various? - Sto cud do response addicated are a various? - Sto cud do response addicated are a various? - Sto cud do response addicated are a various? - Sto cud do response addicated are a various? - Sto cud do response addicated are a various? - Sto cud do response addicated are a various? - Sto cud do response are a	Printe	-	
2 Charles you do toward 199 3 Charles you do toward 199 4 Charles with one boys the latter of 199 4 Livenine with one boys the latter of a vertical 199 10 Mo Charles on spore of 4 said response as a vertical 199 10 Mo Charles considered:	1		
The selection peak also temino? 19 10 call of methods per conspirate of call of the selection and call of the selection	. Securates	E	
- Chart abbushed port or approach - No makes oraginate advished. 13 Juliangue seated no large to a series of a series and a series of a	faction	e	
11 3. "Aumque schaft no keng tradition" (12 month of the fragment of schaft segment a review? (12 month of the fragment of a review? (13 month of the fragment of a review? (13 month of the fragment of a review? (13 month of the fragment of a review? (14 month of the fragment of a review? (14 month of the fragment of a month of the fragment of the f	- Case per bachilorite in superior.	6	
11 3. "Mangas untid no longs in designals ha services passada, sociales consignados de salad services no notivos? III III III III III III III III III I	- Escapeir licines d'acreoges worter (mystale sceniore siences d'acress par licine)	#	
13 NO STATE OF STATE	- Educación augentor (un emplandos, decudas poblembas).	Ŧ	2. Liamque ustad no keys in despeta la services passada, temo algun mobiles o messoo de cald services de services?
Observaciones:	- Washin expedisionoli-	2	
. 2	- PHS contypio	[2]	I
=	de, ners	1	Characterist
Decorated tests Silvering P. Structed alternatives due la 1 a lad., page a 160 S. S. Silvering P. Structed alternatives T. Y. St., page a 140 P. S.	1 2 3 4 5 8 7	-	
Standa P. Stranco alternatives do la faria de come a la P. S.	Encontradistria		
The state of the s	Serie P. Snarcé alternations de la 1 a la 6, piese a den 12 P. Snarcé alternations T. Y. 6, piese a las P. P.	200	

EPCHLGETT+ OCTUBRE-2322

		That is not trabajo enhal? Uso Misi. Uso Misi.		secon melitare programas seconal, le pido tengo star la información. sizual.
no trabajo la semana prajekist A. Likturi est	Absorbed to presidential	Human de Scraie Authobie patricina Authobie patricina Signatura de contratad la compresa o regiona donde patricina Tama de contratad de compresa o regiona donde patricina Rama de contratad de con	13. Exists acapacion as a energia disabilità de l'Espanda de Conerra Estado. - Empleada dema presidi. - Empleada dema presidi. - Transplato de hogo en montre conf. - Transplato de hogo en montre conf. - Transplato de hogo en montre conf. - Transplato de montre conf. - Transplato de montre conf. - Emplesto de presidentia.	Encuestadorás a confinidación realizarió programas rebejandas al trabajo aceual, le pido tenga confinidación aceual, le pido tenga configuración aceual. In información. Trabació secue. Trabació secue.
are present	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
4. ¿Por que razón ustos no trabajó la semana	-Varactoria o See fereinn -Unique o servición -Serpensish terporia del trabas: -Serpensish terporia del trabas: -Serpensish terporia del servición -Serpensish terporia del servición, utra -Serpensish terporia del servición, utraSerpensish terporia del servición, utraSerpensish terporia del servición, utraSerpensish terporia del servición, utraSerpensish terporia del servición d	Acute a shorter armeniaris bequirif, shorter con are par e carvellan? Beaute con are par e carvellan? Beaute entre privon a carvellan? Hober a specificate su priori Miller, securiti a region? Focus a strategion? Focus carvellan o prepagantaren fantas a recentin or prepagantaren fantas a recentin. Becker private strategion are vita (patriotal). Chro gastor, mell (Expectival). No resion a recentin freise are vita (patriotal). No resion a recentin freise are vita (patriotal). No resion a recentin freise are vita (patriotal).	6 g for gal ration to black transport - There untrides once also a christian - There untrides once arresport introductively - Control respects acrosped or production - Control respects acrosped or production - Control respects of program - Control respects of program - Control respects of program - Faults are related or program - Faults are related or program - Product pode relational page on carrier - Mo received one relational page on the program - Mo received one relational page on the page of the program - Mo received on the dark faults on the page of the page of the page on the page of the pag	- No estal on case de notacient 2. L'abbed esta d'appentate para unaujunt 3

ı	-
L	7
L	9:
г	75
ı	100
L	
ı	98
	3
١.	*
ı	0
ı	n.
ı	25
ı	-
ı	=
ı	Æ.
ı	Τ.
ı	#
ı	84
Г	-10

Place of P.(11			Caro, miles, texposagae	1000,000
-The seldada in posity perdental				
a constant the general	-		Comes y	- Hon duty samp?
and and and			001	- Parasacción
- the two-personal according a waller services	-		Carde?	 Наи феспланта?
No certainer		Construction gar asset bere son: incovers multiple! High beological? (For specification assets posters, etc.	Consideration and their services - High beological (Por specialists control (II)	Menguette - High test
contratencio que	[Peraps	5	- Notice?	1 Limediese
- No service and an analysis of	WAT	SALUD REPRODUCTIVA	SALUE	
-No service surpo	רחס	SECCIÓN 7: SALUD	SECO	
P. ¿ Custine san los motivos por tax que no astatió a se chequeo médica? (Responsta municie)				(3)
- Indicada: annual			,	(Briefsteinführen
1	NO.2 NO.1	NO.2	10.2	ND. 2
Action 191	8 8	\$1.1	to -	1.15
ight.	A.Co. S. Du then? B.Striffetts th do invited! belogations 34 35 Stroubes!	Trus.	ogasoute (Surpeople)	Appropriate to the state of the
a Constitution	SARTING SALES OF STREET	3	games for each time underly published	arth 457 to
N.PH.	Passe a la securie 7 saturi	Pass	H	6
		r Transpo sevual	t total	2 Stanton
	C american o	Libradha victio algan tao de extension	e victio algan	17. Libradia
- Enter's a research	*		Ono, mail? (beachque)	-Onc. mail
3		5	En substantial to the country of the	- David deliv
medico?		m1/500	Par monodal falls in monod	- Pili muse
T. Culmbo fue to differe vez servicies se realiza de diseques			mpleo	- Fata di empiro
NUMBER OF THE PROPERTY OF T	18. 4 Cual es el principal modero por el que reolea bobajo sensal?	artible payon on division	el principal ro	# Cual et
6. En les altimos dons remes (ed. 2021 e sep. 2022 ¿Countes		ES	On and (specifie)	- One prompts
			1	- Hatter Factor
N1			(pass)	- Dries color place?
5.4 Na operationado la postalidad de ser patre o madre a fatura?			crea*	- Et ly werds?
Private de respedent		sexet	15s. "Dieste realiza tatajo sexuat (Exaposta multiple)	Sa "Dires
Page 8 P. St. 1	-		pub? (Especifique)	- Orac publi
4. LAthadeserie se expendes en enhaño de puebcido?		Dredment en broken o positivitat.	control on the special	- Drichman
*	Й		Pagnet or Heret?	-Figers o
3. ¿Sas higarias fueron inscrioss en el Registro Guer?	tractinaço sessal:	Complication and plot	tamataki)	September 15.
SECCIÓN 7: SALUD	ES	OCUPACIONALES	OCU CCION 6	S
	THE PERSON NAMED IN COLUMN	200	WATER STATE	-

- No sales an esporte	- Nade is naddi a coerto?"	- Swood informacion por su culenta 8.	- One present a contra a co americani'	untermodern	- Manathus u previatore sundant.	-Ampaint)	- Count family season	-Panip esponda?	- Pale y/s made/)	 De las algulentes personas, indique quién o quiènes le habitate la prigname selve terrais de senualidade. Respuede multiple! 	SALINE GITTIES	-Repodución metas?	-Manifescolo Serifiari	-Pruencin de uskozotost?	Provincial de salud desti	- Progrador de salut author?	- Presencian de cáncar o enformadados cabastróficas?	- Powerdon de opraturo alcohor de alcohor y dragos	-Preservoir de Histories de tarama do sexual*	- Posercian de VB-0*	(Respueds multiple)	 En les détinos since años (2016-2022), nu nacibido etheración sobre: 	WALKEN SA NOONELY	- Ort. cult? (Espechque)	- Caus o dunicilo	- Considere paricular	- Rogita's direa phatta	- Populary diversible SOCCA	- Chald porniumos de salid de les GAO.	- Battis consenses de sudut del FTAA POLICÍA	- Sooth and rest and rest accounts of	- Enablectivency do salled the WSP	 ¿Dónde mais acualit principalhente cuando reces assection médica? 	S	
:	10		*	11.55	s lo que		<u>u</u>	7		P. C. P.		1	-	7	. 54	40			9 -0	1	-50		i i	- 7 8	- 1	- 10	6			9			e	SECCIÓN 7: SALUD	
Marine Co.	The second secon		5 2	 En los útimos dece muses (oct. 2021 a sep. 2023). Lita testido dosa mischinodas con patenta la visa? 	terquestatione; cas arguentes proguntas son territoris por lo que le pido tempa confluerza para bacilhar la información.		Cargos	- Director Constitute	Se amos fathments?	Discussif pera concentration, recurring studies, y pera furner decadorqui?	Earle?	· Fatigo y latio de oregiañ	Sentinienta de secespoporación pesmismolt.	Social (service devictor and an extension of the property and the property	perturence of property metrors sometimes	Sentindentia persistentes de Historia ansestat. o yezoo?	Desperate multiple)	TALINGS GITTYS	-Drt. mail (Especificae)	- Siz spiter no misporphi	- Singuistic.	- Metodos andomegicins ³ .	- Luniourneri	esemption/baress on little?	Care to reprient the organism of the full line.	No hatenidoslaciones apecales?	Te sale ni vistoria	formed [®] .	Card sempre can majeres y algunas scassores con	Case seemble con pourpois à sidmus possiones con	Contract of the State of the St	Dreamtents con Sortings?	1). En los últimos 12 meses: ¿liú tendro résciones	ערחם	EPCV-1085+ C
i)	and the country			SCO, ¿No terido	la información.			8	•	E			0				count su? Time		+		Ġ]		1 7000		I		1		E	et restation:		EPCY-16879- OCTUBES-2022

DON TO OCTUBRE 2622

SECCIÓN 7: SALUD	7: SALUD	
18. "Custers donies modeos por los que untrefre inferendo quitanse ta vida? (Respuedo Mútigos)	SERVICIOS DE SALUS ESPECIALIZADOS PARA AULGAGS TRANSI TRANSITURANAS	IOS PARA INAS
Protection occupations.	26. ¿No usado o está caundo homenidas como parte de su transcisio corporal: (Respende multiple)	ate de su transción
Problems on of Ceres Schooling	Adultimetric 1	Pase a P.St.
Properties debote a se dentitod de pérind	27. ¿Pac balo mot bio atemplem médites para el uso de framcana?	o de homonas?
19, En les ablace dince alors (2011-2012), y la resiliale alexación en salud mental 2 (10.00)	20. Use two trapestands adjusted sustainable (districts) corner partie de suscamble carporal 7 501 NO2	a (se hornores)
Encumentation's Review Septimine 4 SER 1 e major y P. 3 e major, passe a P. 34. SER 1 e bondos y P. 3 e hombre, passe a P. 34.	29. ¿Ose suspenses se ha ingestado: Despuesta mátigos - Oscoral basta?	E
20. Like melanda sigua procedanismo pera la mostrocción én su genero:	-Acts 18,19100?	
Hadrichand 1 1 Para 2011 Hadrichand 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	- Catagory? - Acate member? - Acate concert	BBE
Excumpled or in the passets on P.20 tos (Minguro), needed Section 4	- Aceing to ensent?	
51 P.1 = mujer, passe a P.33 51 P.1 = homber, passe a P.34	- One, out? Especitum No subsition responsi	F- 00
SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS PARA HOMBRES TRAMSI TRANSMACCIALINOS	33 ¿Guide le achieloté la sistancia: (Respecta mattible)	
21. J. Bauckio o stali stando framonas como peño de su Trinsciolo (Recounte múltiple) Accessores	- Unto metama?	1 2
Appromising 1	- Una convectogra o scorcata?	
22, checker modes abrusin para el uso de hermonen?	- One staff (Squeffper)	BE
10.3 Tests a Parities of Parit	21. gits benico ritetaciones e su salud debido al uso de cocosciones interaciones. Consequente melhor senso. - Mal trimeciones de portugo, ma tri 1. - Charama e rivercome de sensorama? - Problemas recuent. - Problemas recuent. - Charama recuent. - Problemas	*
- Coo, mail? (sispecificae)	32, ¿Utilad se ha resticado emagras o implantos su querça faste como: (Nespenia malibido)	as e mytamas para modificar
Cititis seedilip. Max, etc., pira ocultar un sense?	Property Section?	ĤΠ
Car packet of los whether and the packet of	Negocials in abstract? Vagnoti actorizatio de sent? Ont. culti fisientique	To the second

IPCVLGETT* OCTUBRE-2822

	ì	,		Š
	1			1
	ì	١	V	
			į	j
				1
ì	į	į		
		ì		1
	1	į	į	
			ĺ	į
			۱	ì

of 20 har recibios absorber, gineca	13a Durent tade su destinant extra against exper	Da, Durano tada se nda, en tatualenciones prescu- dentiferens enchales, ¿Tuca al parter de las eguentes esperiencios.	378, ¿Esta hacho courtà procesamente en:	De Loont mobel la trenspel
1 2		Г	Complete completely	1. City become to be used on MEP 2. Contemporaries to sales on MEP 3. Contemporaries to sales on MEPAN
	3.A0		- Service destruction	A frailmentach ind bits 540 E stages into a 185,000,04
	310 APLICA		Condition 1972 Substitution in man	7. Consider probe 8. Countereds 1. Our coult proportion
Page 112 Squarte	1. Appriede que eschenciación	Anycostooff		
1	2. Lehiselm pegun sone sucherbook génera?	2. Lehisen peguta masarana kinasan sotra su chiraccio social a deritat fit génez?		
Lucien	\$ Le caesdocarah pi derfitted de páreo	Le questionant por su mientablin sexuel a deritatel de génera?		
	4. Usatos un Jargonico cumos la alembier?	4. Union in temposphisto, abuses a devices commiss abrestor?		
	S. La hars walkundo pro uno de espolación u di exployetre o ser ser se	5. Le fran enflado papertariam bado vagradi um de explició y ara procedento so conforte o se se senserimento?		
	6. Recital grades a series and the Society of Society of Society and Society of Society	proprietation part of material ex querta tendo?		
	T. El meiden determination of year	El neidro descence de illumiscon especiale Quesa sono d'ensidad ani o general?		
	8. La respecta et ser- senant a christial	& La megastal el sanucio par las orientación secund a charitizad de garanti?		
77-31	Le pideron benig piòces i bando s	s, Le potesta presportri el abrillado de la registra publicas lacado mestinas (enemas?		
	t la hoponisco y disentasper Triciamento ov	to transmission or retardor spoker diables in discellar personal sit is consentration your hamador?		
1001 01	11.1e helizator el custra el paro fuelem pas las pressones basal	11. Le malazara el carto vagaral lescocarsisti acarara de para ar orientado la mulhor que Laisera calca facerto y o los alturaren sen amenican basal.		
		Al finalism te attenuati	Al fination to otherwaters 11, pass a la siguiente exection	nte escritor
SZRAGIOS DE S	ALLID ESPECIALZA	OCS PARAHONDRES CAYS. H	OMBRES BISCOALES, INTI	SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADES PARA HOMBRES GAYS, HOMBRES BISECUALES, INTERSEDILALES Y MUJERES TRANS
34. ¿En les d'Emps de 3001 a sep. 1002s attanción unológio	Enles althous door nesse fed. 2021 a sep. 1002 harrochide attactor unologica e prehintegia.?	15. (Sonde nechte la atencion? Despenda mittole)		t
-		- Establishments desired defatty Establishments desired del ESS		- Hopeld o three prvets
1	Pase a la signistra sección	- Estableans onto as saled asi FRAN POLICIA.	BI	Care Dendin

Vietercia Sexual I Co No cities doce repes de (...) a (...), ¿le visida au, la alguerian soprarencian por su creatización second e sanetisse do glesso;.

(in tipue dos principales all'arrethias para cada arabito; 1. Duenet le les riguientes penonss conport au orientación acqual Viotencia percetogica e identicat de pirem. -Page? - Otros fundienso?, -Mount Marrie Companyou to estade you to legal? Arrgostus?... -Parmercolos?. Pargs? Th, Us goldenin is seleptoperor de sur strainmentan, dinera, benes a circa? 12. Le enstron montajes a publication comergino, con insultat a climate, a través del celusi. 14. La obligaran a faren relaciones sestudes? 13, Le accessor avouelments? Side poblección family Le familiated como lasticina o mujer buologica? Le printeseux aussi a artivitades prignasses por graces (GBT)»? Le obligaron a comban su forma da expressars o enconari (caperios, urius, encomenta) 11. Le dossainé le homon bulying? Y, Lo amenazaran don quiterle la costodia de sua se buderan per su larera do persue, sichar. o produce of produce and control of the control of cara, paetor a aporta e entre carado, tradições a considera de proposições de construidos de proposições de construidos de proposições de construidos de con executed our uso assesses is volablego 41 y 2 NO APLICA SO ND Campuseron un reviou pero que compa? Castalysis out of pattern configura-AND REAL PROPERTY. correct electronics o redes sociales? Ļ SECCIÓN 8: DISCRIMINACIÓN, PREJUICIO Y VIOLENCIA of words 000 ALT. 1 ALT. 2 S. Pupal 1,765/13 Za. Fatilitar? 4, Otro familiar S Trange NO PUCK THE PROPERTY OF ALT. 1 ALT. 2 ALT. 1 ALT. 2 4 Conductors do To Encative? dredovia o Property of En gue ambito ocurri A. Payment de limpage 31, Laborat? APPROPAL PARTIE OF STATE OF ST To Lifering confedents on acaptacion. ENCYLCHIN- OCTUBRE 2022 2 - accidance parser 3 - accidance parser ALT.1 ALT.2 quaditity, ACCOUNT OF THE PARTY OF 24 Ons articul A Plaine FEAA 2. Personal de palar Contactor Peterson Chapetrono

 Pri so, Olivini dece mente de L., I et L. I, the syste of pane de las signification participation por se distribución securir o utilità de processor.
 Dictique des principations attenuations para costo destribo) Styling program, is depresent as expression a Le impoliumo subritare sua estudios, aucedes a
un indicajo, ancesar ou obe tipo de tagra persona
o professionado por aucedemiscon secará a
comissa de genero.)² Divide cast above of a copy of a cop TIL Le septemb presentation para evitar conducti con sus una prepartes, sureccionatas, favilitares, para p.2. If. Le aboom o agrediene con a gun cutrito mechale, navaja o arma di bago? 32. Note atendente o le redradante por su forma pe expressante o septina.⁽¹⁾ 55. Le prohiberon la arroada o expulsarion De restrumeres haves ufocotaços ato.²² Le printe ennocrouer o permanece en el especio público (perses plazas, marcados)? 27. Le tometero a chiglia de nassignación toscoli protogramento horrocció para cambio de sesa-A separate of the Canada Market The contract of the Contract to the contract of the Contract o PER Le strégaron à compotanse de faires ride essential re- o más forminas? 22 Le explicace de la casa por su unercação servaria o distribid de prioxes? Le l'exercir e un silu appriado de la outéar y le abunquistro? separation in supplying the particular of the pa NO APPLICATION NO. Le lovern desnetojs de berre advisors? (petantis mas exam is quarie) edistrated out set and personal CRIDs? Printerin (puber sun si inter) L SECCIÓN 8: DISCRIMINACIÓN, PREJUICIO Y VIOLENCIA 8 ALTER ALTER ALTER ALTER ALTER ALTER ALTER ALTER 1770 in Fanding I. Fary Medi Constantial 4 Carcactors de barações 2s. Education | 3s. Laterat? Corpadorussa Such and opinion and up? 2 3000 A Person or 1 Personal administration 1. Contains 26. Otro avelate? 6 Challed and 9 Supplemental of PARK HAY Total section 2 Personal de saud Language Assert

EPOY-LOURS - DOTTUBRE - 26/2

1

Observociones.

En caso de que responda 90 a todas las aterrativas, pase a la Sección 10

THE RESIDENCE OF

DOVIDED OCTUBRE 2022

	SECCIÓN 9. ACCESO A JUSTICIA	
in a classificación entrese en La de La Hardina dispara marcina per descrimentarion en violencia, mandrado de sa electron entre a familiario de grecorió.	2. ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿ ¿	8888
Life dated decursion processional actors before a Life dated a Nacional Transfer of Transf	- Engage as formed on converted in comments do no blooms Engage as formed on converted in comments do no blooms Engage as seasons? - Engage as engages? - Engage as the seasons? - Engage as the seasons? - Engage as the seasons Engage as the seasons.	
	SECCIÓN 10: DERECHOS HUMANOS	
Offinities, altimo code meters de [] a [] tated he whete enter- protection faces, possiblegica e securil por na orandoction securi- almentat de servero?	TERAPIAS DE CONVERSIÓN	
St. 1 No. 2 O	8. Julia estado internadan en algun centro bibrico para caretidar de peresona y Paper estado de peresona y Paper esta su estado de peresona de contracto de contr	Se all
deridadde ginerit?	10, ¿Quán la interno? (Respueda múlgia)	
D. C. G. G. D. D. C.	- Mothe, made in hermonopial The little prime, sit., ³ - Panga annopiage ³ Anno minored	AAAE
Pre-table de l'acceptance de l	- Ne ruby to stoperiti.	HE
	15 "Climo equitò su plematente? (Nespeda rallippi) - Por secuelto?	-
Subseque establis parabilidad de modificar de cumentos electuras cuesa la electua de ciudado de constitucio de idende de consciuento de idende de modificacione de constitucione		EE
WO TO COMPANY	- Nexas de un mas increto de diesti	H
Uhilet he realizate e cardao de su anogenero esta coluta de clubatema e de sientidad? Regiano Ding. 81 NO 2	- Neses - Aros	AHO
(Comprey the recent back or show or an arrow of or services chall gradients).	13, Livino agunce hechoe como: -Coron: u citins agressivas flucta?	
(blooding scending of marcho del marchacolo cirol qualitation) Si 1	- Catos insultin, simentate obd 87 Kojato o stora nesus? - Dahara spripalcores 8t sui perterendat?	

EPCYLOSTI- OCTUBRE 2022

A. Concentration of protection of protections 2. State a motion force of protection of the protection	t, ¿El ba, difree door tress de () e [] udestra participado en quigniça, calectre u ergirrizados secial?
A Comparison to provide the provide the second of the seco	H
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CANACIDACIÓN. 2 S.C. ins diferen anno con production de la principación de la production de	E .
A. Concentrational forms where other in the Paris of Pa	ngge
2. Links a money have retended to the degree of the degre	
1. Concentration of the light) 2. Lists a moon yit entries of are light) 3. Concentrations from you expected with 4. Takens you expect the research of particles (b) 4. Takens you expect the research of particles (c) 5. Freeze mobilities of particles (c) 4. Actually face graph contents (d) 6. In 1. In	
2. Conventable for the series of the light 3. Conventable for the series of the series of the light 4. Takens you capacition for particle 5. Fears medicarders or particle 6. Conventable algorithment of the series of the light of the light of the series of the light of t	
2. Unitia a museous ylu especialment? 3. Commentationical finant ylu especialment? 4. Tatterns ylu capazationishes? 5. Fectas medicontessor on positivit? 5. Fectas medicontessor on positivit? 6. Day has delinear activitied falles domine. 1. Activities falses grapel or calculated 2. Activities falses refused file. 2. Activities falses refused file. 3. Activities falses refused falles on the full of the false falles fal	-
2. Comment about a force you continue code 4. Telement you conjust to continue code 5. Fraction transformation on particular 6. Comment about distance desire means dat (-1.9 (-1.2 ft) a figure continue code code code code code code code cod	Н
4. Terrent yet capacitioning? 5. Fectal trackcontent or partiel? 6. Early for others where activitied falled corne. 1. Activities from referentiff 2. Activities from referentiff 3. Activities from referentiff 4. Early loss distinct does meen de () a [] gits activities activities and de () a [] gits activities activities and de () a [] gits activities activit	
Entrain moderanteer on position? Entrain moderanteer on position? Entraineer black parts or stacked faller corner. Assistant faller stacked faller corner of () a [] gits Entraineer faller refer that! Entraineer faller refer that! Fig. los distinct does meen do () a [] gits Representation and the stacked faller faller. Fig. los distinct does meen do () a [] gits Representation.	
N ON	
On the second of	
A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	
9 0	

Name to die cupón artingado per el Encuestado ¿Parantal zar encuestra en of fatura, la gestaria proporcionamen su numbre, apellaño, sebula de identidad y numero de lebitoso para contestanto? (Leb personals que referible conoces, saben su nontrix e la fain vista alguna ved) Incluyent (a. b.) personas que se demandre abentamente se priente the serunt o khelidad de género (Di Countor cointos personas de su enticen conocir como: ¿Podemo artillos su nombre para cercaçames cen les perseses eteriess? Personal interpretates Must as gazas por su persopación en la encuevar. Como la meccona al tecio, la información que usad na brinducio se conhibercia y ses persona existador la disease en conhibercia y ses personas experientes, para que mayor, Ott. BMT (SaperAster) Catalogical ¿Consce apersaries LGBTH de 18 afos y més que les gustaria participar en esta encuesta? Personal hars ferrorate? Personan hara mangained Nursbital Bouddring Northest Seudiniess treatment between 10 in the consequences operation one respects a terrescript of intermed. Interests on curring care for Total awards placed on the consequence adoption with 1 5 5 EMCN. Apellidas ĺ, **Application** Anderso de borramonto de triamación DATIOS DE LA PERSONA INFORMANTE RECOMENDACIONES STREAM PROPERTY **ADMINISTRATION** 38630 NAME OF COMPANSOR Nam District NO Tempo sudiciones Confidencialized NOTA: Stat enterprisado a es un genda llener E-ruil Encuestadoria: Debe no reionar cada Subpoblación o Categoria de Orientación Semail o identidad de Género. iú NO 0 c 0 0 o . Main, helitona See S Fin de la . Marin Capital retards ü 10 ú u ù No. Totiland . * ٠ n +

DRIVE OF THE STATE OF THE STATE

población LGBTI + en el Ecuador Levantamiento de información condiciones de vida de la de la Encuesta piloto de

Resultados





Objetivos



Definiciones



Metodología

4.1 Caracterización de la patricción Resultados Δ



4.3 Condiciones Laborales 4,2 Educación

4.5 Discriminación, Prejuicio y Violencia A.A.School

4,6 Acceso a Justicia 4,7 Derechos humanos y Participación

cludedane

000

INGC

Objetivos

INGC



Obtener información estadistica sobre la pablación LGSII+ en el Ecuador, que aprintbuya a la contituación de palticas publicas del Estado y a su vez mejore la alteración de estas personas.

Objetivos específicos

1. Identificarios condiciones de vida de las periorias LOBIT- en el Ecuador.

Generar una base de datos de la pablación LG8T+ en el Ecuador con conclerations socionemográficos.

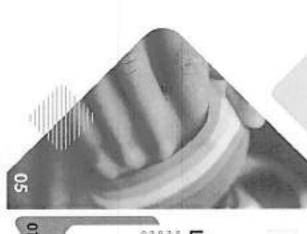






Objetivos 01.

Definiciones



Lesblanas

Goys

Mujeres aute aceptain de matriera asseria su arhaccide fuses, encucional y resulation oficio mujeres.

Number que diumen de manéra abiente lu afracción fisica emocional y lavual por pago kambres.

Bixesuales

Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transpoyales, Travestis e Interiex.

Transgénero

Siglas LGBTI+

Myleres phorates due santa nathacade Sicola sindoprot i sesadi por perioprot de pintos soutis.

Interest divided of an pinnes divided of argrado socialments.

Exemple de la constante de la

ravestismo ransexuales

Intersexuales LEGAL GATES GATES COLUMNIA

pos dejaridos se se Personal due transfor

dafridos bisprio del un paulgiou horstera incies

Personal que so parachezan par el uso de reamiento, lunguaje, manerento, considerados

2

8

00

Población LGBTI+

La pablación LGBT+ también se puede dividir en



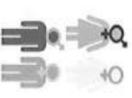


Termino que incluye a personas transgeneras y transexuales



Cisgenero

race concide género cuto DEMOCRACIA DE chicotos Son personal





Репопа дие



Población Transgénero

Trans. masculino

frans, femenina

Actions que rigaticon una biologia de mujer y que contrave un givens mateciano Lacitos mateciano rigados ru-consportamento. Japan y estrístico para

construction of the special confidence of the co

Persona que nace con una bologia de hontos y que conspira un género la regina. La managla esta famenhos se opresan mediante el comportamiento, habos p estánco de do regina.



Transcon de nombre a mujer à épostar manyere cent en su cuerpa para articulars on a hologo frenencia Generalmente est pu cambos incluyen la administration pa instrucción particular importes de sento y en objects centos sen objects centos sen

Hombres

honsexuoles

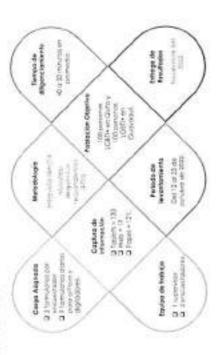
Población Transexual

serigo se susgressiono misira apporta roducina, los combios como aprovidos de serio y como aprovidos de roducina de la combio roducina Parishing and Strategic Property of the Control of

Aspectos Metodológicos



Metodold a



9

Muestreo Aplicado

MINEC

Estructura del Cuestionario

6

Manuscriptory (contractionals) in minimum process traces, spency de la richter

02

ALAND IN CARDLA SOURCE OF THE UTAGE

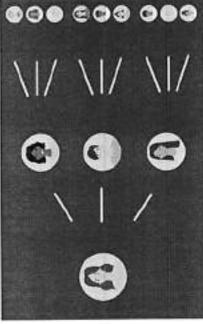
8

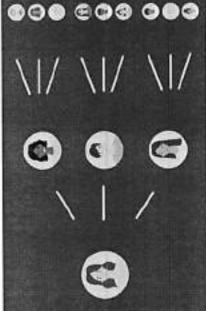
works, etc. 970, 470, from Prot. 1125. H.I.

Od Control Manual Add

6

Respondent-Driven Sompling (RDS)- Muestrea dirigido par respondientes





cadena de referidas y es registo de quien recluté reclutamiento de forma relacionados por una nu agneriam es eup distints del muestres entrevistadas están Es un muestreo por común en que los op puopoo a quiên.

OB strong was been to an object of the strong stron 60 Television of the property of Subjectives about the court
age of dates. и печасов и светов 10 Charles to him .

8

Section appears introduced to the section of the se

Conflictors to star Conflictors to star de to potentico toditi

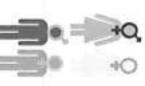
0

SALES OF THE PROPERTY OF U.S.

F

Muestreo dirigido por respondientes

Selección de participantes



través de las asociaciones (G&Ti». Siendo B miembros originales y 7 para reemplazo, conocidos como semilas y quienes inician la cadena identificar 15 miempios de la población LGBT+, que serón identificados a

THIDWAYNO

mavés de las asociaciones (GBT+, Sendo B miembros ariginales y 7 para reemplato, conocidos como semilas y quienes inician la cadena. Identificar 15 miembros de la pablación LGBT+, que serán identificados a

04.

Resultados

Caracterización de la población

















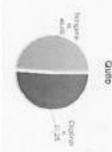


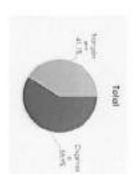


ciudades el 33,3% se definen como Gay. De las 270 personas entrevistadas en las dos

Orientación Sexual, Por Ciudad









Otro (**) Total cases

129 100.0%

100.0%

270

100.0%

16.7% 20.45 23.3%

43%

8.5% 29.82

Bisexual

Heterosexual (*) Lesbiana

27 S

20.9%

19.9% 14.9%

28.4% 32.6%

34.1% 17.8%

(A) (A)

2000

In a specific se plató dento de la vocate Dientodo Soura la crisprio "tetrounus" catado o que esto atendade importe procupirario e presiona fempirario.
 En o control de presiona fempirario.
 En o control de control de procupirario.

Fuerfor Pre-series Physiciae Connections del Fido del Sp possoció siglifica-

2

viven con sus padres. De las personas entrevistadas, el 33,7%











Quito







De las personas entrevistadas, el 69.3% nacieron en la ciudad que fueron entrevistadas, 7% son extranjeras









Guayagul

Editorijaro 7%



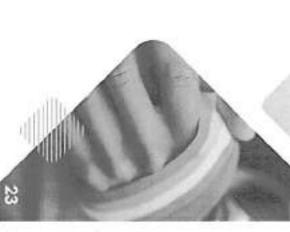
13

Name Department of the property of the partment of the

Family Description (Constitution Constitution

04.

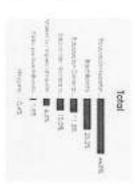
4.2. Educación Resultados



entrevistadas se concentra en Educación El nível de instrucción de las personas Superior con el 44,8%.









SOUTH RECEIPTED BY THE SECTION OF TH

De las personas con educación superior, (Control de las personas con educación superior).



Total

SKIN



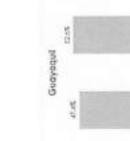












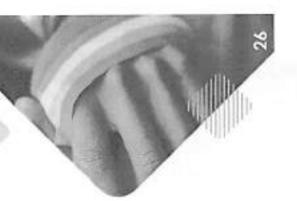
40,23

Quipo

29.65



4.3. Condiciones Laborales Resultados



25

De las diez ocupaciones más representativas, alNGC el 16,3% son peluqueros

Dentro de la PEA el 94,9% son ocupados y el AINEC 5,1% desocupados.

The state of the s	0	Quito	Guariaga	linear.		lotol
Principales neutranorms	2015	×£	1010		Cases	*
potenties	21	14.4%	17	16,0%	39	16.3%
Tabagadansi Da Sanisba Pamandia His Charlicadas Baja Ohros Bajgarles	w	100	۰	7.4%	2	5.8%
Coperts y Essentiations de Maries	*	Xett	4	27.7	14	4,65
Challeage	es.	1,7%	er	24.8	10	4.25
Profesores De Universidantes Y De La Sme Partra Screenze (*)		263				2.9%
Correctoritis De Sendon	+	3.4%	92	2.5%	1	295
Potesbrone De Trabajo Social	P	2.5%	0	25%	9	2.5%
frephalantonto Calmerciales	*)	2.5%	-1	2.5%		2.55
Asitantes De Venta De Tendos Y Almacenes	_	0.6%	10	413	9	2.55
Patrocram Dr. Enternerio	e	15	e	2.5%	in	2.75

100.07

270

100.05

100.001 235

Total cases

5

Ocupados y desacupados

componential erose one cole-Serto da la l'Indigattità de annico percone ni Stalloddol le milyre il tato duerb, que l'artità im scorpifica ni sobiles y definima de phoa matheres.

Departs 1875 4.73

PEA. 94,1%

25

27

Lavia: Bouers Flats de Condochia de Versial (namissolo) (SR2».

tiene un 4,7% con título y un 15,6% sin título. De las diez ocupaciones más representativas



El 58,9% de las personas entrevistadas perciben al NEC el Salario Básico Unificado (SBU) al mes



Principalities orangentatives complete their	I.	* 2	١.	1		1	8			12		1	ij	1	. 5 3	į	e i	3130
Name	- 27	120		NAME OF TAXABLE PARTY.		4	-8	THE REAL PROPERTY.	-1	CHARLES OF	-1	THE SECOND	- 7	1	2	100	=	HI
Profession de directorons y de quilimatorius laponis		35.11	-	215	4	5								718	4	ā		-
Committee or destination De Physio		II.	1	G.	+	Ġ	-	311	á	315	èsi	3	id.	15	ú	475	*	
Profesoration De Driverpuste		196		116		ii.	**	5	٠	314		1,1		H		111	-	+
Perhapson fol hybrid hold		-	ŝ	5	4	5	H	5	ä	11		à	*	1 50	10	200		*
Pacinglia		185			.,	S	**	ŝ				3	+	5			*	14
Representative Consecution		17			9	16	11	123			10	115		S				M
Natiophase I Audebas biddes Driver year				2.00		ij.			u	š		172				ĥ	٠	41
CR5+B	ļ	34:	n		4	ū			¥	10.00	Ų.	57	ą.	ä	*	å	*	4
National Paliferings Pleasants As Distributes has Dis- sounds 17		9		5	4	3.01			-	218	-	5	-	ū	-	á	*	10

100.00	TENNETT TO SERVICE	200	
888	- In	37.10	Quão
		0.00	





Dennis de las l'actopatries de en Congetrorations declarates" el instigié à focio aquello que preside la compoñte delle president de cate de la compositation de president de cate en recturar.

120

Remark of Contraction of Conditions on the Acceptance of the pro-

8

UNING

realizan trabajo sexual.

Total cases

100.05 87.6% 174%

161 3116 6

20,000 25.25 17.7%

270 17 ň

100.0% 22.22 25.5 De las personas entrevistadas, el 84.8% NO

04.

4.4. Salud Resultados







WITH THE RESIDENCE PARTY SET A.

STEEL DOOR







meses. Gutto "INEC With the second section in Guayaquil 10 100000 De acuerdo a las personas entrevistadas(el 69.3% no aportan al seguro social. The part and had \$100. green statished art. State of the same Oullo ST SECTION DENGT

ALL INVESTMENT THE SACREMENT NAME AND A Message

200

Nominal premitte.

Still your returner #100

Sale acceptant age

the appeals of



33

Fuerry: Dicustra Rioto de Condiciones de Victorio lapantebotim (CdD)-

63

have'n they with flatte to Contactoner to tritte he in potococon (CAC).



INGO



S. III

NAME OF THE OWNER, OWNE

107

Quito

1

Land Carlet Segun. PRINCIPLE III THE Omnibes 1205. SECONTRIBORNES 1178.

Jordi

promote metry fres ness. I tags Bill economics with

NAME OF STREET



hands (housefulling the Controver to view

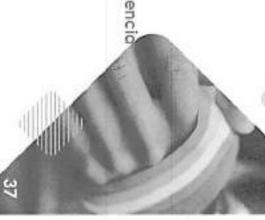


have frozen the section consistent as a subsequent of the

04.

Resultados

4.5. Discriminación, Prejuicio y Violencia



14.3% 9.7%·	Composition (1985 87% 44%	1925 735	1144 May 1	132% 147%	9,45	7,3% 349%	37.91 \$5.51	Table of the last
100%	27.5	267	12.62	3971	277	MOUNT	MM	

CETAL SOMEONE STANGER, SM. Etc., primor, primar etc.





El Padre es quien más rechaza la orientación sexual de sus hijos con el 31,0%.

AINEC -









El 49% de la población entrevistada reportó que vivieron alguna experiencia de violencia MINEC psicológica.



3	M.	SA.	: 198	34	я	P	181
		-	-811				Arritis
	100	ŷ.	2	2	1	1	. 5
9	¥	5	ğ	5	7385	2001	10 ton
100015	Ř	April 1	705	1105	NO.	100K	
						-	

Idencia Chemética

MOREO DO NEWS Vidence fisca otencia Pscudgica

socially political

04.

4.6. Acceso a Justicia Resultados





Clote orders, currented -

44

discriminación o violencia, resultado de su Orientación Sexual e Identidad de Género, El 22,4% ha realizado denuncias por



realizadas, or discriminación o violencia, El 49,1 % expuso que las denuncias no tuvieron carácter sancionador.





Guayaquil

7266

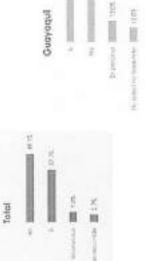
10.00

75

Quillo

Folial





257

hants thousts from se conditions shall be to be depote portugative

N

ic the Viderate is población 1GBPs.

Assetts Dispersal book to Co.

42



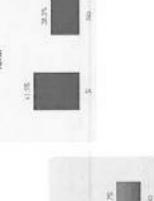
INGC ...



Quilo

1133

Guayaqui



見な

Ē

Summa Thousast Plots de Condocres de l'éta se le población LGRP-

43

04.

Resultados

4.7. Derechos humanos y Participación Ciudadana

accedido al derecho de matrimonio igualitario. El 94.2% de la población LGBTI+ no ha





movimientos y organizaciones Al 36% no le inferesa participar en

No le interes IIIII de la faction de desector para la manifestación publica se la polasción i Gélin IIII de Partir discriminación y violencia a las persensi Gélin en escrivers pública III de proper pública III de la consection Quito 13

A¥ ZX

Grayaquil

Dentro de la categoria "Otra" (76 casos) se detallan: La Falta de tempo con el 34.2%, Por trabajar 25.0%, Falta de información 22.4% y No ayudan las agrupaciones con el 13.2%,

Palla de Información Patto de flempo 26 Por hobejor 4 34,2% 22,45 25.05

No ovades les agrupaciones Falls de Yobeje | Combio Clupps Wwacidas Total cases 10 13.75

46

HARD REPORTED BY THE RESIDENCE AND THE SOUTH REPORTS.

8

+LAST Upperson for the copy to harmonic be result to the fact space.

400

Quito



Ü

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
 - (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivienda

Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivienda



La Secretaria de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, artícula acciones con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) dentro del proceso preparatorio del 8vo. Censo de Población y 7mo. de Vivienda 2022, uno de los logros más importantes es la inclusión de las variables de orientación sexual e identidad de género.

Gracias a esto, el Ecuador aumentará la información estadística para el reconocimiento de las personas de la población LGBTI+ como sujetos de derechos y abrirá la posibilidad de que se generen

políticas integrales para mejorar sus condiciones de vida y el acceso a los derechos fundamentales como son la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y la justicia.

Los equipos técnicos de la Secretaría y Idel INEC mantienen una programación para avanzar en este importante objetivo que permite avanzar hacia la no discriminación y la garantía de derechos en el país.

El 8vo. Censo de Población y 7mo. de Vivienda se realizará entre noviembre y diciembre del año en curso. Se debió cumplir en 2020, pero la pandemia lo impidió.

Esta cartera de Estado continúa trabajando para que el Ecuador Diverso se consolide.

Comparte esta publicación:

₩ Tweet

1 Compartir

nimingmi 🔂

Mail (mailto:fsubject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivienda & 400%0A %0D%0A La Secretaria de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de próximo Censo de Población y Vivienda %0D%0A %0D%0A La Secretaria de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, articula acciones con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) dentro del proceso preparatorio del 8vo. Censo de Población y 7mo. de Vivienda 2022, uno de los logros más importantes es la inclusión de las variables de orientación sexual e identidad de género. Gracias a esto, el... %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/variables-de-orientación-sexual-e-identidad-de-genero-se-incluyen-en-el-proximo-censo-de-poblacion-y-vivienda/)

Entérate



(https://www.salud.gob.ec/centros-de-saludhabilitados-para-la-vacuna-covid-19/)

Contacto Cludadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Cobierno de la República del Ecuador

General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre Código Postal: 170517 / Quito - Ecuador Teléfono: 593-2 395-5840



7 Choza

19 Sin vivienda

8 Otra vivienda porticular

Pase a la pregunta 2, item 2.1





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CUESTIONARIO

FECHA DE ENTREVISTA Mes

AREA DE EMPADRONAMIENTO

VIII CENSO DE POBLACIÓN, VII DE VIVIENDA Y I DE COMUNIDADES ta Ley de Estadística, en sus articulos 70 y 21, gametro la CONFIDENCIALIDAD de la loformación y autablece la OBLISATORIEDAD de suministraria

2 2

femineus 0 1 2 3 1	1 5 6 7 8 9 A	BCDEFGH	1 1 K L M N	NOPQE	STU	v w s	X Y Z
Utilice unicamente el lápiz y el borrador que le entregaron	NO tache, borre completa NO marque las tildes		evie orenda ninguna hoja	Forma con de regi	10 NOOCY	→	X
Sección I. UBICACIÓ	N GEOGRÁFICA DE LA	VIVIENDA	Water at				0
A. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTR	ATIVA	C. ÁREA DIS	PERSA				
1. PROVINCIA			DE LOCALIDAD, COMUN RECINTO, ANEIO, COM				
2. CANTÓN		7.1. NOMBR	E				
3. CABECERA CANTONAL O PARROC	UIA RURAL						
4. ZONA							
5. SECTOR							
8. ÁREA AMANZANADA		D, IDENTIFE	CACIÓN DE LA VIVIEN	DA			
6. MANZANA		8. EDIFICIO 9. PISO		10. NUMERO DE L	A VIVIENDA		
TI. EXISTENCIA DE LA VIVIENDA	6	E. CENSO EN LÍNEA					10
2 Convertida en reginte 3 fise identifica por oto 4 Cira vizón. Especifique 3 Sim vivienda Passa a Sec	vivents Fis de la entrevista	2 No 3 Vivenda sin personas presentes	Page 4 Francisco	131 - CONCOE COVIS 131 - Finds 2 No - Face			
Sección II. DIRECCIÓ	N DOMICILIARIA						@
Tipo de via: 1 Calle Numbre de la via principal dond	2 Avenida 3 Carn e está ubicada la vivienda	etera 4 Pasaje	5 Callejón	6 Sendero	7 Carrino		8 Otro
3. N° placa municipal	4. N° o nombre de	manzana/bloque		S. N° Dep./cas	a/villa/liote	6. N°	Piso
Sección III. VIVIENDA		16 S. 11 9 E	-80 70 70				6
IPO DE VIVIENDA VIVIENDA PARTICULAR	VIVIENDA C	OLECTIVA	2. CONDICIÓN	DE OCUPACIÓN D	E LA VIVIENDA		
1 Casa / villa	9 Hotel, pensión,	residencial u hostal	2.1 Vivienda Pa	rtícular			
2 Departamento en casa o edificio	20 Cyartel militar,	policía o bomberos	1 Ocupada personas	presentes	Pase a le	pregun	ta 3
3 Cuarto/s en casa de		ción de libertad/cárcel	1,000			las visita	
inquilisato.	12 Hospitat, clinica 13 Convento o inst		2 Ocupada personas	con ausentes	necesorias las person FIN DE LA	ias ausen	stes.
4 Mediagaa 5 Hancho		da y protección para	3 De tompo	orada o vacacional	THE CA	CHINEV	J.,
	15 Residencia de a Asilo de ancian	dultos mayores/ os	4 Desocup	oda	- Fin de la	entrevi	ista
6 Cowadia			and 1.670 (0.01)				

16 Internado de estudiantes

17 Campamento de trabajo

18 Otra vivienda colectiva

Pase a la pregunta 2, itom 2.2

- Pase a la Sección M. Hogar, pregunta 13

5 En construcción

2.2 Vivienda Colectiva

I Con residentes habituales

2 Sin residentes habituales

Pase a la Sección IV.

Hogar, pregunta 13

Fin de la entrevista

PARA TODAS LAS PERSONAS

Sección V. POBLACIÓN

12424 8667	N P
Special along the control of the con	H.
outo pais? 25. Assiste () ACTUALMENTE ALA EDUCACIÓN REQULAR O FORMAL? (be tomas promotes o vitual a recomb to the control of the contro	
on t () IS I ()	-
FSTABLICANIUM DI E DUCACIÓN ESPECIAL ESTABLICANIUM DE EDUCACIÓN ESPECIAL ESPECIAL DE EDUCACIÓN ESPEC	
B, EDUCACIÓN	
ote 2 15 2 15 2	epro
O A180H () 3D ÄNANJE O ÄMANY A35. ÆT.	
بالمتحلط المتحل المتحلط المتحلط المتحادلات	Canac
Action Assess, Asses,	
IDIONGENV VI ONE BERTENECE ()?	1000
12. (CUÁL ES LA NACIONALIDAD O PUEBLO	tion?
Szing leb angel arto n	3 2
St.) communities ambb), E.A. Steam elaporateg a babulo sixia n	1 1
FORD 8 39 II) STATE (INTERNATIONAL SEASONS OF III) STATE AND STATE (INTERNATIONAL SEASONS OF III) STATE (INTERNATIONA	dne rn
FO/ESHER F (C) N35. (T105 30 386M-31VOV) 20AA	2 30AH.8
FoytalizaM & (i)	- 3
# 6 ase4 TokedunoM & O	
10/pkiluM + () frebesod is again of a larger	1,11
50\m294 E	
olerandsward &	
SE atmagang all a see 5 . — Famegibrel E	97.1%
no otro pais? Cuttura y costumbres: (52 otro pais?	
tr. acomo se inewment d.,) seedin su	
SANOSA39 SAJ SAGOT ARA9	
Sezinumos es oWaldud oli 2 No habla Wo se comunica?	
Samelegation de Señas de señas de señas ecuatoriana?	ebeda
Sotegina Vital et morbit &	
FloRedi3/confloase2 C	
	-
	atrus)
21.2 (CA3) on all laborate of longests interprete and laborate. Schwart. Andrews. Andrews. Andrews. Andrews. Andrews. Andrews. Seasoft. Schwart. Schwart. Schwart. Schwart. States Consent Shart Chicheste. Schwart. States Chicken Shart Schwart. States Shart Shart Schwart.	
fanoglast I	
ATZEUGZER ANU EG ZÂM ETIMOA	MON
A comunicación del países del paí	
CHILL COUNT TO CHANGE IT	
ZÁM O OÑA L 3O ZANOZRAG 34 (I) ODAN 3ON	AN MAL B

тирите білірені Қуртында зақын ірго түнә оронова інкона едәрем ірго әретінері Құртында томым Құртында томым Қ

W BECNEBDE E

4

0

1

2

3

U.

5

6

7

8

9

A

B

C

D

E

F

G

Н

1

1

ĸ

L

M

N

Ñ

0

D

Q

R

5

T

2 Mujeres?

4 Otro2

3. Por hombres y mujeres?

9 No sahe/No responde

signente

5 Patronalo?

T Secretary

6 Cuenta propia?

Internet?

4 Tablet?

3 Computadora o laptop?

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- * (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)



Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletin de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador

La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador



Manta, 21 de junio de 2023.— El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, realizó en Manta la socialización de los resultados de la "Encuesta Piloto" y presentó las acciones realizadas para el levantamiento de la "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+", que se desarrollará en Ecuador por primera vez en la historia del país.

La Encuesta Piloto se realizó en 2022, mediante un convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), y también junto a la Cooperación Alemana (GIZ), que apoyó en la construcción de la metodología y el formulario.

Esta encuesta se constituye como una herramienta fundamental para la recolección de datos, además permitió evaluar la efectividad y validez de las preguntas antes de su implementación en la encuesta final, con el objetivo de detectar posibles errores o

ambigüedades en las preguntas, así como también evaluar la comprensión y respuesta de los participantes.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano, indicó que "contar con datos y estadísticas oficiales permitirá visibilizar a la población LGBTH e implementar acciones que permitan la protección y promoción de derechos".

Para el último semestre de el 2023 se espera realizar la Encuesta Nacional con una metodología que funciona en dos momentos:

- el na primer momenta se realiza una Encuesta Probabilistica à login e saivei naivei na rapporte contact la proper contact la primer momenta de realization.
- En un segundo momento se levanta la "Encuesta de Condiciones de Vida de la Población LGBTH", solo a personas población LGBT)+ en el territorio nacional, esto se realizará en el mes de octubre de 2023,
- ciudadanos ecuatorianos, tener datos estadísticos nos va a permitir acceder a políticas públicas, normativas locales de dne junieuse uccrusos del Estado para promover estos espacios que son pablicos y que son de derechos de todos los Richard Nole, activista del colectivo LGBTI+ de la provincia de Zamora Chinchipe, señaló que; "es el primer Gobierno que pertenezcan a esta población, en el mes de noviembre de 2023.

Datos como: vivienda, salud, educación, derechos humanos, características sociodemográficas se reflejarán con el Mediante esta encuesta nacional se prevé conocer las condiciones de vida de la población LGBTI+, a escala nacional. "+ITBDL senozión y protección de derechos de cada una de las personas LGBTH".

decisiones para la garantia de sus derechos. objetivo de contar con datos reales que aporten a la planificación y generación de política pública y la toma de

Comparte esta publicación:

199WI W

#Compartir

nimingmii 🖯

-no-execiple-as-indgi-noiselande-ei-ab-ebv-ab-sandiono-ab-lerionsen-et-anno-el/sa-gas-anemulgad-sa-appro-en--Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+*, que se desarrollara en Ecuador por primera vez en la historia %00% Loer escionización de los nestres de la Encuesta Piloto" y presento tes acciones planes des para el levantamiento de la Encuesta al ministerio de la Ministerio de la Mujer y Derechos Hommes, a través de labescretaria de Diversidades, realisé en Manta la LGBTI+" se aplicará en Ecuador&body=La "Encuesta Macional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador 🕿 Mail (mailte: Subject-Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población

Entérate



futuro/) para-recibir-de-manera-segura-el-bono-infancia--eżnauz-uz-erteigen/ze.dog.noizulzni.www/izeqtzh)

Contacto Cludadano (https://apiicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

Código Postal: 170517 / Quico - Ecuador General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre

Free	 in th	- ba	diam'r.	America.	REVI	LOR	'nч

e Indicador	de Indicadores ECV (GBITIN	Discreptiones
4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SECOGN LY 2 - VIMENDA / HOSAR	
Proposition de l'apoblestine s'EUTTe non viven en Bogares segon consticite de la vivenida	Widerels purificals: Hotel, persión, respecial schools? Otro, amail Especifique	
Properción de lapoblucion (GBTH- tegón 190 de la uxemida	Cara / villa, departamento es zasa e el Bolo Cuerto) en casa de linguilinato Madiagna, nandro Covertia, chicos Otro, positir sujectique	
Proporción de la publición LGETI+ sepire material confine inquire chil plus de la cinimida	trucia, parquet, tablén materio e proc finiante Cedernia, buidosa, similo postránato Marrado estrecto Labello o cenerio, tablá/tablén no tratado Caña, terro Otro	
Proporción de la población (titalle según estado del plos de la vivienta	Number Step Aus Major	
Propostión de población 168111 que utilita servicios de servicio de agua potabla personadas de mespe	Por taberla dentro de la sisienda Por tabaria funa de la sisienda, pero dentro del cúltico, lote ellerreso Por taberso fuera del esituita, liste o terreso So reche agua por tabersa, sere per otros reveliss	
Fragoricae de la población (1001) que utiliza terricios de caseamiento gratico ados sin riengios	suadoso o escusado conectado a real publica de alcastantifado fradoso o escusado conectado e podo réptico tradoso o escusado conectado a tradegestas fradoso o escusado colectado e poso riego Vedeso o escusado colectado e poso riego Vedeso o escusado con descarga directa al mar, his, fago o quebrada setrino No tiene	
Proporción de la población (OBTI+ según cindición de tenención de la vivienda	Pagese Algeriada Day, possil Especifique Uny, possil Especifique Uny, possil Especifique Uny mayor a 2 personas, se considera que el bagar se encuentra en condiziones de	
Población 1087/4 en hogares con hacinamiento	hacinamiests.	
Publición ISBN+ en Engures con acceso a internet	Ex to hagai fene assess a lateriset	
	MECOCH 1 - CARACTERISTICAS DEMOGRÁFICAS De 18 4 29 años	
arroblación codite según grapo eterno	De 60 a 44 años De 60 a 44 años De 65 y más años	
Dobbscom (CRT) - con rédicia de ciudadania o de Internidad ecuatorians	Tene cédula de cualadoria o de identidad equatoriama	
2 Publishin solit in segio estado dell' craside torrespil	Sufferor's Separa dolla Coverciadio/s Voselo/s Voselo/s Voselo/s Voselo/s Voselo/s Voselo/s Voselo/s Voselo/s	
3 Publicativa (CEITo según activida el financión el mica	mágres Alcomatoriancia o ahodescendorrie, segrola o mulatria Mentalenia Mestacia, biancola, otro.	
Accountage de personan LGBTH- eterperation por sin sicosera contributivos de superidad esclat.	Fribles Privada Mrguns	
S Former Laje de personas t/GBD+ con alguna de capacidad	Outed time alguna discopartified	
d Potentaje de personas LEBTI» regúntazzono por las que no timo comer de decapacidad	Demons yn al trâmère No he due terror son el especialista No here visa en el palo Per descrimisación No here el talente	
Forcestage the personal LCEE's region has de- discapanided	Ardelectual Fision (motora, viceral) Vivual (megora, fision seide) Andalus (condera) Proconcell (authora, arpreger, etc.) Languide	
Provontaje de personas 1000 i según racón principal de Perignación	Visio con surtanda Por trabajo Substitutador Estador Marcinistado de persija Le disciminaron en su lugar de naciminada Le espelaron de se sesa Citia	
Promiestaje de personas LGBN+ según su condición reagratoria	mekagiadasis / suksitante desakente stemposat Strakdente prominorete Outsidente prominorete Anogolie Ate sake / na tesponde	

	modes a rise to order, the debut stock of obstations of	Output & Expression support as	-
	coprepant op copposate regulation in agreement to	sb behisberg disherbisson strain HBDI nbodds	_
		RESPECTABLE AND EXCHANGE AN AREA (LLINGS), MOOTINGS	4
	(themen abtens elicinals equi atitica elicindonem et fresception eme essent elicinals elicinals en elicinals elicinals elicinals el cinque el el militar.	othron state, segan seesa a despe-	1
	and describing	sold-ward wap effects parament of againment	4 E
	They were facilities of a distriction of a processor and a second or a distriction of a dis	obadose elf sep. «Tillio nobados el so notampo" laterem ladar no notamb	, ,
	001A2 - 7 2013312		+
	State of the state	recisioners rigger, erratit selvados y d'ab elecentrica lauro	
	oblazione contragale de contra	many	
	ANNANA OKIR OMBRINIO - 8 MOCORE		Ŧ
	PRO PROFILE STATE OF THE STATE	lagisets fla eiger «1500 elsteldog ef els ejglemtel bases opdatt safare regila teg tydor	a
	stherwise or rid analy (when ship) between Variant (dealbooks Variant ent)	nasp in ny vezyd reigne 1688) i nicholdag al wie elemenni Innen djadori nilwy	
	baren caderialdes	Accommande de la poblición fútilité que realisa historio Porces	
	AMERICANANI	with residual state of the stat	F
	and opposite printing causes of the first solutions are the first solutions of the first solutins of the first solutions of the first solutions of the first sol	erfittit eine glassgal ab av avta salal subsenerer criegal	+
	te/savgirtel te/savgirtel te/savgirtel te/savgirtel	eth abbuthean mag willfall reboulding ei eth minsselventi betoutie	Di
	plate Annealing de conscito basiques disconsins (obserté disconsisse de contents notes o contents provintament provintament (napart sido no observament set voltapidant / observament cet rapor fet minimales i disconsissent set annealist de trabagés	eb-rocatesco seq +ffEDJ roccalites el sis miss instact featurese	11
	č nátoneč	endprosed to best	24
	g uppliceg	ueigen unts "stemennen en mitgen "selgendat stemnbere	67
	2 about	ettani rekoddogat eb ebazorba cetpre eb eret	4.5
	STREED TRACE SYSTEMS TANKS - 5 MODORS STREET,	Hillial recuting et ab ometholishes on seet	41
	\$40040000 ob tobs Of 40	addoundaries on raffe, migger, «FIREDI monostatum	-
	Official supports alon others or true, others to enduce, and energy branche of	TREE recording of observing helimburn shools.	L
	Nporanos - Exposas		17
	informatic colors sections/vicinity invigence sections instance instance sections	wag zastoon nigan elithiin minashog al sit ninnequell onsamates away militi	22
	ealesse calent from main some productive on the company and productive cale absorption of the calent absorption of the ca	when and Valve our raps will be paradited	12
g mes se escellord s g cons-s manifold apoplassocias	published constitution to her refer		

45 Troblación ISBNs según la Othera ver que connadolican diseques médico	Enico difense 3 retaes Entre A y 6 reses Entre A y 9 meses Entre 10 y 12 reses Was drum afte	
Sh Poblacian (GRT) sugar, agende de abenido redidos	Middicola Inferrencia Consentencia, februarencia, sobadania Betravinia, februarencia, sobadania Betravinia, februarencia Consente Consentencia Consentencia Consentencia discriptionia Cons	
Problection (QBID+ seguis inicitios april for que se arista) a un obsesses melácio	Na siene tiempo Na ve la secondel Na del seconde	
48 Pubbacca 10311+ tegun illerde suelle scudit grandpulenzate cu ando recretta atonición melifica	Establicionentos de salad del MISE Establicionentos de salad del RIA Establicionentos de salad del RIA Establicionentos de salad del RIAA POLICIA Establicionentos de Salad del RIAA POLICIA Establicionentos de Salad del RIAA POLICIA Hospital o clinica (MISA/ICICA Hospital o clinica privala Conventoro particula Conventoro particular Conventoro particular Establicionentos Establic	
ati problecies (UST) e, según información residida en los situacion deca muses.	Presentation de VIIII Presentation de intercement de transveriaire sessual F Uso profilmes promposicion FEEp	
go Poètecion UIERT, según persunas, con quala o qualara de habilaren u serritaron seine terras de sessalidad	Piede y/a marine Piede y/a marine Diros familiares Antigoulas Nantigoulas Nantigoulas Capecidinta de la valuat (poteningula , minimula, antiermenci/a Antiydras o facilitadores de colectivos, propos a reganizaciones trialifia Cara persona dictore a las anteriores Basso información por su carelle Pisales intalis al erisotó Orro.	
NI Poblyción i Gilli », según las productos a mellodos que utiliza para la apticidad sexual	Presentativos/ barrora de latex Lubricantes Métodes anticonseptivos Mespanii Mes nabel no responde Otro	
No Percentaje de la población LORTA que se ha resistado prunhas pera diferciar ITS	Const. Tal los úblimos close minere ¿Le ha resiliando praellas para detectar indectiones de transmissión social III 5.2	
33 Porcentajo de la población (SBTo que se ha restrado prueban para debocter VIII	Its law altomac data ensure and harmanizado provinciones detector 1997	
All Proceedings de la población 10871+ que tórica profilario pro capolición PREp paga presente el VIII	Para personni el VIII (fursa profilant, pre esposición FRIp)	
Pocositaje de la poblacción ESBTE que en los afferos his doce meses se ha realiquida evámente de paparecolas o reamografia	Pagariculas Managatis Magaro SERVIDOS DE SALUD INFECAUENDON PARA PERIONAN TRANS	
Forcestaje de la población TRANS que se ha realizado	Their is resented	
M ulgár procedimice te gara cambiar viranna a givena	Mingato)	
5.7 Paccedaje de la población TRARS que ha esadero está usantia horesonas curso parte de su transición corporal	Acts discoste Autorise secrete	
SA Poblaction TRANS, pegins quien administra a administrati las homograpa	Marico Midico(a? fodermenola Ucted mismo(a Amajoria foreignia	
Forumtaje de la población TANAS que se ha republida SO alguna suplanza (distinta a las torre anac) como acribri, polimeros, etc.	¿La ha improtado alguna vartancia (distinta a las bormonas como aceitas, polimentes, etc. ²	

e knoonskin eknoonskin eknoonskin eknoonskin eknoonskin		29
The parties contracts over the effect of encountainers of entities in the effect of entities of edge.	constant of an explication releasing of the special countries and several favorages and several segment and the second several segment and the second several segment and the second several second seco	19
Machine asset in which can be contained as frequency intuities frequency and asset in frequency frequency	e remainante migras Amegass militares no als attaquessos	13
egg navedlase) is supraises	The central of a personne (2007) – que has estado us requisiones de violenta glo descrimendo de verdo de montaciones de violenta glo descrivos dedescrimento de atrendescripción escripción escripción de las atrendescripcións escripcións escripción de de la contractiva de la contractiva de descripción de la contractiva de de la contractiva de de la contractiva de la contractiva de de la contractiva de la contractiva de de la contractiva de de la contractiva de de la contractiva de la contrac	13
Otherwise profession are readed assumered in additional entering and constituted and a constituted and a constituted and const	infracult enforce amount require elegac eff803 ofto elf40% receivables incomp processes and no abbi-us abed enfelding	
Trivitor in the second	aul en rekinnen skrenga niggar n738/i3 rekondor? enf en aktromen begennen beskrive einnet rege en beforen peartifielda - coarry zenekinnet	ķi.
From the strain of the strain	er seg ellistizatenne geregiterne de somettee proventikatel en seksekerelosik eritrer antiken skitness	110
#1940 #1940 #1940 #1940		
restrant-month and formation of columns and anti- minimal transmitter on columns and anti- minimal transmitter of columns and anti- +11601 productive of columns	тынайор дерукару с утаж адтория; туматур төмүүлү тейн туму адторияты	63
India recorded	es especiales outor y orang as selected character especiales outor y orang as selected observed observed as a selected of the selected of th	89
estimaçus ratina asagla obvivam (,) a (,) ab mesar acon orents est est commig ab ballifment o lauxas intratración un via ottoreninges	An inchination in the second of the second o	64
productive enterprises furnitative control of the c	Rup astronymery rigge +FFSDI associate del significación del basterada o lawrat refresencies sor requision num desirral seq anexes SI absorbit ani ne unachg	178
mojekosta konski sa konski sa konski sa konski de peparan	nes entererrapes reigns self801 executes by sparrored sb bublished of bases reignstrates are rog object nut- agit seg, earner CI rainfills and earnering	25
Neuers retractivates servicitivas a eseq estratificactoria nigila, en elicidarmente abalto abili- formenti ab baltomini n'e	obsche sad sep HTGD ranningen spatronin orreidnes eng ambibioren node mal/obscrete orsekg in balisteds olg korer nörskrein	24
Parke, madre o hemanacka. Sec. 104, pointes, est. Parka e es parke. Esta cheri ne regionale. Onto.	aligis mas/observato observa en sup HTB\$2 nocaldo? O/vienzu obsestamu uz sadmus sueg existir/odmus dimutes obsestamu parantus meg ab belitinde.	KI.

(

24	Publición (GETH-que ha estado internado la en algún restro/clinica para cambiar su crientación resual y/o decida é de genero, según forma.	Por securitir Por intimidación camenata Otro	
39	notrizzioù stattiv qua no estado internadaja en Algin rentro/china pare (ambiar sa primtazion renzal y/o rjemblad de género, según utrazziones yhidas	faibes a otras agentines filitat Cotro, madro, semano a bolis Aluzio o acceo sensal Debus a geograpiaciones de un pertinentan Otra	
		SECCIÓN 9: ACCUSO A INSTICIA	
	Pomerdaje de personas litálite regon experienciar que ha viodo por sucremitación resust o demádad do planes en los últimos 12 meses, que han dessolitado o no elhecho	¿ta tos útimos abor innes sin () a () cinalis à alguna decorcia por displiminación o solencia, sinultado de se extentación sexual a atrectidad de glinero?	
71	Passerfaje de percoras LEBFI» legión expellencion que ha sivido por su priestación sexual e timelolad de genera, en los situados 12 mares, según legar de describia.	Adjoids acude principal mention a demander entry her hoof	
79	Población III filio según experientias que ha vivido por su minestalión iscual o identidad de girence en be obtenes II meses, engles suprem per las que to obtenes	For vergoetta No subla citino o dénde haserie be sont outside (Ungaron a tra attantée Penque ou faintiu orcomunidad la consensió de no hacerie Coria que no tentre para mada No querie que se traties La ansendance, tenta miedo a regresales e antegaras subla de tiempartnimete, may larges a complicados Via confla en las autoritades Chroques de tratis de an hechtosis impuntancia Giva	
	Porcumbaje de personasi 1/05/11 vogún experiencias que ha visiblo por su cotendación sexual oriolestidad de gásero un los últimos 1/2 metes, según higor donde acuado hecer la demancia	Unidad de Primia Comortiana (UPC) Fazalla General del Estado Augados de Violencia Intrafamiliar Commo de Tauthel y Aprilia Tamenda Política	
80	Provintajo de genoras LOSTI+ orgán expetiencas que fra visido por su prientación sexual o identifiad de genero en los altimos 12 neses, y continua son el proporto de fine altria.	Sección 9, gregianta 4	

CE	4 [45 cessers sook smooth ool ee eup +08420 Absolutel eencook eega aliidhaa ahtgib	Capatitaciones fécincas, ascenti a empleir, efic. Capatitaciones en enfacisfic, limeszigo, engindectivienen, auskendinta, esc. Sengales
28	alticountributed of security of altitudes	d an expert, 13 elected
	en sommer and 1500 mentions of significant of the commercial of the significant of the si	g marched (1) correspond
06	embag zel sos emitore sigue «1860 mitados» envolucianizmo v'y censemon na acciting	towardig ob that track of known relativatives are not menetive section and order of the manufacture of the m
**	nb ogit orto en utrapating ed may «filibit skind das) Hilli dane en map ovitseko o oging "skinasinaj o	colitical processors countries to the contribution of the contribu
98	note control and one supplicated a process of a plane seed transfered programme observational animal effect larger recurrency or	E envigate, Es rolates
		ACCOM II: PARTICIPACION CINTACANA MANAGARA
179	is addressed way of BDU services as operation? for softway has processed the absorbed	& ebrugang, ill robine
99	ad a notions wap +f1803 semerning sit statusoriff enerthings five presenteers in perces in endire obertura.	# sheapest at missed
50	b abediesnes her +1520 senamme de servició s eliminaturo de elubrio se ma oscanización el 8×20 crossgalli (Tabissian) de	6 abrugang 25 abusas
18.	посельную де сельно соверения посельного в посельного	Cutuages, it always
ex	Amorantaja de jantosan i DiBIH que cenore que la lem en mesalma dal foudes pentegas herbandes de las percentes de codo por pentegas herbandes, les ablans per presenta de codo por enteraciones de la lemanda de consela	I shangers At amond
		SOMMEN SOMOTHIC OR RECORD
izy.	eep nicrostopo nigat 4780 ji autusig de ajatoonist de kebende e lates abbatos ou toq abos an supost supamitus y testes \$1 acetebrad as oneng	alterentia al anti-
		nich ook addoort straff grant and grant grant grant and grant and grant

C

ENCUESTA PILOTO DE LAS COND



	THE PARTY	17
	-	1-70
DICTONES	GBTI+	

Gestión de Estadisticas Permanentes a Mogares - GEPH	
	Permanentes a
ENCUESTA PARA PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS	DE 18 AÑOS Y MÁS
Ged Sins. Formatorio No.	cario No.
	A
A. Ubicación prográficas	aging the last conservation
T, Ames urbana D/s	
2. Assauced	3 6 1 1
3, Provincia	kerpo de la Enquecta
A. Careton	Itricto de la embrodada Fin de la embrodata
A Cabeura curional eperopylist	
B. Ferulado, de la exteriorita	ward supractive
1. Complete	peratificative 11.
2, incomplete	and the state of t
3. Rectuso (fin de la entrevista)	Approximation of the contraction
A. Persona no obstato (in de la retrenisti) generalizado (a	presenta prisudo ==
P. Observaciones	

	SECCIÓN 1: VIVIENDA		
	Enchantación la major una yello al superior de la constantación de	onthi	
1. A Act and remains assets from same	1.10 apas que nobe la	be in elements on	
New York of Party at	Por News damps da	to minimize 3	E
- Ander	Por Naberia Narra de la	Por Naberia fuera de la vinienda, pere desso de ordica.	6
Amigosita?	S COLOMBRO	Date of premitted in the contract of the contr	
Doesent		Seel's the recolonic confeet	
Service)	A New Contractor of the Contra	A Proceedings of April 2019 April	Menes es
Sales on make 7	S. Sarvingerada por:		
200	Expens Pates No.	TOPO?	+
Ottos familianist .	11	Syndrones Compressibility	-
Septo?	Description (
Excusting of the conference of resident well and its viewesta stonds untach medids.	Caroo trepers recommended to the contract of t	ortoor?	
2, chu tạo de viverdales:	Dhás Namhai (Ho, re-	cleric, analysis, cord, grafa,	6
Wests patrolar (con doctorwit).	1 Butter of City	Tata etc. 77 3. ¿El servicio higientes de la visienda es-	
Hotel, pension, residencial a frastal?	# Same is or accordant	Indoors a sociated correctado a red pulhida Os absentantiados?	
Ora mail (Especitae)		mentaha poto siptica?	
1. ¿La vivienda que usced ocupa es i	Modern a escurado	Notice a exception constitution a beingestory	
Paciet	T township to our change	countries and contribution of the same of	
Perceiotal	2 16 liggo 6 guidosta		
One cust's faces faces	3 (vetral)		9
4, Sarigo de vivienda se:	As town		
Sea / Abril	B	SECCIÓN 2: HOGAR	
Department of case a edition?	2 14Achatometeria	se cuantas personas vive, inciadore	(Australia)
Cuarton em casa de inquantitif	Turners Parents	Names de personas	
Chelingas?	2, Sie worts is one	2. Sick counts in counts, haringly countries of the temporals, 200 Prints of the temporal policy of the temporal p	N. 205 Prilities
Sarche?	5 comeder?		
Countral	Norms	Manuel de sainties	
Crearl	2. Del tribi de cisa	 Del tylel de maintos de este hogar, ¿cultidos son exclusivos pers acental? 	exclusives p
Dra viskoda particular?	I I II	Minero de cualdos	
5.2D ministproformants delphade	Lawfords on de A. Proce larger la	A. Fre to be can have been account a object of?	
Cuola, parguel, ballon o pro-follante!			Ė
Carámica, baldose, vintis porodomenin?	9		
Wates to manifold		ap worth six pens group offer U.T. 5	
Lieblic a consental	-		Ė
Table (spice no histori)?			1
Codes	arousa.	to portunt) i Tamer?	
Teist			
Ong quilty (Dispections)	a Oseruciones		
6. ¿El setado del pisto de la viviende est			
Buenol	B		
Negation?			
March	8		

	TARREST STREET, ST. LEWIS CO., LANSING, ST.	HOLDING WHEN Y BAYLOT		
* L'Excletis, arism complishes tiene cover?		100		
Elizabeth de trais, mine profit		Saltonia sund?	P.M. a. P. 14	
		2 to one regarded parts	Projects of part on to	Cost Cost Cost
do de ciscodorio o de identi.	and resealer terms?	em. Prodrejajara	Cares	Рахирия.
SI 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				
4. L'Actualmente qual es su estado civil o unión conyegal:	tonyeget:	12. Call eats rader principal per la que vivo a este legar	signifyer in oper visco a rob	e lugar stated?
Safercia?	-	PRINTING STORY		
Separation/ul/		Bullid informated		4
Dwordskiel	5	Edulia		
Webser .		Mattecap (staden de pareja	#	5
Unido//7	-	THE CONTRACT OF THE PARTY OF THE CONTRACT OF T	Contraction of the contraction o	
Districte hedrumgathda en richsa?		THE OF REPORTS PROPERTY.	12.000 A	
Casaderit	7	Oto, sul? (aspects)		*
5. ¿Cómo se identifica untro según su quitora y costumbres:	costumbres:	Encuestadorio: El informante sido dobe contestar si en la PSI el colligo 3	este sible debe contestar s	clenta ESS ewood
FO Spend P		13.2 Actualments su condición regratoras es	Scient migratoria es:	
Afterum/ord/line/odescenderis?	~	Refugación/solicigens/		-
togovař	v	Fixedness surpose?		
Matte 17		No regularizate?		
Vertasian	in in	Day and (Street)		
Medizoph	6	No subset on response		ш
Berout		14. ¿Uhited ferre felélitoro celular tipo Smartphore activado?	celular tpo Smartphose a	chedel
Oto, colif (Especifique)	-	No. C. Passantia		
Let ustrante ente attestos o rustertos por un seguno Mingaeste midigale)		15.¿URIza en su bibliono cristar (Responsa recitare)	cristar.	
Pruedo?		Enterest My Chick activities		
tirgura		Raden sociales?		
7. (United force aligness disconnecidad?)		Mat man electronic		
1 10 10 2	Page a P.11	0.51		
 Characteristic du discognicidad ambitio, per el MSP? 	no per al CONADE o al	Desarge dejunga, mesta, etc.?	1,627	0
SI 1 PANAGES NO.		No autor no napode		
9 Por qué no tions carné de discapacidad. Denotriales el hando?		Register las 3 mile utilizadas	dad	
No. In clair turns con el expecialista?	4	Triangues/7		-
Par doctornaction		Rude?		
Ne ham of transle?		Darron (water)		1.3
TO ACCUSE OF THE PARK THE OWN OF THE PARK COMME.		Facutode?		
Field (millor, vogeral/)		Printing and		
Author (society)		Table 5		+
PS COSCIAL (Auftern), acquiright, etc.)?	I	Theodesia.		3

(

	١
o within topology in a present a numerical special formal and popular in the popular constituent to the cons	Displayer of the country of the country and the country of the cou
tomatic No.	-
Pinca P.1	NO2 Passa la
2. ¿Gual es la razón principal por la que no asia regular a formal ?	o that one of the in
Inter	1 20
Terrand aut estudios	ŀ
Fidity all reported appropriates	GARACTERISTICAS OCUPACIONALES
for escape	Wordstamm and be as not not original experience;
Por terior a los musiatrias	interests:
Per enformations discapational	
for a luter an quarticulais del rogal	2 Line servers periods extent makes alternated destroy force
fundanzi e pemilo estador	de se casa para syndar al manancimiento del hogar, dal
No esta ergensiación en estador	A Seminar response proper y
Visions de discommendan per criemitation unual o tentratud de planets	Till Francis spart products/7
Con staff (Diposifile)	tt Hater sign en cara par un ingresa? 3
$1 \pm 2 \mu \Omega_0 R^2 \cos at size of the antihological content with all the expectations of the state $	from appropriation
linguro	Į[
Certo reactional accor	Compagner namenation and place of
andro de plantico	
Total Control	Francisco na valor a contractor
Etwacide General Risola (EGR)	1
Setundaria	s][
spicor medathetrilents	1
agerian no universidada	distant is surrow our
agenter unsversitente	p trade a regation of cut segure was velocity
Post-years	18 M
A. En el rovel que trabia, ¿coal en el grado, corso carlo mas ello que apresió?	Characters: Characters:
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	8 11)
nantadoria .	

SECCIONS	5. CARACTERISTIC	SECCION 5: CARACTERISTICAS OCUPACIONALE	1	Press.
Telegog energies di obabit de bette notits dep neil J. A	possile?	A. J. Ustraff Co.		THE SECTION OF THE PARTY OF THE
Acceptates of dies fareagns	L.	Sertical		orth separates
Enformedad a sociatorile	Į.	Addresses consistential		Maria
ment of chief	-	Estatada	3 7000	Sicus Galacies
Licencia con sueldo	1 173	Area de sour?		registro cásto
Looncia tin sueldo	*	(On cult (fine face)		Tit, ¿En si mon
Supernation between and todates	List Control	A Charles from the same and the	Constitution of the Constitution of	Month
On auth Exercitors	17	servers que tabajo? (incluído el tabajo sesue).	paragraph of a second	47. ¿En el mes
 ¿Durante las attente contro certanes, usted hico alguna gratice para bestere belock till comes. 	of hist alguna gestlick para	En todos um trabajos		sportscores cooperativas.
Assets a wino de contratado hampoor?	(Married de Partie		Mont
Patter our ampire operation?	8	10 J.A. gain he defice principalments to engineer a degrana	press a negstria	sa trabas esp
Bocar enile premie a sabili	8	Goode uded Voltage (Nat7	Desirect	
	E			6][2
regions?	49.7	11, ¿Envision ana ocupación, que tricajo udes reases Destr.	do nated reasons	More
Alith I emerical?		Grupo de establición	UsoINEC	
Napolasi				Encuentations of Interest
the property of		12 Es mille enpeción unbel es pera:		of ealine by
Emiliar a protection hopes on High companie?	*	Emisabitation in Great of East, 7	E	
One gestion, audit (Expedituse)	1		3	
to notice majors goods parabases taken?	#	England composition of the		
A y Por cuit rattion no balant franchis		Empleadochera techegodul	3	Properties
		Assistant o period	7	direct series
Tere untilbae especiales y consumit	3	Patern	9	Entarcale plan
Ters Unlikely path empade Immedatementa?		Cuerta propair	-	Chabach Variable
Expera responsibilitura pediferpasi empese o negoco	Omgoo) 3.1	Products of house its new wal-		Bade/postla
that were the control of an employed to the control of all the control of		Total day of the state of the s		Growth Corp.
moneyar employ?		Chapter of the section and the bugget		No modeline or
Spera structuro temporata de trabajo?		April and a new method of project of projects of		of A polyment
Section of the factor of the fact of the f		Employation stundestrains	181	tribajo serus
to the poler econtrar?		Encountedoring patrones y counts proping (at an taily to mitigate proping (at an taily to mitigate 5 of 5).	A THE PARTY OF	Mon
Contract on the State of Section 2 of the Section 2	[13, LEn Hires de L. Louil fue el monte en	diversigue works	22. ¿Guill esse
the fact of the fa	1	parts vests in his predestin traver o services de su repocio a establicimienta?	odeles de sus	PART IS STATE
to the section.	_	Monte		Par vecessias
Su denyage a safemile nais permise?	10			Electric pend
Assertances incorporated in	FE.	14, yillin elimen de (), netho de su nagodo o toma de la que produce o veste ben es, servicias o productos para el concurso del truga?	otomide laque clos pera el	Chin alari ph
				2235
Laterate dispense parameter?		Seguine vends	ar wards	Lay the Emiliation of the Company of
2 - 1 Pass 2 P.19	1000			a est ked 1.
		Morts		Hordre
				1000

SECCIÓN 3: CARACTERÍSTY - OCUPACIONALES	2. ¿Universitate des cardellessants de articles las
egit consistents.	
in the prompt of metadoka, page of many dealers as the prompt of metadoka, page of many dealers are the prompt of the productor que vende, produce o deless	Ē
servicines que afrece?	NO STATE OF THE PARTY OF THE PA
*****	flow of controlling second flows
Districted and selected by employing demonstrates (3) on P. IZ most condition (3 d.s. of the	
18, En el mis de [], en su ocupación como [], quales altes	Vertechnismen to gardaks y depose repolacios? 1
Nation recibilities conceptly designed a	disconnection of the last
	WARDON SCORDS (SCHOOL ON CAPTOR)
 Con et mes de 11. cuatrie le designamen entratais por las apertaciones el 1855, imposato a la meta, consumidate, aleusan dependironi, anociaciones, etc.? 	No solide free expansive
telens	Oht (Staff) Especification (
18. ¿En el mes de [], attendes de se regreso mondano, nocibió por su indiaje especies o servicios como alimentas, vivienda, vestada, es. ?	por 1b. ¿Dalán valori y determiná las variacianes serusiras en su de,
S	Profescoral medica all name?
	Probabilities and they design also de month?
Merko	Octor speciment instructions accounted partial specimen 3
TRABAJO	Chaspedonou specif
Encuentadoras a rentimas dos melases proportos relacionados al tritógio servial, le prito tenge conforma para facilitar la información	Ms. No sade / no separate
18. ¿Realisa trabajo serual?	2s. ¿De interversión neción para las variaciones sensaries.
17.8	lands on a principle of
AC: Pase a section 8	The second second
22 ¿Diente males el trabajo sensisi:	Moun
Braz svena?	T Gro. sulf (Elpechber)
Entropial place?	2 DEMTIND TE GENERO
Carbon Newton	Le ribertioni de person pa la charactulage code patrone aperte
Butter province?	Girls Not West Africa.
elifore).	3 If Per la describe, gamed as considers:
Contractational. No registre month of all brokajo assuulifiue concidentals en la potential.	Horde a de géneramisación?
Tree de	
	Tarbo hombo combinação (anto de jetiens mastalno complemento)
n m	No househors in myor / a managle or in house of 4
et. ¿Contre es el principio menos por il que menza tracajo sesuar-	ORDVINCIÓN SEGUE
andre s	La presidente mand m
Taria de melando	and and the late of the late o
Discoling general	_
Chr. stall framehyer	HI.
SECCIÓN 6: DIVERSOAD SECO-GENERICA	
ment per en	Bornell
1, ¿Outil fue au sesse al name?	_
torize	
	2 Otto (pull) septedique
	9

SECCIÓ) SALIO REPODUCTIVA 1. ¿Mited Sees Niger? SELT SOLIO SERVICIO DE SERVI	SECCIÓN 7: SALUD Ocea nosque con Lou X supplicamento. I. ¿Disable casto succión principalmente carindo recessos principalmento carindo se NED Escala compresso de calud de PEAN-POLICA Escala compresso de calud de PEAN-POLICA Escala compresso de calud de RESO. The second de survey administrativa CAU Hospada e survey administrativa CAU	
	Hospidi is princip Jahristockin Hospidi is plintar privade Committeet publicular Cours is develope to believentude	= 4 0 =
Excurrenterial Code of the installation (LPT) inspected opcide (Excurrent in P.) Code of the section (LPT) inspected opcide (Expert in P.) Lectual rando as encuentra an interest de production (LPT) SI 1	Circ (main (Specifice) Circ (main (Specifice)) SALUD SCRIAL - PREVENTION 1 (Entre differe done messe, burschilde información (Responsis maintei))	
S_CUPCO fa from ver outsides a núltima cheputo	Revendor le viter Revendor le infecciose de turminate sanuel (175 m² 2) Uso de la parlacea prey post exposición (PEPPEP) y 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	and it shares
667 A	and the same of th	o in 6 w 6 -
Editarió A formació de 27 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	organizacione LOSPY? On a projuma di stras a les artinoses? Busca eleberación por su cuenta? Made el trabó o orienta? On L. Joseff (Especificas)	18 0 9 4
No in the record state? As here suppressed and its attention one females in the second controlled and its attention one females in the second controlled and its second contr	Sturradines	

l.

S) NO No sabel no magamb	19. In las Others 17 meters ¿Na terreita de assucicidas?	Encuestaducia las algulentes pregientes son semilidos la pida tenga conferez para fecilitar la informacida.	No sales to respond	8	E	 ¿Ella podinional que le atendra estada sensibilidade para atender a personas soutit+? 	Richador vo systemen	š	œ.	17. En los gitteros 13 medes de $(-3.4 \pm \pm 2.16 \text{ racibido atanción en calud mental?})$		46. En les attends 12 meses de () à () de reclair atendée précalig les?	THEMSIN GITTING	Machani	Managadan	Pagarisc discut	15. En les allieres 12 meses de () a () que ha realizado.	Enquestacionia: Successi en la sección 6, P. I responsós espe-	80.11	54. Para payent of NH Utoma profitors pre-expansions PrEPT		 D) bis defines 12 meters de [] e [] per la realizada provinci para de ticta: VPC 		12. En log different 12 mount de () a () per los tradiciado priviñas para delectar infecciones las termenjados servada ITET?	One LOAN (Especifical)	No side! no responde!"	Negarof	Matodox and consequent?	(ubd sersed)	Anapolyadyou! surrers do Liber?	 Personal relationes consulte unted utiliza- Resposita multiple; 	Techolisi cartivili		
1 Consumedati 2 Sen, justi disperdipel	epenalization? Property of the continuous?	partition and	T THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART	17. Es el legar del cuerpo donde la regionario e sentincia di		L	Ľ	Onto, growill (Emprechaper)	The section of the se		NO. 3 Unit early eloquis a sectorary?	12 meson de () a () _L 10 comido la reconderf paccadig la 2 ³ Enterorrist ³	March Ag.	5. ¿Outon w injecto de austarcios	11.1 NO.2	Н		den 2 bestjedt, registere. No oathel no nectorque?	NO2 Arrigida?	e expensions PERFT Lines of recognition	NO.2 Moderat	The country multiple)	6		f Niquino?	5 Hacai is favoring?	4 Hada tumasculino	27 LSA has real tracks within percentile the para contribute on some	MS am	W 1000	45	26. A in large do so vide, the extention to mayour too so vide?	epothering and an analysis and applications	SECCIÓN 7: SALUD
		300	of curren	realizado elguna sinagia, phe		NO.	grande partie de su cambre] []	0		-			Sers:	J. Pass of 25	eneis (discinta a las formenses)						to or posterior	E Same	- 1	Pase P.26			imigris para cambiar su seasc	ECHLOADOS PARA PERSONS			dash been you con so vidy?		

Septemble of a finishment of		SECCIÓ	SECCION 7- SALLID	
VIOLENCIA EN SALIDO SERIAL Y REPRODUCTIVA Obtain vide on the demandment of solid retriction of Turn opportunity incomments in the demandment of solid retriction of Turn The apino And the action of the retriction of the retr		Balandalada farance	on and it segan contespor	n
Section with an late demonstrate to sold controller of Turn Edition 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900 1900		VIOLENDA EN SALLID	SERVAL Y REPRODUCTS	Y
15) 16 (Steam) 16 (Steam) 17 (Steam) 18 (Steam) 19 (Steam) 10 (Steam) 11 (Steam) 12 (Steam) 13 (Steam) 14 (Steam) 15 (Steam) 16 (Steam) 16 (Steam) 17 (Steam) 18 (Steam) 18 (Steam) 19 (Steam) 10 (Steam) 10 (Steam) 10 (Steam) 11 (Steam) 12 (Steam) 13 (Steam) 14 (Steam) 15 (Steam) 16 (Steam) 17 (Steam) 18 (Steam) 1	2	1	select organism afform	28. ¿ Zánds sucho is alencán?
The transfer intermedial inter	produces of the first of the fi	2302 Spinor Shearing		Consideration is said and trape Extracorporate to start of ESS Extracorporate to start of ESS Extracorporate to start of ESS Extracorporate as start of ESS Extracorporate of ESS
Tregardat internantias or hashing to the property of the prope		Charles and full submissional		
People is constituted an assume is in representation of natural and assume in the constitution of natural and natural and assume in the constitution of natural and natural an	-	or propriets measures a house or nertación sexual o deritados de		
this continues to the study of a physician and the study from the study from the study from the study physician and a p	-	common per su constitios in sessale a se pienes?		
in clark to be internated parallel numbers are secured to be internated and the production of the prod	4 Charactural de capamilia de c	in language note, abustico u oteración descoord		
elementario de insurtación de la companyamentario de insurante de companyamentario de la companyamentario del la companyamentari	S. Ruccho garden unx	goldes a comentarios paras manero a coalese que ha terrado?		
And provided part to the region. Set do gloves: Latinous control of the region of th	G G messi	n describe de internação de sobre divenido sero-genitos?		
Section and absolute vegetor. In contractional and absolute of a region of a	7. Le regie metali o de	and services per to substruction per to substruction		
Finally indicated and also belong the register of the control of t	A Lendra Use de app Spissible	MEDIDI JANJARAM SAN, Tadio vegines, Medio undro procedimento altri san su compartimento?		
Tacoba on extensions commerced to the commerce of the commerced to the commerce		on a heig into di abitado de la región esto missima perentifi	72	
SECCION EL CISCO PER L'ANDIONNE DE L'ANDIONN		on tans or whenlies reministrates carrieds in a arried them pro-		
SECCION 8: CROMBENACION PREJUDIDO Y MOLECUM SECCION PREJUDIDO Y MOLECUM SECION PREJUDIDO Y MOLECUM SECCION PREJUDIDO Y MOLECUM	Carteria et promisera et promis	cates in der's vagnal (spendomin) office an information (CO) go of CO) in substantial		
SECCION 8: OSCINENTACION PREJUNDO Y MOLENCIA SECCION 8: OSCINENTACION PREJUNDO VIOLENCIA SECCION P		residado tacio recisi urdeo dos sos septembrosos se engo		
Thompson at the second		SECCIÓN 8: DISCHARMAC	ION, PREJUIDO Y MOLE	5
	Doese to its sparter pro		1 December 1	1.
	7407	- 4		
	start ya?			
	monopia is beneath			
The second secon	STATE OF STATE OF THE PARTY OF			

DISCRIMINACIÓN, PREJUICIO Y VIOLENCIA Enerodore maças con con X segan consporta. SECCIÓN

2. En los uthercos 12 maters da j. ... i. a i., A. ... A. ... A. ... be winder datament de la napalement en periode de part de la napalement de periode de part sus objetituiques secural a destinat de pareces objetituiques parts cardo avendos de partecipat alternativos parts cardo avendos.

SOME ACCOUNT A CONTRACT OF THE PARTY OF THE						
to vivido digera de las aguicatos perencias per su otoritación seruil o dista la princial diendidos ser redo	2s. Parellan	2s. Pavellant 2b. Education 2c, Laborat	Dr. Laborath	24. Section publica?	26. Espacios publicas o comunicatos?	21 Oles and box
	Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession Concession	Constructor constr	Construction of Construction o	Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines Lines	Linear second proposal 1 Speciments sales second 1 Speciments 1 Speciments 1 Speciments 1 Speciments	Chickey was a constraint of the constraint of th
					Minch 8	
Department	1				A Comments to Springer	

1

				1110	spaniage	Molestold				ecological	CIP	P	***
Turnishing to be largered asy to hereby the persons and persons are personally as a personal persons are persons and persons and persons are personal persons and persons are personal persons and persons are personal personal persons are personal persons are personal persons are personal personal persons are personal persons are personal personal personal persons are personal persons are personal personal persons are personal persons are personal per	2 in adaption a work or in form the repretation or works complex of the section stays	A La grabitation point a administra principalità per grapa Lillitto 7	4 Le stagem a man apiene Hipmon	2 or reparent on space per part per per special specia	Bits diffigured a manufactor of present of persons of the formation and T	7 La pomisiono por qualita la instrolinte year 1 poisso.	it is a department among a common properties and providing properties and parties and providing protection and providing and providing and providing providi	All Lie service descriptions plans to bylatic sources and produce of the service promise produces to the service service service service services and service services services and services ser	III. (Site pockediti Parin) or har transa. Izmichomba cintura bodinari	11 Le ovversion membre codificación softwards con requisión con production o mante sale debate carrier de contrar o metro casalient.	12. Situation see su consertoraris authorita sensat se beneator, etc.	13 (a materi meatricis)	14 La 105 partir a lama relacional

Carma Carma

1	211	7					Po	v prejusici	0						Piere			1		100	183	6.5
	3. ¿Na estado infernado a en algan persociónica para carridor su obertagan sexual ya identidad de ginero?		Entertain et e	20. La regulato Michinato e micro resistante e Local Municipato e el composito e micro resistante Verinando?	20. La justicione di effectione e explanero de referencia deveni esperancia del fin di esperancia del esperancia del fin di esperancia di esperancia del fin della della della della esperancia della della della della della della della della della della esperancia della d	St. Le pod basso stelle i per est diales. St. Le pod basso stelle i per est diales.	Southern edition, provide herr opinion for religioning in provide herr opinion for religions in an	St. 1) imposts same same say as advisor. In operation as produced per security and advisors.	The state of the s	24. (a Polision operations stempash but to present impressed instances et also present implements for the real particles (CEPA).	23, for to propose on use of convenient do garden, in spicion of undergree are as people as this oliver?	The configuration is supplied to the configuration of the configuration	15 control and the street of the second		18. Un experien a programa para active au fundado con que arragina as programas au fundadeses possibili.	17. LE dicerce o agreciano sun alpro- Lucino, marrota, nevajon amenos	As a late of the part of special section of the character	Saparipactos (see	NO. 2 Spainte No spice. 55	indigue la principal alternolles pere cada antago	year ou premise an sexual o identicad de	olios diament 12 menent de 1. da i 1, da
n n	idinica para ca	Entrestedana	PRA sees as 4																	Action of the control	in Freedom?	Ī
ļ	riser us	and artists of	CTICAS DE O																	177	20. Edwindow	
Ton, fasi precesso, etc. 7 Perspic segoncja? Grupo mirpino? No autor ne responde	4 ¿Quies le réseró: Fluch, public homarpolisi?	Ensuestadaria integue con una "K" según monocomo	PRÁCTICAS DE CONVERSIÓN										ı						111	Liderraphona	The Edward world in Laboration	- September
ģ · j	ormout?	conti.	utiva. past a ta P.3										ı	T							Liberally publical	common population
			2															1 Contracts Suspendi		104	peliens a	SHARING ALL
																			Constant of the constant of th	Dickery of the Park of the Par	arreits)	

PRATICAS DE CONVERSIÓN	N 1. A direct autolic principal	elpárrente a donamilar sidos hischos
1 Core score to demanded	Undated Policia Comunitaria (UPC)?	Earth (TagCl).
Par angleschaft	Fagura General de Estado?	5
Par estructuos o america)	Authorities de Administration (1	ם בו
On Load (Epschal)	T. Carrier on extraory (under	36
6. ¿Www. algunus emperiencius como:	4 (Common services de desunda?)	F
Golpes o sitres agressories his cash		
Graph Feedon american placks?		
Mayor o essente sense?"		Dec sale
Safet o apropationes de ses pertenercied?	4 Se dotumino ambiente o sendini?	tie osendání?
Dot, ¿sulf (Elyenfisie)		
SECCIÓN 9: ACCESO A JUSTICIA (Solo si la persona registró algún tipo de violencia en la P.2 de la sección 8).		Paise à la sección 10
1. ¿En los últimos. 13 mesas de [] a [] realizo álguns dimundo por muchos reción o visiencia, como resolado de se enertimido esexual a libratizad de gireco?		6. ¿Cusins barron ha retornes per les que no costinuo con la descensa (Responsa multiple)
S J D TRACERO	Fact on shows on to personalize the hypothesis to post to the post	sola et e acesejen
2. ¿Code has to combin principal per la que no sérvaress	sas: Fandscriptdol/?	
Principle up	Tarris por las represada	JF
No sella della richine hazonta?	INVARIOUS COLUMN DICTOR CO.	
the growing carrier as:	adament among trans	j E
Linguistra de arqueito	Characteristics.	
Prope to familia a comunidad in convenció de na fesimo?		
Chill parts larve pee valle?	Pere a la sección	
No que la que se sepera?		
La amenazaron, toria mento a espresadaro.		
Fatts dis Rempohambies my Negoti o spreptication?		
No col/lo estas autorizadas?	4	
Progress 1986 de La Recha	2	
Cru, stall (Especifica)	1	

HUMANOS	an connectionals.	2, Un que tipo de importación, grapo o colectivo que no sua LGETTH, na participado principalmente.
SECCIÓN 10, DERECHOS HUMANOS	Encantadorito nama con una 17 angle comuscorta	2. Uf address of a second seco

 Lilated connoce que tan leyen o normativas del Enasidor profegos os derestras de las personas 1087+, sercionam la discriminación. 	o, christie tipo de le persente, d'apo e campro,	with:
on delibos y crimensis de odio por crientación senual e illentácied de prinse?	de Drupes porticani'	É
	Grupos sociales ylo culturales?	-
. Jahla que resida la residabilar de musificar decurentos. Obtable como la cidada de ciudada la cida identidad gara el especialmiento como fombre o mujer?	Divace professionates into de estadantes? Divaces de pueda a consocialadora indigene	
Parents		
L. (Dinted ha realizado el registro de su seno i ginero en la cadale de chetedonis o de locettánicos en el Registro-Chuli?	ade Gapos migraun?	
9	Drame the inventor?	FI F
A. ¿Compos o harmonistical subre of access of maternatio cird.	Characteristics de manufa	-11-
Transport	_	TF.
5. ¿Bibadha acceddo al teredho del mathmonio civil igualitatio?	- Industry	ŧ
N 4 Mee 17.	1. Cultimonios mateus perios que no participam movimente yla organizacione:	ricipsen
Life que afe acuedió ol metimonio civil gualitario?	No in change of	
999	Porgat forte que se enfaste de su prientación sental o denticied de garant?	
Becausebook of a person of a metality 2, P. I respects option 1. I residence and residence are resident.	FII	-
eron period de nation	Por la fatta de garantilla de derechos palta la mandemoción pública de la población (1087)+0	
7 9	Otto, quiff (Espec fique)	E
A 25ta high rhenconcaseth	4. Librose tra receiving in participation distabilities consisted with viola consists consisting the service and present participation, credition the services resolution, city.?	chabders cent. ox, preuplatts cett.?
11		Pate a P.E.
Properly for regions one control	S. J. Mohad, its grappe, collectives a engantization as clair harhoche use de alguna de tra mesarcamos, de participación?	sacial ha hoche
Shen con pagala muma por mutra acuerta. Noen con pagal, mamili u citti. Semilari pengel te		E
jt	2	-
Porticio la patria podestad	No suber no response	B
jĻ	PARTICIPACION EN ACTINENCIES DE CAPACITACIÓN	PACIFICACIONS
Oru, mail Planechoet	E. g. He restit ble on his citience. (2 meses de () in () capacities restit de)	Safet
SECCIÓN 11: PARTICIPACIÓN CUIDADANA	Access antible, entrandements, etc.?	=
i, "lin tos álteros. 12 meses de (".) a ("), esteá ha participada en en grapo, colectivos organizados social LOSTIA?	Describes serving	-

Sites / senddelmo Nort, latefortoo E-mell Site us numbra para cambatelarena am bar persensa referidan? Site us numbra para cambatelarena alla Paracana referidan? Site usa paracana paracana alla Paracana referidan. Site usa paracana paracana am referi alla paracana paracana am referia alla paracana paracana am referia. Site usa paracana paracana am referia an paracana am referia paracana paracana am referia paracana paracana am referia an referia paracana paracana am referia paracana paracana am referia paracana am referia paracana am referia paracana am referia paracana paracana am referia parac	State is anothering. Note the force: State as number paint combitions and the personner into itset State as number paint combitions and the personner into itset State as number paint combitions and the personner into itset State as number of the force of the fo	Nomines a speliktos / acadeleino L. ¿Pisderna utilizar na nariże para carte	Non-teleforin	Connect a personal LGBTIs de 18 años y não que los guardos participar en saba en transfer.	counts?	
Approximation or continue and the personne refer than 1	Section parameter parameters and larger contraction refer last T Section 2	2. ¿Pademes utilizas as menters para camba			Ceruil	Codigo taxo NE
Serit (publical persons particular as is the backer LGMI), caracter on particular certains's farmers thanks and the backer LGMI), caracter on particular certains's farmers thanks and thanks and thanks are effectively as effective in the particular proportionalmy as effective as efficient in particular proportionalmy as effective as effective in particular proportionalmy as effective as effective in particular proportionalmy as effective as effective in the particular proportionalmy as effective as effective in particular proportionalmy as effective as effective in the particular proportionalmy as effective as effective in the particular proportionalmy as effective in the particular proportional particular particular proportional particular parti	Sill II NO. 3 Entering the projection of the control of the contro		Storme auer for per	tones referibles?		
Numero Service	Name of Name o		+	04		T-04
Numero standardo standardo estado est	Numero standardo supremio de la composición del composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición del composición del composición del composición del composición del composición del composición de	-Lesbrash	unen			
Harmon Standard Stand	Statement statement of the property of the pro		J common	A		
Translated tearns to decide the control of the cont	Three tays there is a function of the second of contact of the second of	posteric.	- nane	П	Engagentarios (n.	dele entrafacto de
original stands thereby controls the process of the	original stands therein and the second and secon		times.	П	offerGoods sexual	at a denical de
official Numera SATOS DE LA POSSONA INFORMANTE DATOS DE LA POSSONA INFORMANTE DEL POSSONA INFORMANTE DEL POSSONA INFORMANTE DE LA POSSONA INFORMANTE DE LA POSSONA INFORMANTE DE LA POSSONA INFORMANTE DE LA POSSONA INFORMANTE DEL POSSONA INFORMANTE DEL POSSONA INFORMANTE DE LA POSSONA INFORMANTE D	offices Name		oute.	П		
Official DATOGOG LA POSCONA INFORMANTE DATOGOG LA POSCONA INFORMANTE DATOGOG LA POSCONA INFORMANTE SI NO 3 Primero de la moderno Apelidase Non selada Entella de Canali	Office Survey DATOS DE LA POS CON ANTE DATOS DE LA POS CONTROL DE SURVEY DE CONTROL	140	teat			
DATOSIDE LA POSICIA INTORIAANTE. SI	DATOSIDE LA POSSONA INTORNAANTE. SU		ines.			
enclarities en el futino. la gustria proportionalmos sus nancion, spellido, cidable de identidad y sulmero des se describad y sulmero des se describad y sulmero des se describad y sulmero de se de s	exclusive an effetivo. It guidates proportionalmes as marken, spellido, cidado de deredad y intervo de se proportionalme. Silt Non seada Enterior months and a ferminal mo		DATOSOEL	A PERSONA INFORMA	NUE	
Silveria Non-selata Email	oddermo. Apelidas. Núm selada. Ecnal	4 ¿Para resistan encuentra en el futuro. Le promisioneto?	ustaria proporcioni	mos su namon, apella	do picto de identidad y	promore de telebre para
radienno Apellales Non-seada E-cuel	Apelloles Non-special E-resi	70	T.	9	7	Pir de la materiale
Specialism	Chapmanianing		petidos	Nun seads	Even	Illa Sado
		Characienes				

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

a

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LGBTI+ a escala nacional

Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LGBTI+ a escala nacional



El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, lideró en la ciudad de Cuenca el evento de clausura de los talleres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población LGBTI+", los cuales se han realizado a nivel nacional, en cada una de las 24 provincias del Ecuador, logrando sensibilizar a lo largo de 54 jornadas de talleres a más de 6000 servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil, activistas, estudiantes y ciudadanía en general, sobrepasando así la meta proyectada de 5000 personas sensibilizadas para finales del año 2023.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano Monteros, señaló que "mediante este taller se entregan herramientas necesarias para fortalecer sus capacidades y construir juntos el Ecuador libre de violencia que nos merecemos".

Estos talleres de sensibilización abordan temáticas orientadas a desmitificar prejuicios, desmontar narrativas estigmatizantes y discriminatorias y generar empatia y reflexión, con la finalidad de propiciar compromisos en los participantes en torno a la lucha contra la violencia y discriminación hacia la población LGBTI+.

Como insumo de capacitación, se distribuyó el "Glosario de términos para comprender la diversidad sexual y de género", el cual constituye un aporte del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos para que cualquier persona interesada comprenda de forma sencilla a la diversidad sexo-genérica, a fin de erradicar prácticas que vulneran

derechos humanos.

Además, se presentó un extracto del documental "Una Mirada a la Diversidad", primer producto audiovisual sobre sobre las condiciones de vida de la población LGBTI+ en Ecuador generado por parte del Ejecutivo.

Comparte esta publicación:

- TWeet
- 1 Compartir

Entérate

nimingmi 🔂

A Mail (mailto:)-subject-Ministerio de la Mujer y Derechdes Humanos: Más de 6000 funcionarios públicos sonsibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LGBTi+ a escala nacional %00% funcionados públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LGBTi+ a escala nacional %00% Mondonal %00% Molencia y Discriminación de la Ministerio de la Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, lideró en la ciudad de Cuenca el evento de clausura de los talleres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población LGBTI+", los cuales se han realizado a nivel nacional de la Subsecreta de la Subsecreta de Subsecr

https://www.derechoshumanos.gob.ec/mas-de-6000-funcionarios-publicos-sensibilisados-en-prevencion-de-la-violencia-ydisciminacion-hacia-la-poblacion-glbt-a-escala-nacional/)



-bules-ab-eoricentros-de-saludhabilitados-para-la-vacuna-covid-19/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://snl.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre Código Postal: 170517 / Quito - Ecuador Teléfono: 593-2 395-5840



ACUERDO Nro. MMDH-MMDH-2023-0002-A

SRA. ABG. PAOLA ELIZABETH FLORES JARAMILLO MINISTRA DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: "El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.";

Que, el numeral 1 del artículo 3 de la Constitución de la República del Ecuador, establece como uno de los deberes primordiales del Estado el "1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales.":

Que, el numeral 2 del artículo 11 de la Carta Magna establece que: "Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.":

Que, el numeral 3 del artículo 11, de la norma ibídem, dispone que: "Los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte.";

Que, el numeral 8 del artículo 11, de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: "El contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas. El Estado generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio.",

Que, el numeral 9 del artículo 11 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que: "El m\u00eds alto deber del Estado, consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constituci\u00f3n.";

Que, el numeral 3 del artículo 66, de la Norma precitada, reconoce: "El derecho a la integridad personal que incluye: a) La integridad física, psíquica, moral y sexual. b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejevcida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.";



Que, el numeral 9 del artículo 66 de la Carta Magna, establece: "El devecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el accesso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras.";

Que, el numeral 14 del artículo 83 de la Norma Constitucional, schala: "Respeiar y reconocer las diferencias émicas, nacionales, sociales, generacionales, de género, y la orientación e identidad sexual.",

Que el anículo 85 de la Norma ut supra, establece los criterios que deberán tomarse en cuenta para: "La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos, a fin de garantizar los derechos reconocidos por la Constitución.";

Que, el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador; dispone: "A las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: 1. Ejercer la rectoria de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requieran su gestión.";

Que, el artículo 226 de la Carta Fundamental, manda: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos que actúen en virtud de una potestal estatal pueden ejercer solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el camplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.":

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador expresa que: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principlos de eficacia, eficiencia, estreicion, plantificación, transparencia y evaluación, plantificación, transparencia y evaluación,

Que el artículo 341 de la Carta Magna, establece que: "El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieren consideración especial por la persistencia de designaldades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etarria, de salud o de exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etarria, de salud o de

Que, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, ratificada formalmente por el Estado ecuatoriano el 28 de diciembre de 1977, señala que los estados parte, se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social;

Que, a través de Resolución A/G. 2908 (XLVIII-O/17) de 21 de junio de 2017, la Organización de los Estados Americanos, resolvió: "L. Condenar todas las formas de



t_a(···) popjoodvosip

discriminación y actos de violencia por motivos de orientación sexual e identidad o expresión de género, e instar a los Estados Miembros, dentro de los parámetros de las instituciones jurídicas de sus ordenamientos internos, a que eliminen, ahí donde existan, las barreras que enfrentan las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex (LGBTI) en el acceso equitativo a la participación política y otros ámbitos de la vida pública, así como evitar interferencias en su vida privada, alentando a los Estados Miembros a que consideren la adopción de políticas públicas contra la discriminación y violencia contra personas a causa de orientación sexual e identidad o expresión de género.";

Que, el artículo 47 del Código Orgánico Administrativo, establece: "Representación legal de las administraciones públicas. La máxima autoridad administrativa de la correspondiente entidad pública ejerce su representación para intervenir en todos los actos, contratos y relaciones jurídicas sujetas a su competencia. Esta autoridad no requiere delegación o autorización alguna de un órgano o entidad superior, salvo en los casos expresamente previstos en la ley.";

Que, el artículo 49 del Código ibídem, señala: "El órgano administrativo es la unidad básica de organización de las administraciones Públicas. Sus competencias nacen de la ley y las ejercen los servidores públicos, de conformidad con las normas e instrumentos que regulan su organización y funcionamiento.";

Que, el artículo 17 del ERJAFE, establece: "Los ministros de Estado son competentes para el despacho de todos los asuntos inherentes a sus ministerios sin necesidad de autorización alguna del Presidente de la República, salvo los casos expresamente señalados en leyes especiales (...).";

Que, el artículo 1 del Decreto Ejecutivo Nro. 216 del 01 de octubre de 2021, determina que la Secretaría de Derechos Humanos, hoy Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, es la instancia rectora de las políticas públicas para la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica;

Que, al amparo del numeral 4, artículo 2 del Decreto Ejecutivo referido, es atribución del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: "4) En el marco de la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica: a) Generar políticas públicas para el pleno reconocimiento y ejercicio de las derechos; así como, adoptar medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad material en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad debido a discriminación por razones de identidad de género y/u orientación sexual; (...) e) Ejecutar acciones que contribuyan a prevenir y eliminar, de acuerdo con las normas constitucionales y con las disposiciones de la Convención Interamericana Contra Toda Forma De Discriminación e Intolerancia, todos los actos de manifiesta discriminación e intolerancia con relación a la orientación sexual, la identidad y expresión de género, ";

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro, 609 de 29 de noviembre de 2022, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, decretó cambiar la denominación de la Secretaría de Derechos Humanos, por Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, como



una entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomia administrativa y financiera, y, designó a la abogada Paola Elizabeth Flores Jaramillo, como Ministra del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos;

Que, con memorando Nro. MMDH-SDD-2023-0026-M de 10 febrero de 2023, dirigido a la Señora Ministra, el Subsecretario de Diversidades, Mgs. Alexander Guano, solicitó la elaboración del Acuerdo Ministerial con el fin de socializar el "Glosario de Términos para Comprender la Diversidad Sexual y de Género", como insumo propio de esta Cartera de Estado;

Que, a través de sumilla digital inserta en el memorando Nro. MMDH-SDD-2023-0026-M de 10 febrero de 2023, la Señora Ministra, dispuso a la Directora de Asesoría Jurídica, la elaboración del Acuerdo Ministerial;

Que, la expedición del "Glosario de Términos para Comprender la Diversidad Sexual y de Género", constituye un aporte para servidores y servidoras públicas, estudiantes y público en general, a efectos de contar con un marco conceptual elemental sobre este tema, a fin de erradicar prácticas que vulneren los derechos humanos;

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el numeral I del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 47 del Código Orgánico Administrativo, el artículo 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva; y, el artículo 8 del Decreto Ejecutivo Nro. 609 de 29 de noviembre de 2022;

ACUERDA:

Artículo L. Aprobar y expedir el "Glosario de Términos para Comprender la Diversidad Sexual y de Género", mismo que consta como anexo del presente Acuerdo Ministerial.

Artículo 2.- Encárguese a la Subsecretaria de Diversidades y a la Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Mujer y Derechos Humanos, en el ámbito de sus competencias la difusión del "Glosario de Términos para Comprender la Diversidad Sexual y de Género".

DISPOSICION FINAL

ÚMICA.- El presente instrumento entrará en vigencia a partir de su suscripción, si perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en Quito, D.M., a los 17 día(s) del mes de Febrero de dos mil veintitrés.



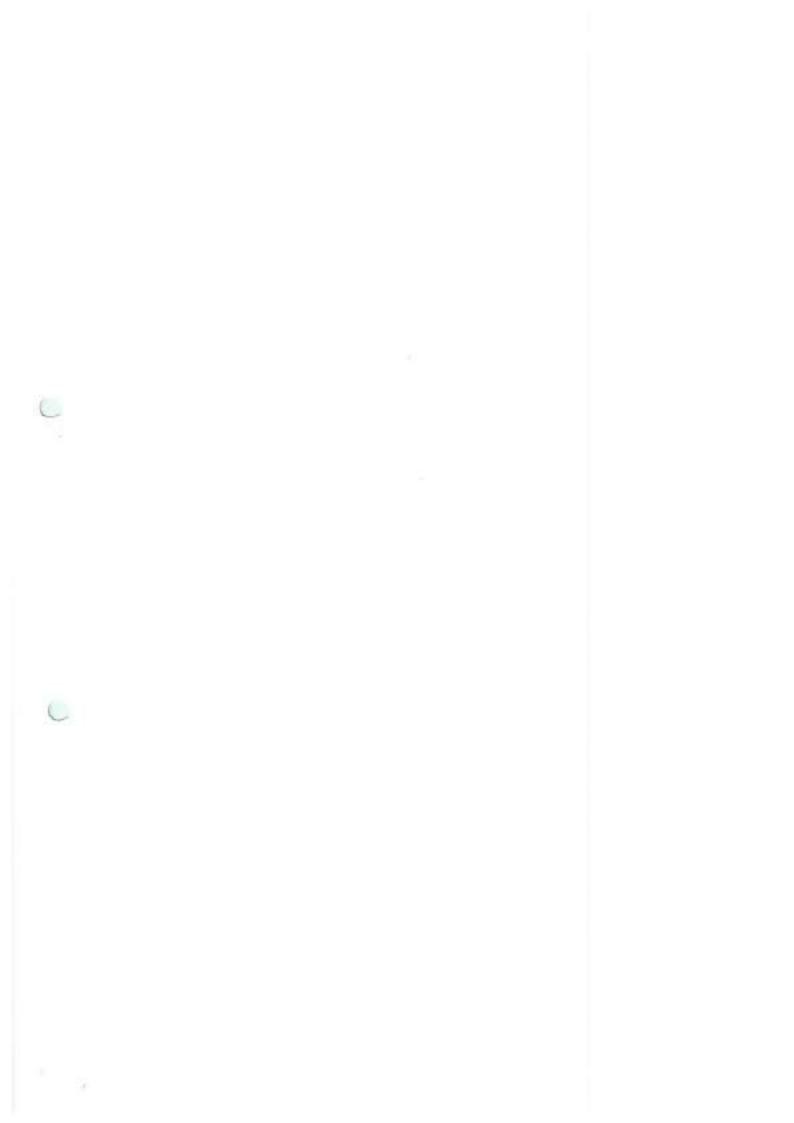


Documento firmado electrónicamente

SRA. ABG. PAOLA ELIZABETH FLORES JARAMILLO MINISTRA DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS









SUBSECRETARÍA DE DIVERSIDADES

Dirección de Promoción y Monitoreo para la Prevención de Violencia hacia la Población LGBTI+

INFORME

Nro. DE INFORME:

SDH- DPIDPLGBTI+-2023-01

ASUNTO:

INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE CASOS ATENDIDOS HACIA

LA POBLACIÓN LGBTI+

DIRIGIDO A:

MGS. ALEXANDER GUANO

MONTEROS

FECHA DEL INFORME:

18 de octubre de 2023

1.-ANTECEDENTES.

El Estado ecuatoriano, otorgó al Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos las competencias como la instancia rectora de las políticas públicas de derechos humanos en el país, ejerciendo entre ellas la erradicación de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes así como la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genéricas.

Por ello se crea el Servicio de Protección Integral – SPI, concebido como un modelo para la atención especializada, urgente y oportuna en casos de vulneración de derechos a víctimas de violencia basada en género: niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas de atención prioritaria, con profesionales interdisciplinarios distribuidos en las 9 zonas geográficas del país, articulando procesos de acompañamiento psicológico, social y legal en el ámbito de las competencias del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.

2.-BASE LEGAL.

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 3, numerales 1 y 8, manifiestan que: "1. Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes;" "(...) 8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción."

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 6 expresa: "Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución (...)."

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos

Dirección: General Robles E 3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubro Código postal: 1/05/37 / Quito-Ecnador Teláfono: +505-2-305f640 a www.lenghothumarco.got.es





"noiseniminación" reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioetnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado El artículo 11, numeral 2 ibidem establece: "Nadie podrá ser discriminado por razones de

reconocidos en la Constitución y la Ley". cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejerciclo de los derechos instituciones del Estado tendrán el deber de coordinar sus acciones para el La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 226 establece que: "Las

planificación, transparencia y evaluación." descentralización, desconcentración, participación, coordinación, servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, El articulo 227 de nuestra Carta Magna señala: "La administración pública constituye un

o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.(...)" consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los deracrios El artículo 341 ibidem, establece que: "El Estado generara las condiciones para la

internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano. (...) en el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República e instrumentos masculinidades. Se dará atención prioritaria y especializada a las niñas y adolescentes, así como a través de la reeducación de la persona agresora y el trabajo en y acciones integrales de prevención, atención, protección y reparación de las víctimas; se encuentran en múltiples situaciones de vulnerabilidad o de riesgo, mediante politicas mayores, en toda su diversidad, en los ámbitos público y privado; en especial, cuando de violencia contra las muleres; niñas, adolescentes, Jovenes, adultas y adultas Mujeres señala: "Objeto.- El objeto de la presente Ley es prevenir y enadicar todo tipo El artículo 1 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las

Presupuesto General del Estado." perroquiales; y, se garantizarán a través de un plan de acción especifico incluido en el de Desarrollo: regionales, provinciales, de los distritos metropolitanos, cantonales y Estas obligaciones estatales constarán en el Plan Nacional de Desarrollo y en los Planes asegurar el cumplimiento de la presente Ley y se evite la revictimización e impunidad. coutrol y de cualquier otra indole que sean necesarias, oportunas y adecuadas para la adopción de todas las medidas políticas, legislativas, judiciales, administrativas, de humanos de las mujeres; niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores, a través de obligaciones ineludibles de promover, proteger, garantizar y respetar los derechos Mujeres señala: "- El Estado, a través de todos los niveles de gobiemo, tiene las El articulo 5 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las

erradicar la violencia contra las mujeres, a través de la prevención, atención, profección politicas, planes, programas, mecanismos y actividades orientados a prevenir y a contra las Mujeres es el conjunto organizado y articulado de instituciones, normas, las Mujeres dispone: "El Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia El artículo 13 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra





y reparación integral de los derechos de las víctimas. El Sistema se organizará de manera articulada a nivel nacional, en el marco de los procesos de desconcentración y descentralización para una adecuada prestación de servicios en el territorio. Se garantizará la participación ciudadana, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a la ciudadania"

El artículo 19 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres señala: "Los instrumentos de política pública que forman parte del Sistema Nacional Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, son los siguientes: 1. Plan Nacional de Desarrollo; 2. Agendas Nacionales para la Igualdad; 3. Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes, formulado de manera participativa por el ente rector del Sistema; y, 4. Estrategias para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que serán formuladas de manera participativa y formarán parte de los Planes de Desarrollo Ordenamiento Territorial de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Estos instrumentos de política pública deben contemplar la acción coordinada de todos los entes responsables, en el ámbito nacional y local para optimizar los recursos y estuerzos que se realizan."

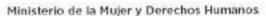
Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 216 del 1 de octubre del 2021, se establecieron las atribuciones de la Secretaría de Derechos Humanos ahora Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, como instancia rectora de las políticas públicas para la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica, y mediante Decreto 93, se establece en su disposición general única: "(...) ajustar su estructura orgánica para diseñar y ejecutar la política pública integral de erradicación de todas las formas de violencia por discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica (...)".

Mediante resolución Nro. SDH-SDH-2021-0379-M de 08 de noviembre de 2021, se institucionaliza la Subsecretaría de Diversidades con la misión de "promover los derechos de la población LGBTI+ para prevenir y erradicar la violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica, estableciendo políticas públicas y formulando las directrices para la ejecución de planes, programas, proyectos, mecanismos y/o estrategias diseñadas para el efecto"

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 420 del 5 de mayo del 2022, se designa a la abogada Paola Elizabeth Flores Jaramillo como Secretaria de Derechos Humanos.

3.-ATENCIONES.

Con los antecedentes expuestos, la Subsecretaría de Diversidades, creada con la misión de "promover los derechos de la población LGBTI+ para prevenir y erradicar la violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica, estableciendo políticas públicas y formulando las directrices para la ejecución de planes, programas, proyectos, mecanismos y/o estrategias diseñadas para el efecto", une esfuerzos con los Servicios de Protección Integral en los casos casos puntuales que atañen a las personas que pertenecen a la población LGBTI+, mismos que hán sido puestos en conocimiento al Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos sea por redes sociales o de manera directa para que de acuerdo a sus competencias y territorio sean atendidos oportunamente brindando un servicio interdisciplinario ante cualquier amenaza o vulneración de derechos, todo ello amparados en amparados en el artículo 6, 11 numeral 2 y 222 de nuestro máximo Cuerpo Normativo, que versa sobre la no discriminación y atención oportuna del Estado hacia quienes se encuentran el el territorio nacional.



Dirección: General Robies E 3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre Código pestal: 170517 / Guita-Econdor Teléfono: +093-2 5055940 www.derechodu.muniti.gotues





Cabe mencionar que la articulación de la Subsecretaria de Diversidades con los Servicios de Protección Integral para la atención y seguimiento de los casos, va de la mano con las diferentes Instituciones que conforman las mesas permanentes del Plan de Acción de Diversidades, PAD, Instituciones que se han comprometido a ser espacios de Acción de Diversidades, PAD, Instituciones que se han competencias y pericia de concertación y coordinación que de acuerdo a sus competencias y pericia conjugarán las acciones necesarlas para atender los requerimientos derivados del Informe realizado por los SPI y puestos en conocimiento a la Subsecretaria de Diversidades, guardando la privacidad y el sigillo de las personas actoras.

En este contexto, la Subsecretaria de Diversidades, al mes de agosto de 2023, ha atendido en nominal los siguientes casos:

T W SOS	T T T T T T T T T T T T T T T T T T T	I E IQ SAVD	1	5T	2023 2022
w sosy	I SIGNOSIA	-	1	71	2022
W SOS	AERSIONDES CH	erion	The state of the s		
1000		N SAVU	SANAIBERT	CASOS	OÑA
*		ATENCIONES AND A SANGO			

Comunico lo anterior para los fines pertinetes.

Firma:	Mgs. Luis Garcés Director de Promoción y Monitoreo para la Prevención de Violencia hacia la Población	Revisado y Aprobado por:
Firms:	Ab Zaira Elisa Chávez Palacios Analista 2 de Prevención de las violencias y fortalecimiento de capacidades para el acceso al empleo a mujeres y grupos en situación devulnerabilidad	Eisborsdo por:





CORPORACIÓN CRISALYS CÍRCULO TRANSGÉNERO

QUITO - ECUADOR Acuerdo Ministerial MMDH-DAJ-2023-0033-R

Quito, 15 de octubre de 2023

CORPORACION CRISALYS CIRCULO TRANSGENERO y su Directora Karla Yadira Pillajo Rodríguez, CERTIFICA que la señorita Alexander Gino Guano Monteros con numero de cedula No. 1719707430, ha venido realizando un trabajo en favor de las Diversidades Sexo-diversas del Ecuador.

El trabajo que se ha venido realizando la Subsecretaria de Diversidades liderada por Alexander Guano Monteros en favor de los derechos de nuestra población LGBTI+, ha sido un avance en el país, por primera vez contamos con una política pública, con datos oficiales de la población LGBTI+, y se han capacitado sobre diversidades sexo genérica a nivel nacional. Pasos importantes que reconocemos con el fin de seguir materializando nuestros derechos.

En ese sentido, Corporación Crisalys Circulo Transgenero como Organización de la Sociedad Civil que ha luchado por los derechos de la población LGBTI+, en virtud que hemos construido participativamente las acciones concretas que ha liderado Alexander Guano Monteros, quiteño y parte de nuestra población LGBTI+, apoyamos su postulación al Premio Municipal Patricio Brabomalo Molina, del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, en respaldo a su trabajo a nivel local y nacional.

Nuestra organización concede el presente aval y respalda el trabajo permanente que realiza nuestro compañero Alexander Gino Guano Monteros en favor de la población LGBTI+ Quiteña y más aun de la comunidad ecuatoriana.

Karla Yadira Pillajo Rodriguez

C.I. 1708756992

Presidenta Corp. Crisalys C.T.

Dirección: Andrés Toledo S 15 - 341 y Francisco de Piña - Quito Sur

Teléfono: 02-3021851 Cel: 0988230310

Email: crisalyscirtrans2003@email.com; CC: karlayadirarod@hotmail.com

Facebook: https://www.facebook.com/groups/crisalys



CONFERENCION CHENNEYS

Historia and the second of the



Web: www.alianzaigualitaria.org.ec Email: fai@alianzaigualitaria.org.ec alianzaigualitaria@hotmail.com Telf.: 045047085 - 0961711099 Guayaquil - Ecuador

Certificado de Honorabilidad

La Fundación Alianza Igualitaria -FAI-, es una organización no gubernamental con Acuerdo Ministerial Nro. 0045 del 26 de septiembre de 2016 otorgado por el MIES y cuyo objetivo es: "Trabajar por el ejercicio de los derechos y el desarrollo social de los adolescentes y jóvenes de todos los sectores de la población, con mayor énfasis en las poblaciones LGBTI".

Desde Noviembre de 2021, fecha en la que se creó la Subsecretaria de Diversidades, hemos sido una organización muy vigilante y colaboradora de todas las acciones que desde ahí se han venido desarrollando en pro de los derechos de las poblaciones LGBTI+ a nivel nacional.

En este contexto, emitimos este CERTIFICADO DE HONORABILIDAD al MGS. ALEXANDER GUANO MONTEROS, quien como líder y activista de DDHH ha venido participando e impulsando la visibilidad y defensa de los derechos de las personas LGBTI+ en diversas actividades a escala nacional. Vale enfatizar que, independientemente de su cargo actual como Subsecretario de Diversidades, vemos en él, compromiso, firmeza y coherencia por construir espacios menos violentos y discriminatorios para todos y todas sin discriminación alguna.

En ese sentido, FAI, en virtud que hemos construido participativamente las acciones concretas que ha liderado Alexander Guano, quiteño y parte de nuestra población LGBTI+, apoyamos su postulación al Premio Municipal Patricio Brabomalo Molina, del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, en respaldo a su trabajo a nivel local y nacional.

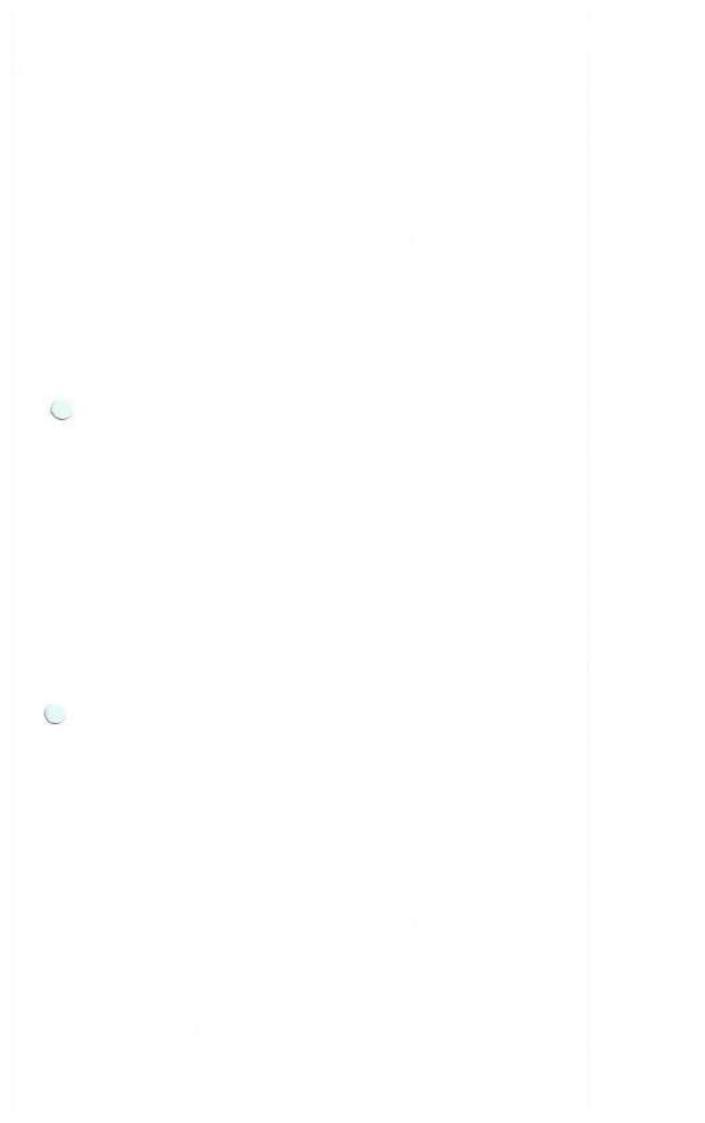
El interesado puede hacer uso del presente documento, en lo que convenga a sus intereses.

Guayaquil, 17 de octubre de 2023

Atentamente.

Sr. Andrés Alarcón Bustamante

Presidente





FU.T.PEN.

Acuerdo Ministerial # 10090 MIES
Santa Rosa: Av. 44 e/calle J. Jaramillo y Santa Elena
Telf. 0986621656
e-mail: für pen@hotmail.com

Salinas - Santa Elena - Ecuador



CARTA DE RECOMENDACIÓN

AL PREMIO PATRICIO BRABOMALO

De nuestras consideraciones:

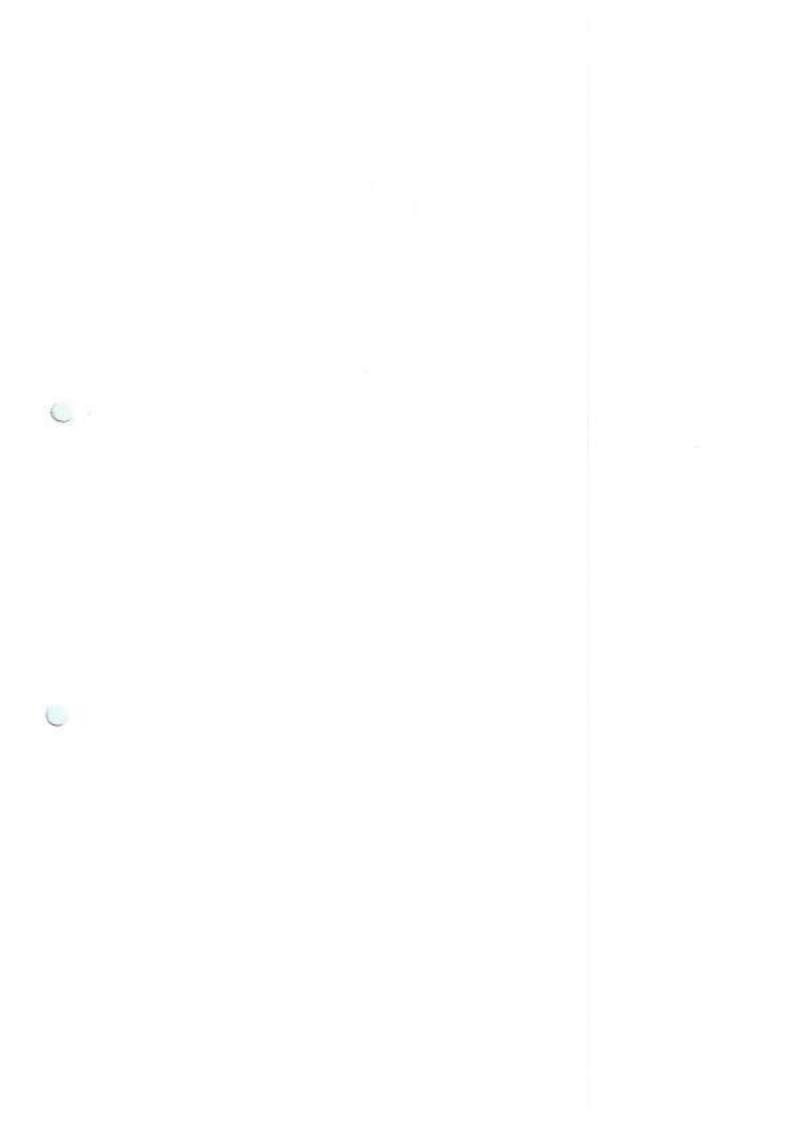
Futpen (Fundación Transgeneros Peninsular), es una organización sin fines de lucro, cuyo objetivo es la promoción y defensa de los Derechos Humanos y Constitucionales de la población Trans (Travestis, Transgeneros y Transexuales), albergando a las identidades GLB (Gays, Lesbianas, Bisexuales) de la provincia de Santa Elena, mediante la creación de espacios favorables, la capacitación y fortalecimiento de la identidad y autoestima para la exigibilidad de los derechos humanos, con énfasis en la prevención de las ITS y VIH/SIDA.

El trabajo y las múltiples actividades que ha venido realizando la Subsecretaria de Diversidades liderada por Alexander Guano Monteros en favor de los derechos de nuestra población LGBTI+, ha sido un avance significativo en nuestro país, por primera vez contamos con una política pública, con datos oficiales de la población LGBTI+, y se han capacitado sobre diversidades sexo genérica a nivel nacional. Pasos importantes que reconocemos con el fin de seguir materializando nuestros derechos, y desenvolviendonos con nuestras visibilidades en un marco de respecto.

En ese sentido, como organización social reconocida no solo en la provincia de Santa Elena sino también a nivel nacional la FUNDACION DE TRANSGENEROS PENINSULARES (FUTPEN) que nuestra misión es promocionar y defender los derechos de la población LGBTI+, en virtud que hemos construido participativamente las acciones concretas que ha liderado Alexander Guano Monteros, quiteño y parte de nuestra población LGBTI+, apoyamos su postulación al Premio Municipal Patricio Brabomalo Molina, del Concejo del Distrito Metropolítano de Quito, en respaldo a su trabajo a nivel local y nacional.

Ab Sharon Mabell Garcia Lucas. Directora Ejecutiva de FUTPEN







CARTA DE RECOMENDACIÓN AL PREMIO PATRICIO BRABOMALO

El trabajo que se ha venido realizando la Subsecretaria de Diversidades liderada por Alexander Guano Monteros en favor de los derechos de nuestra población LGBTI+, ha sido un avance en el país, por primera vez contamos con una política pública, con datos oficiales de la población LGBTI+, y se han capacitado sobre diversidades sexo genérica a nivel nacional. Pasos importantes que reconocemos con el fin de seguir materializando nuestros derechos.

En ese sentido, como Asociación GLBTI Unidos Somos Mas, organización no gubernamental de la sociedad civil, que ha luchado por los derechos de la población LGBTI+, en virtud que hemos construido participativamente las acciones concretas que ha liderado Alexander Guano Monteros, quiteño y parte de nuestra población LGBTI+, apoyamos su postulación al Premio Municipal Patricio Brabomalo Molina, del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito, en respaldo a su trabajo a nivel local y nacional.

JAHAIRA MAITEE CEDEÑO FLORES

PRESIDENTA DE LA ASOCIACION LGBTI UNIDOS SOMOS MAS

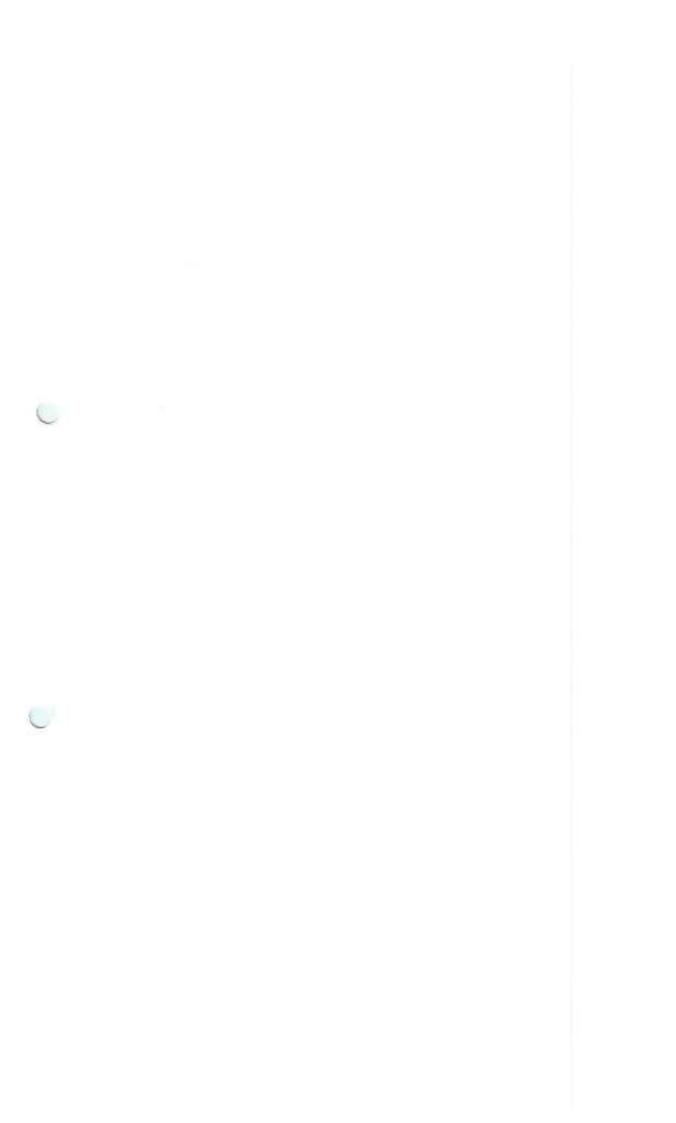












PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que los numerales 1 y 8 del artículo 3 de la Constitución de la República, establecen como deberes primordiales del Estado garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, así como garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz y a la seguridad integral:

Que el artículo 10 de la Constitución de la República, determina que las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales;

Que el numeral 2 del artículo 11 de la Constitución de la República, dispone que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades; debiendo la ley sancionar toda forma de discriminación; y, el Estado adoptará medidas de acción atirmativa que promuevan la igualdad real en forma de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad;

Que el artículo 35 de la Constitución de la República, prevé que las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada; y, que, la misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos, debiendo el Estado prestar especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad:

Que el numeral 4 del artículo 46 de la Constitución de la República, señala que el Estado brindará medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes, protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra indole o contra la negligencia que provoque tales situaciones:

Que el numeral 3 del artículo 66 de la Constitución de la República, reconoce y garantiza a las personas el derecho a una vida libre de violencia; debiendo adoptarse medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, discapacitados y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad;

Que el artículo 341 de la Constitución de la República, prescribe que el Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción a grupos que requieran consideración especial: mediante sistemas especializados, guiados por principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social:

Nº 609

GUILLERMO LASSO MENDOZA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Que el artículo 393 de la Constitución de la República, establece que el Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacifica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos; encargando la planificación y aplicación de estas políticas a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno:

Que la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, derivada de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, dentro del Objetivo Estratégico D.1, busca adoptar medidas integradas para prevenir y eliminar la violencia contra la mujer, planteando la obligación de adoptar o aplicar leyes pertinentes que contribuyan a la eliminación de la violencia contra la mujer, haciendo hincapié en la prevención de la violencia, en la protección de las mujeres victimas, el acceso a remedios justos y eficaces y en la reparación de los daños causados:

Que el artículo 8 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Belém Do Pará", dispone que los Estados Partes adoptarán, progresivamente, medidas específicas, programas que fomenten el conocimiento y la observancia del derecho de la mujer a un vida libre de violencia y a que se respeten y protejan sus derechos humanos; y, que modifiquen los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios, costumbres y todo tipo de prácticas basados en premisas de inferioridad o superioridad o en los papeles estereotipados que legitimizan o exacerban la violencia contra la mujer;

Que el artículo 9 de la Convención "Belém Do Pará", señala que los Estados Partes tendrán especialmente en cuenta la situación de vulnerabilidad a la violencia que pueda sufrir la mujer en razón, entre otras, de su raza, su condición étnica, de migrante, refugiada o desplazada; se considerará a la mujer que es víctima de violencia embarazada, discapacitada, es menor de edad, anciana, o está en situación socioeconómica desfavorable por conflictos armados o de privación de su libertad:

Que el articulo 3 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), señala que los Estados Partes tomarán en todas las esferas, y en particular en la política, social, económica y cultural, las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre;

Que el Comité a cargo de supervisar la aplicación de la CEDAW, en su recomendación general número 35 (2017), señala que se deben adoptar medidas para la coordinación.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

vigilancia y recopilación de datos relativos a la violencia por razón de género contra las mujeres:

Que el numeral 11 del articulo 4 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, define al Registro Único de Violencia contra las Mujeres ("RUV"), como un registro georreferenciado de violencia contra las mujeres que consignará los datos de sexo, edad, auto identificación étnica, condición sexo-genérica, nivel de instrucción, condición migratoria, estado civil de la victima y de la persona agresora, tipo de violencia, existencia de denuncias anteriores, sentencia y otros datos adicionales que respondan a los estándares internacionales de derechos humanos;

Que el artículo 5 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, prescribe que el Estado, en todos los níveles de gobierno, tiene las obligaciones de promover, proteger, garantizar y respetar los derechos humanos de mujeres, niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores, a través de la adopción de medidas políticas, legislativas, judiciales, administrativas, de control y de cualquier otra indole y se evite la revictimización e impunidad, debiendo constar en el Plan Nacional de Desarrollo y en los Planes de Desarrollo de los diferentes niveles de gobierno; y, se garantizarán a través de un plan de acción específico incluido en el Presupuesto General del Estado;

Que el artículo 13 de la Ley Orgânica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, establece y define al Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;

Que el artículo 14 de la Ley Orgânica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, establece que el objetivo del Sistema es prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, mediante el diseño, formulación, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación de normas, programas, mecanismos y acciones en todas las instancias y niveles de gobierno, de manera articulada y coordinada;

Que el artículo 16 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, establece que el RUV estará cargo del ente rector del Sistema en coordinación con el ente rector de Seguridad Ciudadana y Orden Público y el Consejo de la Judicatura, contará con variables que permitan caracterizar la problemática y homologar, procesar y actualizar la información generada:

Que los artículos 20 y 22 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, señala que la rectoría del Sistema está a cargo del ente rector de Justicia y Derechos Humanos y Cultos; establecen su integración, así como las atribuciones de su ente rector:

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Que el artículo 23 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, establece que el RUV será administrado por el ente rector de Justicia y Derechos Humanos, en coordinación con el Ministerio del Interior y el Consejo de la Judicatura:

Que el artículo 27 de la Ley Orgânica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, establece que será atribución del ente rector de Seguridad Ciudadana y Orden Público, diseñar e implementar el RUV con medios tecnológicos que permitan la interoperabilidad con los sistemas informáticos de las instituciones que conforman el Sistema y otras instituciones:

Que el artículo 5 del Reglamento de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, señala que el Sistema se articulará al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa; y, que sus integrantes ejecutarán políticas, estrategias y acciones sujetas a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo, que incorporará los objetivos, políticas, lineamientos y estrategias necesarias para erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres:

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 560 de 14 de noviembre de 2018, se transformó el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, en la Secretaria de Derechos Humanos;

Que mediante Resolución Nro. SDH-SDH-2021-005-R del 04 de marzo de 2021, se aprobó el Plan Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes 2020-2030; y, el Modelo de Gestión del Sistema Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres:

Que mediante Decreto Ejecutivo No. 216 de 01 de octubre de 2021, se determinaron las competencias de la Secretaria de Derechos Humanos, consistiendo en obligaciones nacionales e internacionales en materia de derechos humanos; erradicación de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes; protección a pueblos indigenas en aislamiento voluntario; movimientos, organizaciones, actores sociales, cultos, libertad de religión, creencia y conciencia; y, erradicación de todas las formas de violencia y discriminación por orientación sexual y/o diversidad sexo-genérica;

Que mediante oficio No. MEF-VGF-2022-0393-O, el Ministerio de Economía y Finanzas, emitió el correspondiente dictamen previo, favorable y vinculante de conformidad con el numeral 15 del artículo 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas:

Que es necesario reforzar el Sistema Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y el cumplimiento irrestricto del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Niñas y Adolescentes en todos los niveles de gobierno y en todo el territorio nacional; así como, la aplicación obligatoria de la Agenda

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Nacional para la Igualdad de Género y las políticas en ella incluidas en todo los procesos de planificación local, regional y nacional;

Que acorde con lo establecido en el marco jurídico antes mencionado, el ente rector del Sistema Nacional Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, se encontrará a cargo y administrará el RUV, por lo que resulta indispensable transferir el mismo a la referida institución para su correcto manejo y administración:

Que el Estado ecuatoriano ha asumido obligaciones con la comunidad internacional para prevenir, sancionar, y erradicar todo tipo de violencia contra la mujer, al ser suscriptor de varios convenios internacionales cuyo objeto es proteger los derechos de la mujer y eliminar las situaciones de violencia y/o discriminación que puedan afectarlas:

Que es necesario adecuar la institucionalidad dentro de la Función Ejecutiva y otras funciones del Estado que permita el adecuado ejercicio de los derechos, obligaciones y garantias reconocidos en la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, así como el correcto manejo e implementación del sistema previsto en esta ley, para prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres, en los ámbitos público y privado, mediante políticas y acciones integrales de prevención, atención, protección y reparación de las victimas; y.

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 141, el artículo 147 de la Constitución de la República, y el artículo 11 del Estatuto del Regimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva.

DECRETA:

Artículo 1- Cámbiese la denominación de la Secretaria de Derechos Humanos por "Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos" como entidad de derecho público, con personería jurídica y dotada de autonomía administrativa y financiera.

Artículo 2.- El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos ejercerá todas las competencias, atribuciones, funciones, representaciones, delegaciones, derechos, obligaciones, presupuesto, recursos, bienes y en general, todos los activos y pasivos que consten en leyes, decretos, reglamentos y demás normativa vigente, así como convenios, contratos y otros instrumentos jurídicos de la Secretaría de Derechos Humanos.

Artículo 3.- Declarar a las Casas de Acogida y Centros de Atención Integral como parte de la política pública integral de atención a mujeres víctimas de violencia basada en género, para lo cual se deberá fortalecer los servicios especializados de atención y protección a

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

víctimas de violencia existentes actualmente, así como fomentar nuevos servicios con énfasis en el área rural del territorio nacional.

Artículo 4.- El ente rector de Seguridad Ciudadana y Orden Público, transferirá la plataforma tecnológica con todos los documentos de soporte sobre el diseño, implementación y operación tecnológica del Registro Único de Violencia contra las Mujeres ("RUV") al ente rector de derechos humanos, en un proceso ordenado, planificado y sistemático que permita integrar dicha plataforma a la arquitectura tecnológica del ente rector de derechos humanos.

Artículo 5.- Otorgar al ente rector de derechos humanos la potestad de ejercer la rectoria, el gobierno, la regulación y el control del RUV, con competencia sobre la administración funcional, técnica, tecnológica y operativa del Registro, así como de los datos e información que lo integran.

Articulo 6.- Sin perjuicio de las gestiones que realicen las instituciones, el ente rector de derechos humanos gestionará con el ente rector de las finanzas públicas la asignación anual de recursos económicos para las entidades que integran el RUV para el fortalecimiento de sus sistemas informáticos, la producción y gestión de información que alimentan el Registro, así como las capacidades de integración tecnológica que asegure el correcto funcionamiento del RUV.

Artículo 7.- Las entidades que forman parte del Sistema Nacional Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, deberán adecuar sus procesos y protocolos de atención para remitir la información que alimente la base de datos del RUV, conforme los establecido en la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los lineamientos que para el efecto emita el ente rector del Sistema.

Artículo 8.- Designese a la abogada Paola Elizabeth Flores Jaramillo, actual Secretaria de Derechos Humanos, como Ministra del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Para el cumplimiento de los dispuesto en el artículo 4 del presente Decreto Ejecutivo, el ente rector de Seguridad Ciudadana y Orden Público, transferirá la plataforma tecnológica con todos los documentos de soporte sobre el diseño, implementación y operación tecnológica del RUV al ente rector de derechos humanos en un plazo no mayor a ciento veinte (120) días.

SEGUNDA.- En toda la normativa vigente en donde se haga referencia a la "Secretaría de Derechos Humanos", léase como "Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos".

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

TERCERA.- Dispóngase al Coordinador General Administrativo Financiero de la Secretaria de Derechos Humanos, para que determine y disponga las gestiones y acciones administrativas, judiciales y extrajudiciales necesarias para el cumplimiento del presente Decreto Ejecutivo; acciones que deberán culminar en un plazo no mayor a ciento sesenta (160) días.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA

Disponer al Ministerio de Economia y Finanzas que conforme se ejecute la implementación del presente Decreto Ejecutivo, y de acuerdo a las reglas que aplican a las finanzas públicas y su planificación, asigne los recursos necesarios al Ente Rector de Derechos Humanos, a fin de garantizar el correcto cumplimiento a lo dispuesto en este acto normativo.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA

Deróguese todas las normas de igual o menor jerarquia que se opongan al presente Decreto Ejecutivo.

DISPOSICIÓN FINAL

De la ejecución del presente Decreto Ejecutivo encárguese al Ente Rector de Derechos Humanos, Ministerio del Interior, Ministerio de Economía y Finanzas, y Ministerio del Trabajo; para que, dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias, realicen las acciones necesarias para la implementación del mismo.

Este Decreto Ejecutivo entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de noviembre de 2022.

Guillermo Lasso Mendoza

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+

El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+



Quito, Ecuador.- 148 acciones específicas en 4 ejes serán parte de la primera herramienta pública para trabajar en la política que permitirá tener datos oficiales que visibilizarán la realidad de la población LGBTI+ en temas como: salud, no discriminación y estrategias de protección para las personas adultas mayores de este sector.

El Plan de Acción de Diversidades, que se presentará oficialmente en Quito el 30 de julio de 2022 durante la marcha y festival ORGUIO 2022, fue aprobado mediante la Resolución Nro. SDH-SDH-2022-

0022- R, el 27 de julio 2022, por la secretaria de Derechos Humanos, Paola Flores Jaramillo, quién manifestó su compromiso para dar impulso y seguimiento a esta herramienta que construye estrategias y mecanismos efectivos de atención hacia la población LGBTI+; respetando los derechos humanos, sin discriminación.

El Plan de Acción de Diversidades fue creado en el marco del cumplimiento del compromiso 7 del Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador 2019-2022 que determina » Co-creación del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres y de Género y creación de un observatorio ciudadano de violencia de género y diversidades sexo – genéricas» que fomenta el cumplimiento de la normativa vigente a través de la ejecución de acciones concretas en beneficio de la población como sujetos de derecho y contribuir al cambio de patrones socio culturales sobre la violencia contra las mujeres y diversidades sexo-genéricas.

Sobre la feria "Expresiones Multicolores"

17/10/23, 16:20

El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+ - Ministerio de la Mujer y ...

En el marco del festival ORGUIO 2022 se realizará la feria informativa y de emprendimientos LGBTI+; "Expresiones Multicolores" se desarrollará para promover la prevención y abordar la violencia y/o discriminación por orientación sexual, identidad de género, canon corporal y contará con la participación de ONG e instituciones que trabajan en la atención a personas LGBTI+, además de organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la red de iniciativas económicas y sociales. La actividad se realizará en la Explanada del parque La Carolina.

El punto de encuentro para la marcha será la Av. Amazonas y República a las 15h00. El Día del Orgullo LGBTI+ se celebra cada 28 de junio como un espacio histórico de lucha por la reivindicación de derechos, sin embargo este año la conmemoración cambió su fecha en Quito para el 30 de julio.

Comparte esta publicación:

¥ Tweet

f Compartir

⊕ Imprimir

Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+&body=El Ecuador cuenta por primera vez con un Plan de Acción de Diversidades para la población LGBTI+ %0D%0A %0D%0A Quito, Ecuador.- 148 acciones específicas en 4 ejes serán parte de la primera herramienta pública para trabajar en la política que permitirá tener datos oficiales que visibilizarán la realidad de la población LGBTI+ en temas como: salud, no discriminación y estrategias de protección para las personas adultas mayores de este sector. El Plan de Acción de Diversidades, que se presentará... %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/el-ecuador-cuenta-por-primera-vez-con-un-plan-de-accion-de-diversidades-para-la-poblacion-lgbti/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre Código Postal: 170517 / Quito - Ecuador Teléfono: 593-2 395-5840

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instaló las Mesas Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe

El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instaló las Mesas Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe



Loja, 12 de junio de 2023.- El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, inauguró la instalación de las "Mesas Provinciales de Género y Diversidades", en Loja y Zamora Chinchipe, con el fin de aterrizar y fortalecer las acciones interinstitucionales plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025.

La instalación de estas Mesas orientadas a la territorialización del PAD se desarrollará a nivel nacional en las 24 provincias del Ecuador, hasta el mes de octubre.

El desarrollo de las Mesas Provinciales de Género y Diversidades se realizó a través de la articulación con las coordinaciones zonales

del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos y las gobernaciones provinciales, que se encargaron de la convocatoria a las distintas instituciones en sus territorios.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano Monteros, señaló que "la territorialización de la implementación, así como el seguimiento del Plan de Acción de Diversidades, es fundamental para descentralizar el accionar del Estado frente a las necesidades de la población LGBTI+".

Las Mesas están organizadas en función de los mecanismos de gestión y seguimiento del cumplimiento estipulado en el PAD, el cual apunta a incidir en la planificación estratégica y operativa de cada entidad rectora de la política, así como de las instituciones de otras funciones del Estado que tienen relación con la garantía de derechos de las personas LGBTI+, lo que en la práctica constituye una estrategia intersectorial para la coordinación de multiactores.

Las entidades públicas comprometidas con la ejecución del PAD son carteras de Estado de la Función Ejecutiva, de la Función Judicial, de la Función de Transparencia y Control Social, así como los Consejos Nacionales para la Igualdad.

Las atribuciones de las entidades comprometidas con el PAD, dentro de su conformación en las mesas de territorialización, se enmarcan dentro del marco programático por sectores de derechos a los que pertenecen; mesa sectorial civil y política; mesa sectorial económica; mesa sectorial de derechos sociales y mesa sectorial de derechos culturales.

El seguimiento, tanto como la evaluación del PAD, permitirán retroalimentar y ajustar la planificación anual, a la vez que harán que sea posible consolidar información para la rendición de cuentas que deberá ser entregada a los organismos internacionales de derechos humanos, que dan seguimiento al cumplimiento de los compromisos del país en materia de igualdad y no discriminación de las personas LGBTI+.

A la par se desarrollaron los talleres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población LGBTI+", el 6 de junio de 2023 en la provincia de Loja, en la Universidad Nacional de Loja, al que asistieron un total de 258 personas en las dos jornadas de sensibilización; y el 8 de junio de 2023 en la Universidad Técnica Particular de Loja, extensión Zamora Chinchipe, al cual asistieron un total de 37 personas.

El director de Política Integral de los Derechos de la población LGBTI+, Fernando Sancho, informó que "se sensibilizó sobre la importancia de prevenir la discriminación y violencia hacia la población LGBTI+. Se brindaron contenidos conceptuales y herramientas prácticas para el abordaje de la violencia hacia esta población".

Este taller aborda cuatro temáticas relacionadas a la situación de las personas LGBTI+, aproximación conceptual a la diversidad sexo genérica, raíces de la violencia hacia la población LGBTI+ y sus tipos, ámbitos y consecuencias e hitos históricos y de política pública a favor del bienestar integral de las personas LGBTI+.

Estas temáticas están orientadas a desmitificar prejuicios, desmontar narrativas estigmatizantes y discriminatorias, lograr cuestionamientos y generar empatia y reflexión, con la finalidad de propiciar compromisos en los participantes en torno a la lucha contra la violencia y discriminación hacia la población LGBTI+.

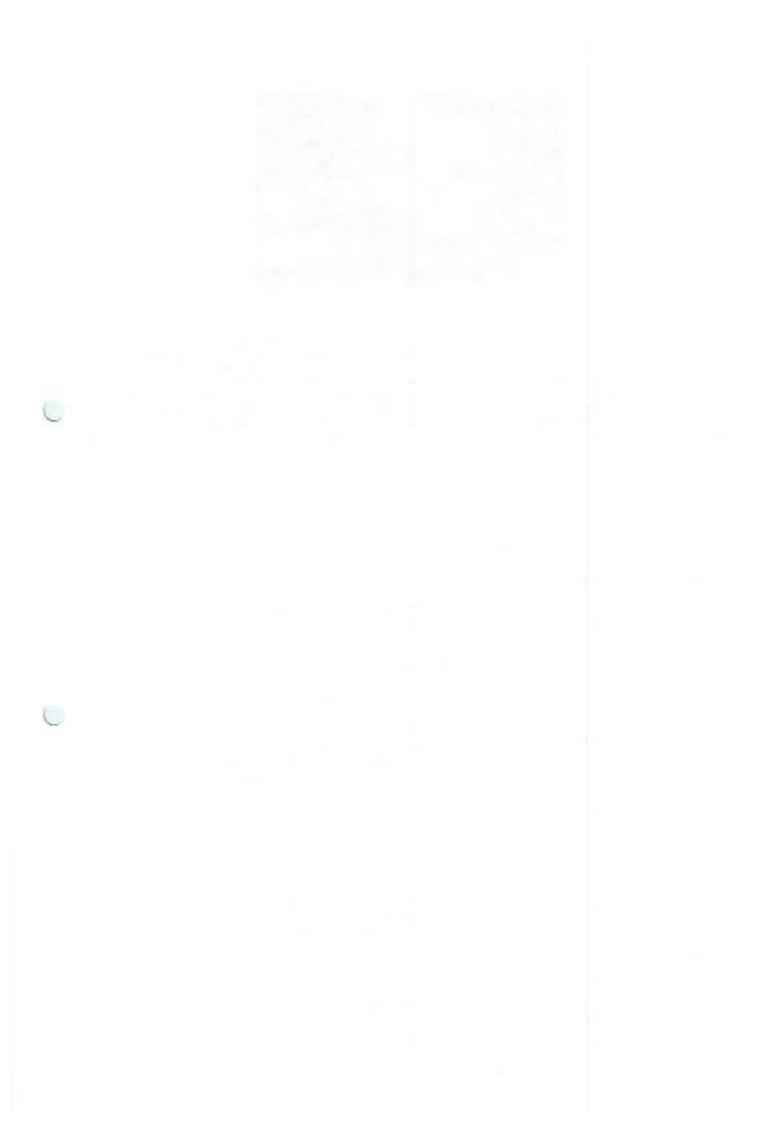
Comparte esta publicación:

- ¥ Tweet
- f Compartir
- ⊕ Imprimir
- Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos; El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instaló las Mesas Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe&body=El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos instaló las Mesas Provinciales de Género y Diversidades en Loja y Zamora Chinchipe %0D%0A %0D%0A Loja, 12 de junio de 2023.- El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, inauguró la instalación de las "Mesas Provinciales de Género y Diversidades", en Loja y Zamora Chinchipe, con el fin de aterrizar y fortalecer las acciones interinstitucionales plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025. La instalación... %0D%0A Leer más:

https://www.derechoshumanos.gob.ec/el-ministerio-de-la-mujer-y-derechos-humanos-instalo-las-mesas-provinciales-de-genero-y-diversidades-en-loja-y-zamora-chinchipe/)

Entérate





(https://www.salud.gob.ec/centros-de-saludhabilitados-para-la-vacuna-covid-19/)

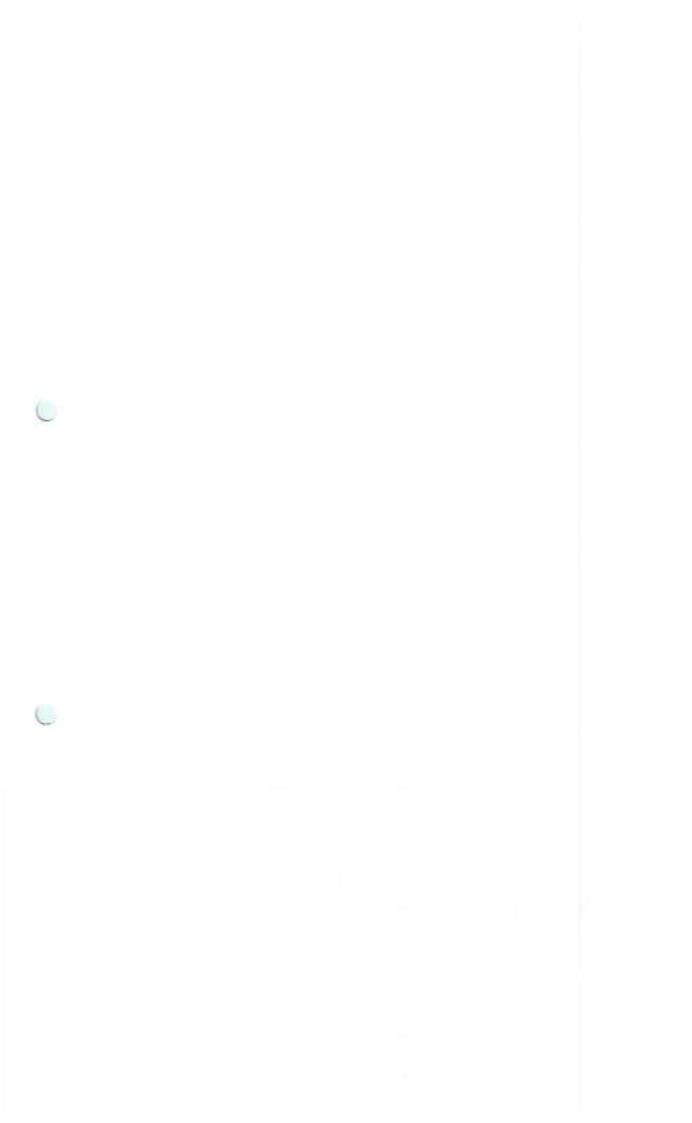
Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre Código Postal: 170517 / Quito - Ecuador Teléfono: 593-2 395-5840



(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades

El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades



El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, inauguró las "Mesos Provinciales de Género y Diversidades", en Chimborazo, Bolívar, Carchi, Imbabura, Santa Elena y Galápagos, durante el mes de julio, con el fin de aterrizar y fortalecer las acciones interinstitucionales plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025. La instalación de las Mesas orientadas a la territorialización del PAD se desarrollará a nivel nacional en las 24 provincias del Ecuador a lo largo de los siguientes meses, hasta septiembre.

Estas Mesas Provinciales de Género y Diversidades se realizaron mediante la convocatoria conjunta con las Gobernaciones, con la finalidad de juntar a las instituciones del Estado en la construcción

de espacios seguros y diversos.

Estas reuniones se realizan en función de los mecanismos de gestión y seguimiento del cumplimiento estipulado en el PAD, el cual apunta a incidir en la planificación estratégica y operativa de cada entidad rectora de la política, así como de las instituciones de otras funciones del Estado que tienen relación con la garantía de derechos de las personas LGBTI+, lo que en la práctica constituye una estrategia intersectorial para la coordinación de multiactores.

Las entidades públicas comprometidas con la ejecución del PAD son carteras de Estado de las funciones: Ejecutiva, Judicial y de Transparencia y Control Social, así como los Consejos Nacionales para la Igualdad. Las atribuciones de las entidades comprometidas con el PAD, dentro de su conformación en las mesas de territorialización, se enmarcan

dentro del marco programático por sectores de derechos a los que pertenecen; mesa sectorial civil y política; mesa sectorial económica; mesa sectorial de derechos sociales y mesa sectorial de derechos culturales.

El seguimiento, tanto como la evaluación del PAD, permitirán retroalimentar y ajustar la planificación anual, a la vez que harán que sea posible consolidar información para la rendición de cuentas que deberá ser entregada a los organismos internacionales de derechos humanos, que dan seguimiento al cumplimiento de los compromisos del país, en materia de igualdad y no discriminación de las personas LGBTI+.

Por otra parte, los Talleres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población LGBTI+", se realizaron a la par de las Mesas de Género y Diversidades durante todo el mes de julio, alcanzando la asistencia de un total de 1.275 personas en las doce jornadas de sensibilización en las provincias de: Chimborazo,

Bolívar, Carchi, Imbabura, Santa Elena y Galápagos. (https://www.derechoshumanos.gob.ec/wpcontent/uploads/2023/08/2.jpg)

El taller de sensibilización aborda cinco temáticas relacionadas a la situación de las personas LGBTI+, aproximación conceptual a la diversidad sexo genérica, raíces de la violencia hacia la población LGBTI+ y sus tipos, ámbitos y consecuencias e hitos históricos y de política pública a favor del bienestar integral de las personas LGBTI+, así como la situación de la población LGBTI+ en Ecuador. Estas temáticas están orientadas a desmitificar prejuicios, desmontar narrativas estigmatizantes y discriminatorias, lograr cuestionamientos, y generar empatía y reflexión, con la finalidad de propiciar compromisos en los participantes en torno a la lucha contra la violencia y discriminación hacia la población LGBTI+.



Comparte esta publicación:

- ¥ Tweet
- f Compartir
- ⊕ Imprimir
- Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades&body=El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos continúa desarrollando Mesas Provinciales de Género y Diversidades %00%0A %00%0A El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, inauguró las "Mesas Provinciales de Género y Diversidades", en Chimborazo, Bolívar, Carchi, Imbabura, Santa Elena y Galápagos, durante el mes de julio, con el fin de aterrizar y fortalecer las acciones interinstitucionales plasmadas en el Plan de Acción de Diversidades (PAD) LGBTI+ 2022-2025. La instalación... %00%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/el-ministerio-de-la-mujer-y-derechos-humanos-continua-desarrollando-mesas-provinciales-degenero-y-diversidades/)

Entérate



(https://www.salud.gob.ec/centros-de-saludhabilitados-para-la-vacuna-covid-19/)



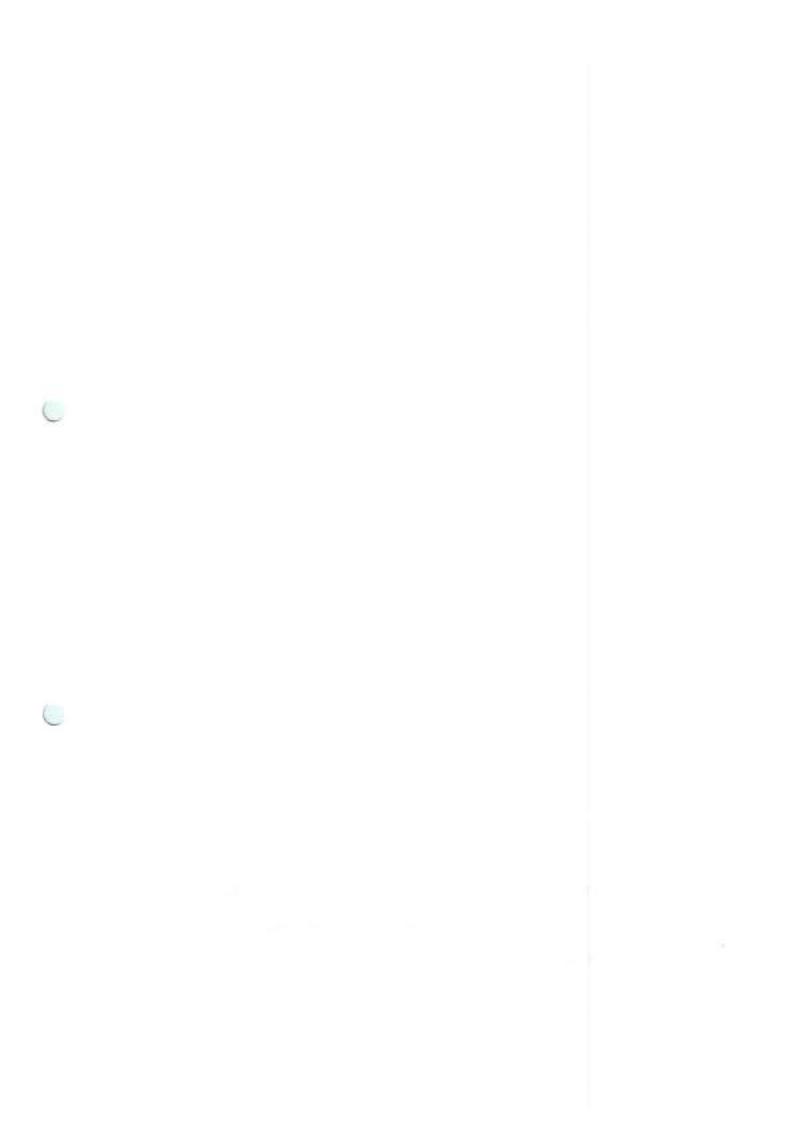
Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

General Robles E3-33 entre Ulpiano Páez y 9 de Octubre Código Postal: 170517 / Quito - Ecuador Teléfono: 593-2 395-5840



(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LGBTI+ a escala nacional

Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población I GBTI+ a escala nacional



El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, lideró en la ciudad de Cuenca el evento de clausura de los talieres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población LGBTI+*, los cuales se han realizado a nivel nacional, en cada una de las 24 provincias del Ecuador, logrando sensibilizar a lo largo de 54 iornadas de talleres a más de 6000 servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil, activistas, estudiantes y ciudadanía en general, sobrepasando así la meta proyectada de 5000 personas sensibilizadas para finales del año 2023.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano Monteros, señaló que "mediante este taller se entregan herramientas necesarias para fortalecer sus capacidades y construir juntos el Ecuador libre de violencia que nos merecemos".

Estos talleres de sensibilización abordan temáticas orientadas a desmitificar prejuicios, desmontar narrativas estigmatizantes y discriminatorias y generar empatía y reflexión, con la finalidad de propiciar compromisos en los participantes en torno a la lucha contra la violencia y discriminación hacia la población LGBTI+.

Como insumo de capacitación, se distribuyó el "Giosario de términos para comprender la diversidad sexual y de género", el cual constituye un aporte del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos para que cualquier persona interesada comprenda de forma sencilla a la diversidad sexo-genérica, a fin de erradicar prácticas que vulneran

18/10/23. 10:16. Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LGBTI+ a ... derechos humanos.

Además, se presentó un extracto del documental "Una Mirada a la Diversidad", primer producto audiovisual sobre sobre las condiciones de vida de la población LGBTI+ en Ecuador generado por parte del Ejecutivo.

■ Comparte esta publicación:

- **▶** Tweet
- f Compartir
- ⊕ Imprimir
- Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LG8TI+ a escala nacional&body=Más de 6000 funcionarios públicos sensibilizados en Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la población LG8TI+ a escala nacional %0D%0A %0D%0A El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, lideró en la ciudad de Cuenca el evento de clausura de los talleres de "Sensibilización para la Prevención de la Violencia y Discriminación hacia la Población LG8TI+", los cuales se han realizado a nivel nacional, en cada una de las 24 provincias del Ecuador, logrando sensibilizar a lo largo de 54 jornadas de talleres a más de 6000 servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil, activistas, estudiantes y ciudadanía en general, sobrepasando así la meta proyectada de 5000 personas sensibilizadas para finales del año 2023. %0D%0A Leer más:
 https://www.derechoshumanos.gob.ec/mas-de-6000-funcionarios-publicos-sensibilizados-en-prevencion-de-la-violencia-y-discriminacion-hacia-la-poblacion-lgbti-a-escala-nacional/)

Entérate



(https://www.salud.gob.ec/centros-de-saludhabilitados-para-la-vacuna-covid-19/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNICEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN JOVEN LGBTI+

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNICEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACION JOVEN LGBTI+

Quito.- La Secretaría de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, articuló acciones de apoyo técnico y metodológico con UNICEF para la obtención de datos de la población joven LGBTI+, mediante el uso de su plataforma digital U-Report Ecuador, con la que se busca garantizar el derecho a la participación de adolescentes y jóvenes a nivel nacional.

En el marco de la construcción del Plan de Acción de Diversidades 2021-2025 que lidera la Subsecretaria de Diversidades, se realizó la encuesta nacional a través de U-Report desde el 10 de marzo hasta el 10 de abril del presente año, con 34.680 casos, de los cuales 29.225 fueron adolescentes y jóvenes.

Esto aportó a superar el problema detectado en un primer momento de diagnóstico del Plan de Acción de Diversidades, referido a la insuficiencia de datos para identificar necesidades del grupo etario de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) que limitaba establecer un enfoque intergeneracional adecuado en esta herramienta de incidencia de la política pública.

Los resultados obtenidos en la encuesta han sido integrados en el Plan de Acción de Diversidades, cuya validación con actores institucionales directamente vinculados a su ejecución y representantes clave de las organizaciones de la sociedad civil se realizará a finales de mayo y principios de junio del año en curso.

Comparte esta publicación:

₩ Tweet

f Compartir

□ Imprimir

➡ Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNICEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN JOVEN LGBTI+8body=SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS ARTICULÓ ACCIONES CON UNICEF PARA ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN JOVEN LGBTI+ %00%0A %00%0A Quito.- La Secretaría de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, articuló acciones de apoyo técnico y metodológico con UNICEF para la obtención de datos de la población joven LGBTI+, mediante el uso de su plataforma digital U-Report Ecuador, con la que se busca garantizar el derecho a la participación de adolescentes y jóvenes a nivel nacional. ... 1600/160A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/secretaria-de-derechos-humanos-articulo-acciones-con-unicef-para-actualizacion-dediagnostico-de-poblacion-joven-lgbti/)

Entérate



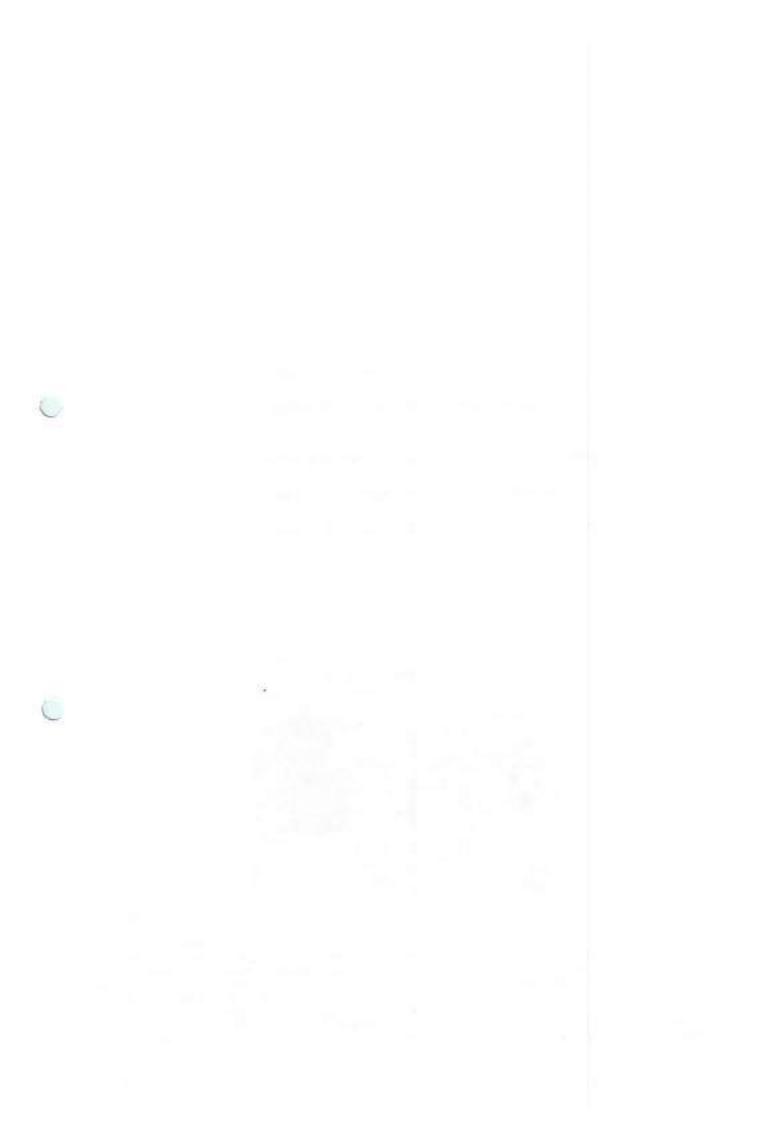
(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador



(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletín-de-prensa/) > Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciaria en el país

Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciaria en el país



Cuenca, 1 de septiembre de 2022.- Con la presencia de la secretaria de Derechos Humanos, Paola Flores Jaramillo se desarrolla el Censo Penitenciario en el Centro de Privación de la Libertad Azuay Nº 1, mismo que se realizará hasta el 4 de septiembre, en Cuenca.

Hasta el momento hay más de 4.000 personas censadas, equivalente al 10% de la población penitenciaria a escala nacional, en este importante proceso que ayudará a mejorar el sistema penitenciario del Ecuador.

La Secretaría de Derechos Humanos verifica el proceso y manifiesta la importancia del mismo: "el Censo facilitará el levantamiento y actualización de la información sociodemográfica de las personas privadas de la libertad para mejorar sus condiciones de habitabilidad y para lograr una mejor administración como parte de la aplicación de la política pública".

Además, destaca que el Ecuador por primera vez cuenta con una política pública para el Sistema Nacional de Rehabilitación Social con un enfoque de derechos humanos y que el Censo Penitenciario es uno de los primeros pasos para la implementación de la misma.

Paola Flores Jaramillo resalta la labor del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Dirección General del Registro Civil, y el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes (SNAI), y la Policia quienes hacen realidad este paso importante encaminado a fortalecer el Sistema de Rehabilitación

18/10/23, 10:12

Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciaria en el país - Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos Social con acciones reales.

El proceso se ha completado en las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Loja, El Oro y desde ayer se realiza en Azuay, mientras que hoy inicia en Santo Domingo. El Censo penitenciario inicio e 22 de agosto y se prevé que dure 3 meses.

Comparte esta publicación:

f Compartir

€ Imprimir

🛎 Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciaria en el país&body=Censo Penitenciario alcanza al 10% de la población penitenciaria en el país %00%0A %00%0A Cuenca, 1 de septiembre de 2022.- Con la presencia de la secretaria de Derechos Humanos, Paola Flores Jaramillo se desarrolla el Censo Penitenciario en el Centro de Privación de la Libertad Azuay Nº 1, mismo que se realizará hasta el 4 de septiembre, en Cuenca. Hasta el momento hay más de 4.000 personas censadas, equivalente al 10% de la población... %00%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/censo-penitenciario-alcanza-al-10-de-la-poblacion-penitenciaria-en-el-pais/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivienda

Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivienda



La Secretaria de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, articula acciones con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) dentro del proceso preparatorio del 8vo. Censo de Población y 7mo, de Vivienda 2022, uno de los logros más importantes es la inclusión de las variables de orientación sexual e identidad de género.

Gracias a esto, el Ecuador aumentará la información estadistica para el reconocimiento de las personas de la población LGBTI+ como sujetos de derechos y abrirá la posibilidad de que se generen

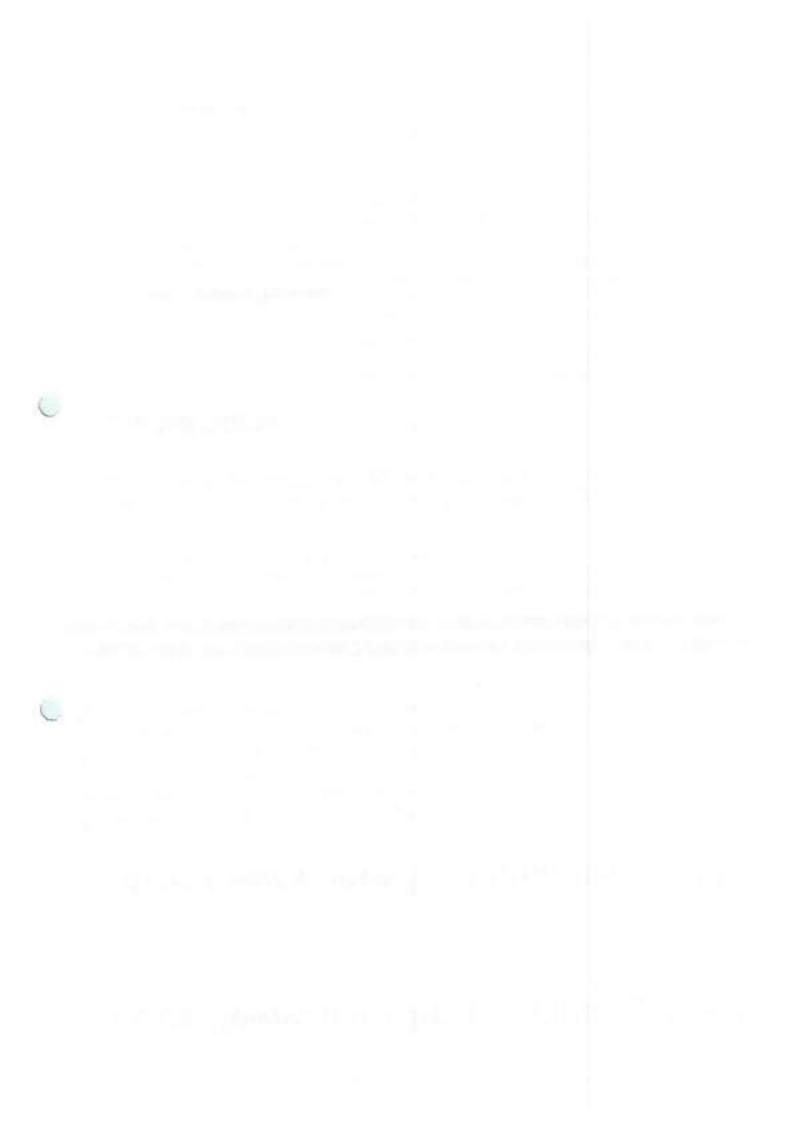
políticas integrales para mejorar sus condiciones de vida y el acceso a los derechos fundamentales como son la salud, la educación, la vivienda, el trabajo y la justicia.

Los equipos técnicos de la Secretaría y Idel INEC mantienen una programación para avanzar en este importante objetivo que permite avanzar hacia la no discriminación y la garantía de derechos en el país.

El 8vo. Censo de Población y 7mo. de Vivienda se realizará entre noviembre y diciembre del año en curso. Se debió cumplir en 2020, pero la pandemia lo impidió.

Esta cartera de Estado continúa trabajando para que el Ecuador Diverso se consolide.

Comparte esta publicación:



18/10/23, 09:22

Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivianda - Ministério de...

f Compartir

⊕ Imprimir

🖴 Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivienda&body=Variables de orientación sexual e identidad de género se incluyen en el próximo Censo de Población y Vivienda %0D%0A %0D%0A La Secretaria de Derechos Humanos, a través de la Subsecretaria de Diversidades, articula acciones con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) dentro del proceso preparatorio del 8vo. Censo de Población y 7mo, de Vivienda 2022, uno de los logros más importantes es la inclusión de las variables de orientación sexual e identidad de género. Gracias a esto, el... 9:00%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/variables-de-orientacion-sexual-eidentidad-de-genero-se-incluyen-en-el-proximo-censo-de-poblacion-y-vivienda/)

Entérate



(https://www.salud.gob.ec/centros-de-saludhabilitados-para-la-vacuna-covid-19/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador



(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+

Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+



Quito, 27 de octubre de 2022.- Con la finalidad de contar con datos oficiales sobre las personas LGBTI+ se realizó el plan piloto de la Encuesta de condiciones de vida de esta población, en Quito y Guayaquil del 12 al 23 de octubre.

200 personas fueron encuestadas con el propósito de obtener información que permita afinar la operación estadística de la encuesta de condiciones de vida que se implementará en 2023. La metodología propuesta para este proceso pertenece al modelo de muestreo impulsado por los encuestados, que permite referir a otras personas de la población LGBTI+, además de la vinculación de encuestadores mediante una estrategia participativa de gestión y líneas de abordaje que articula a esta población.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano Monteros, señaló que la Secretaría de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) mantienen un convenio

especifico de cooperación interinstitucional a través del cual se realiza el levantamiento de información sobre la Población LGBTI+ en este sentido se desarrolló la Encuesta piloto de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+, "las estadísticas oficiales son lo más cercano a una radiografía de la realidad de la población de un país", recalcó.

18/10/23, 09:52

Plan piloto sóbre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+ - Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos

Andrés Alarcón, una de las personas encuestadas e integrante de la Fundación Alianza Igualitaria considera que la encuesta se desarrolló con normalidad y dijo que: "este proceso es histórico, nos va a permitir reivindicarnos en la lucha por nuestros derechos y a partir de estas cifras y datos estadísticos oficiales, finalmente se convertirá en nuestra voz y en el llamado a crear políticas públicas acorde a nuestra realidad".

Por su parte Christian Matute Sánchez, director de Promoción y Monitoreo para la prevención de las violencia hacia la Población LGBTI+, señaló que este plan piloto se realizó en Quito y Guayaquil, "en respuesta a los procesos históricos de exigibilidad de derechos y el compromiso por mejorar las condiciones de vida de la Población LGBTI+".

Una de las prioridades de esta institución es impulsar la promoción y protección integral de derechos que visibilice a la población LGBTI+ y aporte con datos a la planificación y generación de política pública y la toma de decisiones en su beneficio.

Manifestamos nuestro compromiso, a través de la Alianza por las Diversidades Sexo – Genéricas, para construir y fortalecer espacios y mecanismos de participación, en especial con aquellos relacionados a los procesos estadísticos para el levantamiento de información sobre población LGBTI+ y resultados del Censo Ecuador 2022.

Comparte esta publicación:

- **▼** Tweet
- f Compartir
- **⊕** Imprimir
- Mail (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+&body=Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+ %0D%0A %0D%0A Quito, 27 de octubre de 2022.- Con la finalidad de contar con datos oficiales sobre las personas LGBTI+ se realizó el plan piloto de la Encuesta de condiciones de vida de esta población, en Quito y Guayaquil del 12 al 23 de octubre. 200 personas fueron encuestadas con el propósito de obtener información que permita afinar la operación estadística de... %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/plan-piloto-sobre-la-encuesta-de-condiciones-de-vida-de-la-poblacion-lgbti/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

18/10/23, 09:52

Plan piloto sobre la encuesta de condiciones de vida de la población LGBTI+ - Ministerio de la Mujor y Derechos Humanos



(https://www.derechoshumanos.gob.ec/)

- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/accesibilidad)
- (https://www.derechoshumanos.gob.ec/transparencia)
- X (https://twitter.com/DDHH_Ec)
- f (https://www.facebook.com/SecretariaDerechosHumanosEc/)
- (http://www.youtube.com/c/Secretar%C3%ADadeDerechosHumanosEcuador)
- (https://www.flickr.com/photos/derechoshumanosecuador/)

Q

Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (https://www.derechoshumanos.gob.ec) > Boletín de Prensa (https://www.derechoshumanos.gob.ec/category/boletin-de-prensa/) > La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador

La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador



Manta, 21 de junio de 2023.- El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Diversidades, realizó en Manta la socialización de los resultados de la "Encuesta Piloto" y presentó las acciones realizadas para el levantamiento de la "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+", que se desarrollará en Ecuador por primera vez en la historia del país.

La Encuesta Piloto se realizó en 2022, mediante un convenio con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), y también junto a la Cooperación Alemana (GIZ), que apoyó en la construcción de la metodología y el formulario.

Esta encuesta se constituye como una herramienta fundamental para la recolección de datos, además permitió evaluar la efectividad y validez de las preguntas antes de su implementación en la encuesta final, con el objetivo de detectar posibles errores o

ambigüedades en las preguntas, así como también evaluar la comprensión y respuesta de los participantes.

El subsecretario de Diversidades, Alexander Guano, indicó que "contar con datos y estadísticas oficiales permitirá visibilizar a la población LGBTI+ e implementar acciones que permitan la protección y promoción de derechos".

Para el último semestre de el 2023 se espera realizar la Encuesta Nacional con una metodología que funciona en dos momentos:



18/10/23, 10:0B

La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador - Ministerio de la Mujer y Dere...

- En un primer momento se realiza una Encuesta Probabilistica a hogares a nivel nacional para poder contar la población LGBTI+ en el territorio nacional, esto se realizará en el mes de octubre de 2023.
- En un segundo momento se levanta la "Encuesta de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+", solo a personas que pertenezcan a esta población, en el mes de noviembre de 2023.

Richard Nole, activista del colectivo LGBTI+ de la provincia de Zamora Chinchipe, señaló que: "es el primer Gobierno que invierte recursos del Estado para promover estos espacios que son públicos y que son de derechos de todos los ciudadanos ecuatorianos, tener datos estadísticos nos va a permitir acceder a políticas públicas, normativas locales de prevención y protección de derechos de cada una de las personas LGBTI+".

Mediante esta encuesta nacional se prevé conocer las condiciones de vida de la población LGBTI+, a escala nacional. Datos como: vivienda, salud, educación, derechos humanos, características sociodemográficas se reflejarán con el objetivo de contar con datos reales que aporten a la planificación y generación de política pública y la toma de decisiones para la garantía de sus derechos.

Comparte esta publicación:

- **y** Tweet
- f Compartir
- **⊖** Imprimir
- Moil (mailto:?subject=Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos: La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador&body=La "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+" se aplicará en Ecuador %0D%0A %0D%0A El Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría deDiversidades, realizó en Manta la socialización de los resultados de la "Encuesta Piloto" y presentó las acciones planificadas para el levantamiento de la "Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población LGBTI+", que se desarrollará en Ecuador por primera vez en la historia %0D%0A Leer más: https://www.derechoshumanos.gob.ec/la-encuesta-nacional-de-condiciones-de-vida-de-la-poblacion-lgbti-se-aplicara-en-ecuador/)

Entérate



(https://www.inclusion.gob.ec/registra-tu-cuentapara-recibir-de-manera-segura-el-bono-infanciafuturo/)

Contacto Ciudadano (https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/)

Portal Trámites Ciudadanos (https://www.gob.ec)

Sistema Nacional de Información (SNI) (https://sni.gob.ec/inicio)

Gobierno de la República del Ecuador

